

La Academia publica este número gracias a la ayuda otorgada por el Ministerio de Educación, que acá agradecemos.

BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Nueva época

Lima, 1º semestre de 2006

Número 41

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

PRESIDENTE:	Marco Martos Carrera
VICEPRESIDENTE:	Rodolfo Cerrón-Palomino
SECRETARIO:	Ismael Pinto Vargas
CENSOR:	José Agustín de la Puente Candamo
TESORERO:	Ricardo Silva-Santisteban
BIBLIOTECARIO:	Carlos Eduardo Zavaleta Rivera

Académicos de Número

Alberto Wagner de Reyna	(1961)
Luis Jaime Cisneros Vizquerra	(1965)
Estuardo Núñez Hague	(1965)
Francisco Miró Quesada	(1971)
Martha Hildebrandt Pérez Treviño	(1971)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Carlos Germán Belli	(1980)
José Agustín de la Puente Candamo	(1980)
Enrique Carrión Ordóñez	(1980)
José Luis Rivarola	(1982)
Manuel Pantigoso	(1982)
Rodolfo Cerrón-Palomino	(1991)
Jorge Puccinelli	(1993)
Javier Mariátegui	(1994)
Gustavo Gutiérrez	(1995)
Fernando de Trazegnies	(1996)
Fernando de Szyszlo	(1997)
José León Herrera	(1998)
Carlos Eduardo Zavaleta Rivera	(1999)
Marco Martos Carrera	(1999)
Ricardo González Vigil	(2000)
Edgardo Rivera Martínez	(2000)
Ricardo Silva-Santisteban	(2001)
Ismael Pinto Vargas	(2004)
Eduardo Hopkins Rodríguez	(2005)
Salomón Lerner Febres	(electo)

Académicos Correspondientes

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| a) Peruanos: | b) Extranjeros: |
| Américo Ferrari | Bernard Portier |
| Alfredo Bryce Echenique | Günther Haensch |
| Luis Loayza | André Coyné |
| José Miguel Oviedo | Germán de Granda |
| Fernando Tola Mendoza | Reinhold Werner |
| Armando Zubizarreta | Ernest Zierer |
| Luis Enrique López | James Higgins |
| Rocío Caravedo | Giuseppe Bellini |
| Eugenio Chang Rodríguez | Marius Sala |
| Julio Ortega | Wolf Oesterreicher |
| Pedro Lasarte | |
| Juan Carlos Godenzzi | |
| Eduardo González Viaña | |

Comisión de Gramática

- | | |
|-------------|--------------------------------|
| Coordinador | Rodolfo Cerrón-Palomino |
| | Luis Jaime Cisneros Vizquerria |
| | Jorge Iván Pérez Silva |
| | Carlos Garatea Grau |

Comisión de Lexicografía y Ortografía

- | | |
|-------------|----------------------------------|
| Coordinador | Marco Martos Carrera |
| | Martha Hildebrandt Pérez Treviño |
| | Carlos Eduardo Zavaleta Rivera |
| | Luis Alberto Ratto |
| | Héctor Velásquez Chafloque |
| | Augusto Alcocer Martínez |
| | Aída Mendoza Cuba |
| | Ana Baldoce Espinoza |
| | Marco A. Ferrell Ramírez |
| | Luis Andrade Ciudad |
| | Isabel Wong Fupuy |
| | Oscar Coello Cruz |
| | Gloria Macedo Janto |

Suscripciones: Roberto Vergaray Arias
General Borgoño 251. Lima, 18
Casilla 180721. Lima 18
ce: perubooks@amauta.rep.net.pe

RETENCIÓN HISPÁNICA Y TRANSFERENCIA QUECHUA EN DOS FENÓMENOS MORFOSINTÁCTICOS DEL ESPAÑOL ANDINO

Germán de Granda
Universidad de Valladolid

En una de sus agudas e inimitables glosas el filósofo y humanista Eugenio D'Ors se expresaba así: «Flaubert decía «Basta contemplar un objeto largamente para que se vuelva interesante». También basta, para que se vuelva difícil... el hecho de estudiarlo con un poco de aplicación».¹

Éste creo que es el caso respecto a los condicionamientos causales que han actuado en la zona andina para mantener, en ella, los dos rasgos morfosintácticos del español local de que aquí me ocuparé.

Se trata, concretamente, de los dos fenómenos siguientes: la persistencia de la marca negativa preverbal no cuando está presente, a la izquierda de la misma, otro elemento portador del mismo valor de negación (nadie, nunca, nada, ningún, etc.) y el empleo de también no con el significado que, en español general, se atribuye a la forma tampoco.

¹ «De docta ignorancia», en Nuevo Glosario, 11, Madrid, 1974, pág. 285.

No son ellos desde luego, rasgos del español andino tan notorios y destacados como los que analizó en su momento (con amplias e importantes repercusiones en la investigación al respecto desarrollada en las dos últimas décadas) Anthony Lozano (1975). Pero sin embargo no carecen, a mi parecer, de cierta relevancia en este campo concreto de estudio no sólo, en primer lugar, por tratarse de fenómenos que inciden en un nivel tan destacado de la estructura de toda modalidad lingüística como lo es el referido a la morfosintaxis sino también por su presencia, variable en su distribución de uso pero siempre existente, en la totalidad territorial de una área diatópica tan extensa como lo es la denominada generalmente zona lingüística andina.

En efecto, el uso de también no en sustitución de su equivalente del español general (y estándar) tampoco se encuentra en el español serrano de Eduardo (H. Toscano, 1953, 333), Perú (A.M. Escobar, 1992, 197; J. Calvo Pérez, 1995; J.C. Godenzzi, 1996); Bolivia (datos personales) y noreste argentino (M. Fleming de Cornejo, 1988, 66) en expresiones como yo también no tengo², mi mamá no vive, mi papá también no vive³ o yo también no voy al mercado,⁴ etc. Lo mismo se puede afirmar respecto a la preservación de no tras elementos precedentes de contenido negativo, rasgo sintáctico también detectado, de modo indudable, en las áreas serranas del noroeste argentino (J. Rodas y M.E. Torino, 1982, 35; M. Fleming de Cornejo, 1988, 118; V. Pérez Sáez, 1984, 286 y 1991, 257), Bolivia (J.C. Mendoza, 1992, 459), Perú (datos personales) y Ecuador (H. Toscano, 1953, 191) en ocurrencias del tipo de nada no ha sentido,⁵ nadie no contesta, ninguno no llegó,⁶ de nada no me enoja,⁷ ninguno no ha venido,⁸ etc.

² M. Fleming de Cornejo, 1988, 66.

³ J. Calvo Pérez, 1995.

⁴ J. C. Godenzzi, 1966.

⁵ V. Pérez Sáez, 1984, 286.

⁶ V. Pérez Sáez, 1991, 257.

⁷ J.C. Mendoza, 1992, 459.

⁸ H. Toscano, 1953, 191.

Ahora bien, si la mención (escueta y sin ningún tipo de glosa explicativa) de los fenómenos en cuestión se da, como hemos visto, con cierta frecuencia en las monografías dialectales referidas a la modalidad andina de español y en otros estudios lingüísticos atinentes a la zona considerada no ocurre, por el contrario, lo mismo en lo que toca a los procesos genéticos postulables respecto a la constitución diacrónica de ambos rasgos morfosintácticos. Lo que es, sin duda atribuible –como lo expresamos anteriormente– a su relativa falta de relevancia estructural (saliente)⁹ y, por lo tanto, de perceptibilidad incluso para los especialistas en esta temática específica.

Podemos, no obstante, contar (al menos según los datos que sobre ellos manejo) con hipótesis explicativas, a este respecto, en relación con cada uno de los fenómenos aquí examinados.

Dichas hipótesis (divergentes y contrapuestas entre sí, según veremos) se deben a mis queridos y admirados amigos y colegas V. Pérez Sáez (1991) y J.C. Godenzzi (1996) y están referidas, respectivamente, a los mecanismos causales determinadores de la preservación de la marca negativa no tras nada, nadie, ninguno, nunca, etc. Y al uso de también no en sustitución de la forma, actualmente general y estándar, tampoco.

Por lo que toca al primero de los fenómenos en cuestión, V. Pérez Sáez, en su trabajo mencionado (1991), considera, exclusivamente, como condicionamiento causal único del mismo, un factor interno, identificable con la preservación local de una «norma ya superada»¹⁰ diacrónicamente de la lengua histórica española. Este punto de vista lo lleva también, inevitablemente, a rechazar la explicación postulada respecto al mismo rasgo morfosintáctico, tal como se da en la área guaranítica suramericana, por I. Abadia de Quant y J.M. Irigoyen (1980, 54)

⁹ Véase, sobre este concepto teórico, P. Trudgill 1976, 11 y ss.

¹⁰ V. Pérez Sáez, 1991, 257.

quienes, en una importante investigación previa, habían considerado positivamente la posibilidad de que en la génesis del mismo en la modalidad local de español hubiera podido actuar un proceso de transferencia gramatical desde el guaraní al castellano de la zona.

En lo que afecta al segundo de los rasgos que aquí analizamos (uso de también no 'tampoco'), J.C. Godenzzi (1996) lo relaciona causalmente, por el contrario, con un condicionamiento determinador, igualmente exclusivo, de índole externa y, más concretamente, con la transferencia al español andino de una estructura sintáctica quechua consistente en el empleo, en la misma cláusula, del conectivo -pas portador (en este caso) del contenido de 'también'¹¹, y de la doble marca, circunfijada, de negación mana / -chu, funcionalmente equiparable al elemento negador castellano no. Una construcción coordinada de este tipo, visible con claridad en frases como la siguiente, citada por el especialista mencionado, nuqa-pas mana-lla-taq qhatu-man ri-ni-chu, podría haber transferido su peculiar ordenación sintáctica al español local produciendo, en consecuencia, en éste oraciones de la índole de yo también no voy al mercado (equivalente literal de la quechua antes mencionada) existentes, en efecto, muy ampliamente en castellano andino (J.C. Godenzzi 1996).

En mi opinión las dos hipótesis mencionadas son, por lo que afirman, indiscutiblemente ciertas. Pero, al mismo tiempo, son también incompletas y parciales al no considerar, cada una de ellas, condicionamientos causales complementarios a los apreciados en cada caso. Nos ocuparemos de estos dos puntos por separado.

¹¹ El elemento -pas / -pis puede, en efecto, significar en quechua tanto «también» como «y». Véase R.Cerrón-Palomino, 1987, 308-310.

La correspondencia establecida por J.C. Godenzzi entre la estructura de las cláusulas coordinadas de contenido negativo del quechua y la correspondiente del español andino, es, sin duda, real.

El carácter absolutamente gramatical de las frases quechuas de este tipo y la correspondencia total de las mismas con sus homólogas del castellano andino no sólo autorizan sino, incluso, exigen el establecimiento, entre ellas, de una relación de dependencia, la cual (si consideramos adecuadamente tanto la índole gramatical y no marcada de la cláusula quechua, a que antes hemos aludido, como el carácter marcado y divergente de sus homólogas del castellano local respecto a la norma estándar que, en este punto, posee el español actual) no puede ser sino de direccionalidad única, es decir, de la estructura castellana local respecto a la existente en la lengua quechua.

También es indiscutible de todo punto la hipótesis causal establecida por V. Pérez Sáez respecto a la preservación en el español del área andina de la marca negativa preverbal no después de elementos gramaticales del tipo de nadie, ninguno, nada, nunca, etc.

Es bien sabido que, antes de que el español del Siglo de Oro hubiera modificado, en este punto, la estructura superficial de las cláusulas negativas tal como lo han estudiado, entre otros M.L. Rivero (1971) e I. Bosque (1980, 38-39), el castellano manejaba, para la expresión de la negación, un tipo de secuencia de elementos que coincidía plenamente con el que aún hoy se utiliza en la área lingüística andina y en la que, por lo tanto, la existencia, en superficie, de no era perfectamente compatible con la presencia, a su izquierda, de firmas gramaticales negativas (nadie, ninguno, nunca, nada, etc.).

Aunque H. Keniston (1937, 608) consideraba que en el siglo XVI sólo se usaban dichos programas paradigmas sintácticos como «remnants of the primitive construction», su afirmación no parece estar de acuerdo con la abundancia del uso en cuestión en el español de la época, no sólo en documentos

de índole administrativa¹² sino también en textos de índole literaria como, por ejemplo, el Diálogo de la Lengua de Juan de Valdés (ninguno no diga: destagua no beberé), el Diálogo de las cosas ocurridas en Roma de su hermano Alfonso (estamos aquí donde nadi no nos oye) o La Lozana andaluza (nada no está bien)¹³.

No es, por ello, extraño que dicha estructura sintáctica pasara a América en el habla de sus conquistadores y primeros pobladores, como lo manifiestan los numerosos casos de su uso en la documentación indiana utilizada por P. Boyd Bowman (1971). Y tampoco, obviamente, lo es que tal rasgo sintáctico haya persistido, como lo postula en su trabajo mencionado V. Pérez Sáez, en el español del área andina que es, como se reconoce generalmente, una modalidad de clara fisonomía arcaizante.

Una vez expresada nuestra conformidad con lo que se podría denominar la parte positiva de las dos hipótesis consideradas veamos ahora su contrapartida negativa o, más matizadamente, defectiva.

Como una manifestación más de lo que se ha llamado, con acierto, pugna entre «indigenistas» e «hispanistas» en el ámbito de la lingüística hispanoamericana (L.F. Lara, 1992) comprobamos, en el presente caso, que la apreciación positiva (y acertada) de un factor causal interno, hispánico, en la configuración histórica de un determinado rasgo del español americano va acompañada, lamentablemente, por el desconocimiento o, al menos, la omisión de evidentes concausas del mismo fenómeno, de génesis externa, derivadas de notorios

¹² Por ejemplo, en las Ordenanzas de Antequera (1531) en que se encuentra abundantemente representado el rasgo de que aquí nos ocupamos. Así, en el texto siguiente:

«Ordenamos y mandamos que ningún carnicero ni cortador no sea osado de matar ninguna res mayor» Cfr. J.A. Frago, 1994, 193.

¹³ Citas tomadas del propio texto de H. Keniston, 1937, 609.

procesos de transferencia lingüística originados en situaciones de contacto de lenguas. E, inversamente, que la, correcta, asunción como factor causal de un fenómeno determinado del español americano de un condicionamiento de este último tipo (la transferencia lingüística) oblitera la debida consideración, en el mismo sentido, de elementos determinadores internos que son, de modo indiscutible, componentes no prescindibles del proceso configurador del rasgo analizado en su dimensión diacrónica.

Por lo que toca, concretamente, a la hipótesis de J.C. Godenzzi sobre el empleo de también no en sustitución de la forma actual, general y estándar, tampoco en el español andino, la valoración (correcta, como lo hemos expresado más arriba) en ella de la incidencia que sobre este hecho ha tenido la presión, sobre el español local, de una determinada estructura sintáctica coordinadora del quechua ha llevado, al parecer, a este distinguido especialista a omitir, de modo tal, el rol desempeñado en la causación de dicho fenómeno por la retención de un rasgo sintáctico hispánico aún subsistente en el español del siglo XVI (e incluso, como veremos, del XVII) en España y en la América española.

Me refiero, como es natural, a la existencia de también no en el castellano, medieval y clásico, anterior a la imposición total de los esquemas morfosintácticos (innovadores en este particular como en otros muchos) desarrollados durante la llamada «revolución lingüística» del Siglo de Oro.

En efecto, hasta finales de la Edad Media, de modo general, e incluso hasta principios del siglo XVII, ya en progresiva decadencia, el castellano utilizó ampliamente la alternativa morfosintáctica que, frente a tampoco, representaba también no, forma esta última de evidente génesis latina y, por ello, de amplia difusión románica (considérese, como ejemplo, la forma portuguesa tambem não). Comprobación excepcional de lo que afirmo la facilita, para el español peninsular, un notable texto cervantino y, para el americano, otro, no menos relevante, redactado en San Miguel de Tucumán en 1653.

El texto de Cervantes a que me refiero se encuentra en el capítulo XL de la Primera Parte del Quijote y dice así: «También los cautivos del rey que son de rescate no salen al trabajo con la demás chusma, si no es cuando se tarda su rescate; que entonces, por hacerles que escriban por él con más ahínco, les hacen trabajar e ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo».

El texto tucumano aparece, por su parte, en la recopilación documental realizada por M. Lizondo Borda (1945, 187) y reza de este modo: «... y como no quieren servir a Alonso de Ureña, no le queremos servir nosotros también».

Parece difícil, después de haber comprobado en estos ejemplos (y en otros más que podríamos alegar) cómo el empleo de también no ‘tampoco’ se prolongó, en todo el mundo hispánico, hasta el siglo XVII, rechazar la posibilidad (mejor, la probabilidad) de que su utilización actual en el español andino debe ser atribuida no sólo a un proceso de presión ejercido sobre el mismo desde determinados esquemas sintácticos (homólogos) de la lengua quechua, sino también a un fenómeno de retención de una vieja estructura morfosintáctica hispánica, aún empleada en la decimoséptima centuria.

En el mismo sentido, aunque con direccionalidad opuesta puede (y debe) objetarse a la hipótesis de V. Pérez Sáez referida a los factores causales que han actuado en la retención de no tras elementos de similar significación negativa (nada, nadie, nunca, ninguno, etc.) en cláusulas enunciativas del español andino su prescindencia absoluta de un condicionamiento externo que, al menos en mi opinión, ha desempeñado un relevante papel en la configuración y sobre todo, en el mantenimiento regional de dicho rasgo.

Creo, en efecto, que la pervivencia del mismo hasta hoy no puede ser desligada de un hecho claramente derivado de la situación, multisecular, de contacto del español andino con la lengua quechua, el cual ha determinado, en la zona, un notorio reforzamiento de la tendencia hispánica, interna, a retener el fenómeno sintáctico en cuestión.

Aludo, concretamente, al carácter obligatorio que, en la casi totalidad de las modalidades diatópicas del quechua¹⁴, posee la doble marcación de la negación tanto en las cláusulas enunciativas negativas (salvo en las oraciones subordinadas) como en las imperativas de esta misma índole.

En el primer caso, el elemento negador sufijado, -chu, que se pospone al constituyente negado, va precedido obligatoriamente de la forma gramatical independiente, también negadora, mana, provista normalmente de un sufijo validador (R. Cerrón-Palomino, 1994, 158-159) mientras que en el último, referido a las cláusulas imperativas negativas, permanece la segunda de las marcas de negación (el sufijo -chu) mientras que la primera, antepuesta obligatoriamente a ella, es ama (R. Cerrón-Palomino, 1994, 161-162).

¹⁴ No en todas. Es preciso excluir, ciertamente, de ellas las hablas incluidas por A. Torero (1983, 78-79) en el llamado por el autor conjunto Waylay, precisado con mayor detalle, en cuanto a su extensión territorial, en R. Cerrón-Palomino, 1987, 215-216. En dicha área diatópica del quechua se emplea, en oraciones enunciativas negativas, sólo la marca -chu, propuesta al elemento negado, omitiéndose mana. La razón de este hecho es clara. En el resto de las modalidades territoriales del quechua el elemento sufijado -chu se usa tanto con funcionalidad negativa como interrogativa por lo que, para desambiguar su valor funcional en cada caso (dado que el quechua no emplea para ello variaciones en la curva tonal de las oraciones enunciativas e interrogativas), es precisa la introducción en la cláusula de otra marca de negación (mana en oraciones enunciativas, ama en imperativas de contenido negativo). No ocurre lo mismo en la zona dialectal mencionada al comienzo de esta nota (Departamento de Ancash, N.O. de Huánuco y casi toda la provincia de Cajatambo) en que se utiliza, para marcar la interrogación, el sufijo -ku y, para indicar la negación, -tsu (< -chu), lo que hace, desde luego, innecesaria totalmente la utilización del elemento desambiguador mana/ama. También queda excluido del uso categórico de doble marca de negación en oraciones de esta índole el quechua de Santiago del Estero (noroeste argentino), pero los condicionamientos que en esta modalidad diatópica han actuado para determinar tal hecho son muy diferentes a los que se han dado en el conjunto Waylay. De ellos pienso ocuparme, extensamente, en otro lugar. Sería, sin duda, muy revelador saber si, tanto en el área del conjunto Waylay como en Santiago del Estero, se usa en español local el sintagma negativo nadie, nada, nunca, ninguno, etc. + no.

Me parece evidente que la categórica doble marcación del contenido oracional negativo existente en quechua, bien por medio de mana - -chu en las cláusulas enunciativas, bien a través de ama - -chu en las imperativas, ha reforzado la estructura castellana, homóloga, existente aún en el español del siglo XVI en las oraciones negativas formada, del mismo modo (como más arriba lo hemos expuesto), por dos elementos negativos sucesivos, nadie, ninguno, nada, nunca, etc, a la izquierda y no a la derecha.

Refuerzan mi postura acerca de este tema dos consideraciones diferentes entre sí, pero de similar sentido interpretativo.

Es la primera la postulable coincidencia de lo ocurrido, en relación con la cuestión que estamos examinando en la zona andina, en la área guaranítica sudamericana. En esta última, como lo he expuesto extensamente en otra monografía (G. de Granda, 1992), la existencia en guaraní, con carácter obligatorio, de un doble paradigma morfológico (paralelo, en su estructura básica, al que se da en quechua) para expresar contenidos verbales negativos, consistente en -nda (o sus alomorfos nd-, na-, nde-, ndo-, etc.) antepuesto al verbo e -i pospuesto al mismo ha determinado el reforzamiento de la estructura castellana homóloga (nada, nadie, ninguno, nunca, etc. + no) existente aún el siglo XVI como alternativa sintáctica viva (aunque progresivamente sustituida por su competidora, con eliminación de no) convirtiéndola, en el español paraguayo actual, en modalidad de uso muy mayoritario en los sociolectos bajos y medios.

Y constituye la segunda el dato, inteligentemente analizado por A.M. Postigo de Bedia en un trabajo reciente (A.M. Postigo de Bedia, 1994), de que, frente al uso jujeño en el que el mantenimiento en español local de la expresión oracional negativa doblemente marcada (con nadie, nada, etc. + no) es ya muy escaso o inexistente, la modalidad castellana empleada por los inmigrantes bolivianos, bilingües en español y quechua, la utiliza, por el contrario, con extraordinaria frecuencia.

Parece, pues, evidente por todo ello que, del mismo modo que ha ocurrido en el español paraguayo en contacto con el guaraní, el español del área andina ha mantenido hasta hoy el uso, en oraciones negativas, de nunca, nadie, nada, etc. + no por la acción de dos concausas determinadoras: la retención, interna, de una modalidad sintáctica castellana desaparecida del español general desde, al menos, el siglo XVII, como la postula V. Pérez Sáez, pero también, y al mismo tiempo, la extensión de empleo de la misma derivada de la existencia, en la lengua de contacto (en este caso del quechua), de una estructura morfosintáctica homóloga, en sus notas esenciales, a aquella.

El análisis (en lo posible) a fondo de las complejas circunstancias que han dado lugar al condicionamiento causal concreto de los dos fenómenos del español andino que en estas páginas hemos considerado, y que (con enfoques concordantemente unilaterales, aunque direccionalmente contrapuestos) habían sido atribuidos respectivamente, de modo exclusivo, en un caso a la acción de la transferencia lingüística por contacto con el quechua y, en el otro, a la retención de un rasgo del castellano anterior al siglo XVII, no ha llevado (con cierta seguridad según creo) a conclusiones muy diferentes respecto a su producción y mantenimiento.

Los dos rasgos analizados derivan, de modo básicamente similar, de una misma matriz genética de índole bicausal (Y. Malkiel, 1967 y 1977) conformada, en ambos casos, por un proceso, interno, de retención de estructuras morfosintácticas castellanas progresivamente abandonadas en la gran mayoría de las áreas diatópicas del español y por otro, extremo, caracterizable como un caso de convergencia¹⁵ entre lenguas de contacto (en el contexto que consideramos, entre español y quechua).

¹⁵ El valor que, en mi propio modelo clasificatorio de los resultados del contacto lingüístico, posee este término técnico puede verse en G. de Granda, 1994.

Bien es verdad que el carácter determinante que es atribuible al proceso de convergencia con el quechua en relación con la conservación, hasta hoy, de uno de los dos rasgos considerados (también no) en el español del área andina no parece darse del mismo modo en el otro como lo demuestra, respecto a este último (el uso de nadie, nada, etc. + no en oraciones negativas), su presencia (muy débil) en territorios hispánicos claramente ajenos a la zona serrana sudamericana como lo son los de la actual República Dominicana¹⁶. Por ello no altera, desde luego, su común tipología genética, aunque sí signifique, por lo que toca a la apreciación valoradora de la relevancia relativa atribuible a las concausas actuantes en los procesos estudiados, una evidente diferenciación (aunque sólo de índole cuantitativa) entre ellas respecto a los dos fenómenos morfosintácticos considerados.

No quisiera finalizar estas páginas sin resaltar debidamente algunos puntos, de índole general y/o metodológica, que se deducen, inevitablemente, de todos y cada uno de los trabajos realizados en la línea de investigación que en la presente ocasión he adoptado y, por ello, también de este mismo. Son los que siguen.

Los estudios que intenten individualizar, jerarquizar y analizar, como conjunto provisto de sentido, los factores de cambio que intervienen en situaciones de contacto lingüístico, presentan extraordinarias dificultades para su correcta y adecuada realización.

Coincidiendo en ello con lo expuesto, recientemente, sobre el tema por N. C. Dorian (1993), considero que la complejidad de los componentes que interactúan en este tipo de contextos sociolingüísticos hace del campo de trabajo en cuestión un ámbito de abordaje extremadamente arduo.

¹⁶ Cfr. G de Granda, 1992, 504.

Es absolutamente necesario, para poder laborar acertadamente en el concreto dominio investigativo a que me refiero, esforzarse por eliminar, en todo momento, la que S.G. Thomason y T. Kaufman (1988, 61) denominan, muy acertadamente, «untenable position» de que la identificación, para el fenómeno que se estudia, de una (o varias) causas externas del mismo excluye la existencia (y actuación) de otra u otras, de carácter interno, de idéntica funcionalidad genética. Y también a la inversa, como es obvio.

Del mismo modo, es apremiantemente necesaria –refiriéndome ya solamente al área de estudio centrada en la América de lengua española– una relación (no sólo personal sino también de índole científica) más estrecha entre los estudiosos de lingüística amerindia y los de la hispánica, tal como han solicitado, insistente y apremiantemente, numerosos y distinguidos especialistas contemporáneos (K. Zimmermann, 1995; W. Roth, 1995; B. Garza Cuarón, 1992) y también yo mismo en ocasión no muy lejana (G. de Granda, 1997). Sólo de este modo podrá plantearse adecuadamente la extensa y multiforme problemática que (como puede haberse transparentado, por ejemplo, en este trabajo) subyace en todo estudio de situaciones de contacto lingüístico entre las lenguas amerindias y la española.

BIBLIOGRAFÍA

ABADIA DE QUANT, I. y J.M. IRIGOYEN

1980 *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y el léxico del español substandard de Resistencia*, Resistencia.

BOSQUE, Ignacio

1980 *De la negación*, Madrid.

BOYD-BOWMAN, Peter

1971 *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres.

CALVO PÉREZ, Julio

- 1995 «El castellano andino y la crónica de Guamán Poma», en M.T. Echenique *et al.* (eds.) *Historia de la lengua española en América y en España*, Valencia, págs. 31-39.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

- 1987 *Lingüística quechua*. Cuzco: CERA. Bartolomé de las Casas.
- 1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*, La Paz.

DORIAN, N.C

- 1993 «Internally and externally motivated change in language contact settings: doubts about dichotomy», en Ch. Jones (ed.) *Historical Linguistics: Problems and Perspectives*, Londres-Nueva York, págs. 131-155.

ESCOBAR, Anna María

- 1992 «El español andino y el español bilingüe. Semejanzas y diferencias en el uso del posesivo», en *Lexis*, 16, págs. 189-222.

FLEMING DE CORNEJO, M.

- 1988 *Relatos folklóricos salteños*, Salta.

FRAGO, J.A.

- 1994 *Andaluz y español de América. Historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla.

GARZA CUARÓN, B.

- 1992 «Originalidades de la lingüística en Iberoamérica», en *Scripta Philologica In Honores Juan M. Lope Blanch*, II, México, págs. 439-451.

GODENZZI, Juan Carlos

- 1996 «Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español», en *Signo y Seña* (Buenos Aires), 6, págs. 71-96.

GRANDA, Germán de

- 1992 «De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América (a propósito de dos rasgos morfosintácticos del español paraguayo)», en *Scripta Philologica In Honores Juan M. Lope Blanch*, II, México, págs. 491-506.
- 1994 «Interferencia y convergencia lingüísticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo», en G. de Granda *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid: Gredos, págs. 314-336.
- 1997 «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino», en *Revista de Filología Española*, 77, págs. 139-147.

KENISTON, H.

- 1937 *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago.

LARA, Luis Fernando

- 1992 «Áreas lingüísticas. VII. México y América Central», en G. Holtus, M. Metzeltin y Ch. Schmidt (eds) *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, VI, 1, Tübingen, págs. 559-567.

LIZONDO BORDA, M.

- 1945 *Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*, IV, Tucumán.

LOZANO, Anthony

- 1975 «Syntactic borrowing in Spanish from Quechua. The noun phrase», en *Lingüística e indigenismo moderno en América*, Lima, págs. 297-306.

MALKIEL, Yakov

- 1967 «Multiple versus simple causation in linguistic change», en *To Honor Roman Jakobson*, II, La Haya, págs. 1228-1246.

- 1977 «On hierarchyzing the components of multiple causation», en *Studies in Language*, 1, págs. 81-108.
- MENDOZA, J.C
- 1992 «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en *Historia y presente del español de América*, Valladolid, págs. 437-499.
- PÉREZ SÁEZ, V.
- 1984 «Los arcaísmos: un capítulo de la historia lingüística del Noroeste», en *I Jornadas de Historia de Salta*, Salta, págs. 285-291.
- 1991 «Diacronía y diatopía en los estudios de la cultura del N.O.A.», en *Cuadernos de Humanidades* (Salta), 4, págs. 253-259.
- POSTIGO DE BEDIA, A.M.
- 1994 «La enunciación negativa de bilingües de quechua y español», en *Anuario de Lingüística Hispánica* (Valladolid), 10, 1994, págs. 355-365.
- RIVERO, M.L.
- 1971 «Una restricción de la estructura superficial sobre la negación en español», en H. Contreras (ed.) *Los fundamentos de la gramática transformacional*, México, págs. 91-134.
- RODAS, J. y M. E. TORINO
- 1982 «La lengua y su reflejo de la realidad sociocultural salteña», en *Estudio socioeconómico y cultural de Salta*, Salta, págs. 3-102.
- ROTH, W.
- 1995 «La influencia de las lenguas amerindias en el castellano», en K. Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Frankfurt, págs. 35-49.

THOMASON, S.G. y T. KAUFMAN

1988 *Language Contact. Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley.

TORERO, Alfredo

1983 «La familia lingüística quechua», en B. Pottier (ed.) *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, Monte Avila, págs. 61-92.

TOSCANO, H.

1953 *El español en el Ecuador*, Madrid.

TRUDGILL, P.

1976 *Dialects in Contact*, Oxford.

ZIMMERMANN, Klaus

1995 «Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica», en K. Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Frankfurt, págs. 9-34.

POR UN HOMBRE TRILINGÜE PARA EL SIGLO XXI

Cecilia Hare

Université de Versailles – Saint Quentin en Yvelines

Al principiar el siglo XXI, sin duda alguna el de la comunicación global, se plantea de manera más aguda que nunca la cuestión de la pluralidad lingüística mundial y de las políticas lingüísticas de cada uno de los Estados que son, en su gran mayoría, como es el caso del Perú, plurilingües, aunque se afanen por manifestar lo contrario y en actuar como si se hablase una sola lengua materna en todo su territorio. Esta actitud es el resultado de la idea equivocada de que la unidad del Estado exige la unidad lingüística, que la diversidad es fuente de debilidad, costosa, difícil de administrar, etc. Así pues, prácticamente todos los Estados –son muy pocas las excepciones–, de manera abierta o solapada, preconizan el monolingüismo y lo declaran necesario para el buen gobierno, hostigan y hasta prohíben las lenguas llamadas regionales, minoritarias o autóctonas; en el mejor de los casos, las ignoran, sin percatarse, o no queriendo percatarse, de los estragos que causa esa política en los ciudadanos y, por ende, en la vida del país. Basta consultar las Constituciones de los diversos Estados de uno u otro continente y observar lo que dicen o no dicen sobre la lengua para convencerse. Y más que las Constituciones –que en muchos casos no son más que declaraciones de buenas intenciones–, es necesario consultar los programas de educación:

se constatará entonces con aún menos excepciones, que las políticas educativas, y por lo tanto lingüísticas, en muy contadas ocasiones reconocen la pluralidad lingüística y adecuan sus programas a las necesidades que esta realidad plantea.

No darle a una parte de su población el derecho de dirigirse a los diversos servicios del Estado en su idioma, es actuar como un poder colonial: equivale a conculcar derechos. El primero de los derechos humanos es el derecho a la vida en el seno de su pueblo, a la cultura que lo manifiesta, a la lengua que lo expresa, lo que le permite al ciudadano participar en la sociedad cabalmente, como miembro del grupo al que pertenece. Así, el derecho a la lengua es un derecho humano, tanto de los individuos como de los pueblos y los derechos de los pueblos son tan esenciales como los derechos humanos.

Los Estados que practican políticas monolingüísticas se apoyan en la falsa idea de que la lengua es meramente un código de comunicación, un medio de transmisión de una información estructural en el vacío sin apoyarse en ninguna referencia cultural o histórica. En buena cuenta, equiparan la lengua a una nomenclatura. De ahí la idea de que una lengua puede remplazar a otra sin afectar intelectual o emocionalmente a sus locutores, sin causar pérdida alguna. De ahí la idea de que la necesidad de comunicación con el resto de la nación y con el aparato burocrático y educativo hará las veces de una política lingüística de integración sin costo alguno. Para quienes piensan así, es evidente que la diversidad cultural que se manifiesta de la manera más notoria a través del plurilingüismo no es una fuente de riqueza sino mas bien un escollo, un problema, que en fin de cuentas no merece mucha atención pues acabará por resolverse solo. Todo es, para quienes aplican estas políticas ineptas, cuestión de tiempo. Esta suposición es igualmente equivocada.

Estas nefastas políticas, producto del deseo de hegemonía de una cultura y del desconocimiento de lo que es la lengua, causan heridas profundas en el alma de los depositarios de las lenguas desvalorizadas, que sienten que el menosprecio por sus

lenguas –y no sin razón– es menosprecio por ellos mismos. Así se crean resentimientos, se suscitan reivindicaciones, querellas, disturbios. Los seres humanos tienen sentimientos de lealtad lingüística, así como de lealtad religiosa o patriótica. Frente al ataque, la lengua se convierte en símbolo y en causa que defender. Véanse, por ejemplo, las reivindicaciones de las lenguas que estuvieron prohibidas y siguen marginadas en Europa: el gallego, el catalán, el irlandés, el bretón, el corso, etc. por no citar más. Todo esto demuestra que es absurdo concebir la lengua meramente como un código de comunicación desprovisto de otros atributos. La lengua está íntimamente ligada tanto a la conciencia que tiene el ser humano del mundo que lo rodea, pues el mundo que él percibe ha sido estructurado por su lengua, como a su subconsciente. La lengua no es solamente el más maravilloso código de comunicación que se haya inventado, es quizás antes que nada, una manera de conceptualizar el mundo, y por lo tanto una estructuración mental que lleva al locutor a identificarse con la comunidad lingüística con la que comparte el código y por ende, al mismo tiempo, valores, formas de sentir y pensar, tradiciones, referencias históricas y literarias, para el caso de las lenguas escritas. Así el abandono de la lengua materna viene a ser un corte con las raíces mismas de la personalidad. La lengua materna es parte integrante del ser, hasta el punto que muchos pueblos primitivos ignoran que la lengua materna haya sido aprendida. Es tan misteriosa su aparición que creen que se nace con ella.

Ahora bien, como sabemos, según los momentos históricos, según los regímenes que gobiernan, estas reivindicaciones pueden no manifestarse y permanecer silenciadas. Entonces los locutores de las lenguas sojuzgadas caen en el abatimiento, al que los conduce el sentirse despreciados. Al no tener derecho de ciudadanía, su visión del mundo, su estructuración mental, su hilo de argumentación, experimentan sentimientos de frustración, derrota, inferioridad, abandono. Al cortarlos de las raíces de su universo mental sienten que se les quita su derecho a ser su propia persona, que para ser una persona es necesario dejar de ser lo que se es y pasar a ser otro. No faltan casos de seres quienes bajo la presión del deseo de éxito socioeconómico

llegan a negar el conocimiento de su lengua materna y hasta a cambiar sus apellidos para borrar su identificación con un grupo marginado. Pero habiéndoseles arrancado de todo lo que estimaban y desprendido de lo que los estructuraba, no tienen ya nada que preservar, desarrollar o crear. Estos sentimientos llevan a la ofuscación, a la deriva de un pueblo, con todas las consecuencias que esto significa para el país. Es necesario permitirles a los seres humanos identificarse válidamente con sus ancestros y su pasado y no obligarlos a renegar de sus raíces para acceder a la modernidad y al progreso social y económico. La vida de un individuo y su personalidad se construyen sobre raíces y cuando éstas se ignoran, el vacío interior se instala. El ser humano que no siente que pertenece a una comunidad —y uno de los lazos más fuertes que existen es el lazo con la comunidad lingüística—, se percibe a sí mismo como un ser ínfimo y superfluo dentro de un mundo en el que no llega a ubicarse, con el cual ha perdido todo vínculo y que por lo tanto no le ofrece valores ni puntos de referencia.

La supervivencia del alma de una cultura y el mantenimiento de la vitalidad de un pueblo exige la defensa de su lengua. Esta es, si se quiere, la piedra angular. La defensa de las lenguas autóctonas es así una obligación del Estado, al igual que la defensa de su territorio y cualquier otra parte de su patrimonio cultural.

Es evidente que las lenguas de un Estado no reciben el mismo tratamiento si no son enseñadas y si no sirven de apoyo para la enseñanza de otras asignaturas. Así resulta que en todos los casos los ciudadanos de un país plurilingüe necesitan aprender al menos otra lengua de su país para establecer lazos con sus conciudadanos y su cultura, y así sentar las bases para vivir armoniosamente unos al lado de los otros, respetándose mutuamente y beneficiándose de la riqueza que significa el contacto con otras lenguas y culturas. Toda lengua es receptáculo de la memoria de un pasado y una tradición, además de un medio de representación del mundo, una retórica, una manera de narrar, un sistema de pensamiento. Por todas estas razones, la enseñanza exclusiva en una sola lengua del país resulta

aberrante en un país plurilingüe. Y la enseñanza de la lengua autóctona exclusivamente en la primera escolarización de los niños hablantes de esa lengua con el solo fin de iniciarlos en la lectura y la escritura, o sea como una pasarela hacia la lengua que se presenta como superior, la lengua oficial del país, es el camino más seguro hacia la extinción de las lenguas autóctonas.

Ahora bien, la defensa de las lenguas autóctonas y su enseñanza no debe interpretarse como un repliegue en el arcaísmo, como un provincialismo cultural, como un patriotismo pueblerino, como un rechazo de la modernidad o el cosmopolitismo. Por el contrario, el fin de los arraigamientos sería el fin de los cosmopolitismos, de la capacidad de moverse en medios, costumbres y literaturas distintas, ya que se habría matado toda diversidad. Así pues la defensa de las lenguas no debe querer decir encerramiento dentro de una lengua y una identidad, sino más bien la posibilidad de ir más allá de ellas sin tener que renegar su cultura.

El aprendizaje de al menos una segunda lengua autóctona resulta ser entonces una condición imperativa para la armonía y el desarrollo de los países plurilingües. Por lo demás, la lengua autóctona al ser parte del sistema educativo generalizado se ve valorizada, su prestigio aumenta y refacilita su aceptación así como la de sus locutores nativos. Este nuevo prestigio es casi un requisito para que las sociedades autóctonas se conviertan en sociedades modernas sin pérdida de su identidad y valores. Se trata de terminar con las relaciones de fuerza entre las lenguas, de instaurar un diálogo entre las culturas y verdaderas nuevas formas de un plurilingüismo participativo que no sea homogenización de comportamientos y actitudes.

La tarea de ofrecer una educación que haga de todos los educando no sólo seres bilingües en lenguas de la nación, sino inclusive trilingües para que puedan además manejar una lengua internacional, como veremos más adelante, no es una tarea sencilla. Exige esfuerzos, dinero, motivación y convicción, pero su costo siempre será ínfimo si se le compara con el costo del fracaso escolar, del analfabetismo, de la marginación de

grandes sectores de la ciudadanía que puedan parecer improductivos y acaban siendo una carga para la sociedad, con incapacidad para participar y beneficiarse de los frutos de los intercambios internacionales y de los últimos conocimientos científicos. Es necesario comenzar por desterrar la falsa idea que proclama que el ser humano es básicamente monolingüe y que por lo tanto es sumamente difícil, casi imposible, aprender un idioma, pues la mayor parte de las veces los intentos acaban en fracasos. El caso de Luxemburgo, país trilingüe de 400,000 habitantes, con tres lenguas oficiales, constituye un excelente ejemplo. Los luxemburgueses tienen como lengua materna el luxemburgués, expresión de su particularismo, de su identidad nacional y símbolo de su voluntad de independencia.

Aprenden francés y alemán en la escuela. El plurilingüismo está integrado en la mentalidad del pueblo. Son las tradiciones pedagógicas de los sistemas escolares las que determinan la forma de vivir el plurilingüismo. En la India donde hay más de 1600 lenguas maternas, la Constitución menciona 17 grandes lenguas y 67 son enseñadas a diferentes niveles. El inglés, por lo demás, sirve de lengua vehicular junto con el hindi.

Todo depende de las circunstancias. Los individuos que viven cerca de las fronteras lingüísticas pasan de un idioma a otro sin dificultad. Las elites siempre fueron políglotas. Los padres bilingües o de idiomas distintos que lo desean logran que sus hijos sean bilingües. El África, tan lingüísticamente fragmentada, nos da múltiples ejemplos de bilingües y trilingüismo. Así pues todo es cuestión del cómo y cuándo. ¿Cómo? Por la práctica oral, la inmersión, los juegos, los cantos, haciendo que los alumnos asuman diversos papeles en diversas situaciones de diálogo, etc. y muchos otros ejercicios que presentan el idioma tal como es, esto es algo vivo. La presentación de la escritura y del análisis de la manera en que funciona el idioma aguardarán etapas posteriores para ser introducidos, cuando ya se hayan adquirido las estructuras sintácticas básicas y un cierto vocabulario. ¿Cuándo? Sin duda alguna, en los primeros años de la escolarización y de todos modos antes de la pubertad, antes de la pérdida de la

espontaneidad. Recordemos que los primeros bilingües durante la Conquista fueron los mestizos de padre español y madre amerindia que estuvieron desde muy temprano en contacto con dos lenguas, que el autor del primer vocabulario nahuatl, Alonso de Molina, llegó a México siendo niño. No se habrá perdido el tiempo ni el esfuerzo, y no habrán sufrido las otras materias que tienen mucho que ver con la acumulación de la información, pues éstas más vale reservarlas para años posteriores. La enseñanza primaria es el momento ideal para la adquisición de hábitos y la lengua es un hábito. La primaria es igualmente el momento de adquirir otros hábitos tan indispensables como son la lógica y el orden del pensamiento, el respeto del prójimo, la lectura, el cálculo mental, la sociabilidad y de descubrir las virtudes del diálogo.

Los beneficios que se obtendrán de este tipo de educación, serán múltiples. Más allá de la cohesión nacional y de la adquisición de un segundo idioma, se facilita el aprendizaje de un tercer idioma internacional. Los locutores plurilingües aprenderán a situarse en relación con varios marcos de referencia y constatarán que hay muchas diferentes formas de abordar la misma realidad, lo que debiera contribuir a hacer de todos los seres más tolerantes y a escoger la comprensión y el respeto mutuo antes que los perjuicios y la intolerancia.

Si decíamos, al comenzar, que resulta urgente, al principiar el nuevo siglo, actuar en defensa de las lenguas no oficiales, con más vehemencia que nunca, y proponer alternativas a las políticas monolingüísticas de los Estados, es debido a los sombríos presagios de uniformidad, de crisis identitarias, de empobrecimiento cultural, de soledad, que la desenfrenada carrera hacia la mundialización va ya dejando aparecer. Muchas lenguas se extinguieron el siglo pasado, y si no se establecen baluartes, el ritmo de desaparición de otras más irá por cierto en aumento, todo ello impulsado por el acaparamiento de los medios de comunicación mundial, por una infinitésima cantidad de lenguas, por no decir la hegemonía de una sola, y su capacidad de hacerse de un público cada vez más numeroso al presentarle espejismos sobre los valores de la globalización, pero haciendo

de él, en realidad, un ser anónimo, conformista, intercambiable, aislado, privado de toda singularidad y sometido a su imperio.

Es pues necesario mostrar las consecuencias perniciosas que tendrá la humanidad la pérdida de la pluralidad lingüística y por ende cultural y literaria. No se necesita ser extremadamente lúcido para comprender, por otra parte, que este tipo de desarrollos acarrearán consigo el principio del fin de la democracia en el mundo, ya que democracia quiere decir pluralismo. El nuevo orden de la mundialización no es un proceso de universalización, ni de mestizaje ni de enriquecimiento cultural, sino un proceso de uniformización, de aculturación, de empobrecimiento cultural mediante el cual el más fuerte impone sobre los más débiles su concepción de vida, su estilo, su lengua, sin tomar en cuenta los valores del otro, ni los peligros que todo ello engendra. El totalitarismo cultural se impone y parece ya triunfar sobre la riqueza de la diversidad.

Es sorprendente constatar que la diversidad tan apreciada en los otros aspectos de la vida, tanto en la naturaleza como en la creación humana, sea considerada como una maldición cuando se trata de las lenguas y que no se llegue a comprender que ellas son el pivote mismo de la diversidad cultural. Se preservan sitios arqueológicos, se hacen excavaciones para encontrar restos de edificaciones antiguas, pero se destruyen las lenguas, lugares de memoria.

Para muchos, sin embargo, increíblemente, la idea de acabar con la llamada «maldición» de Babel viene a ser el reencuentro con el paraíso perdido. Piensan ellos que llegar un día a contar con la lengua planetaria será alcanzar la utopía. La unión del mundo a través de una lengua se presenta, además, como un ideal democrático, el del acceso a la información total, del comercio sin fronteras para mayor beneficio y bienestar de todos. Así, parece éste un ideal legítimo, pero peca en su base misma, ya que parte del postulado reductor que define a la lengua puramente como instrumento de comunicación. Se idealiza la comunicación a expensas de la expresividad y del pensamiento. No puede aceptarse la falacia de que una lengua

puede ser remplazada por otra, que una lengua valga por todas las demás. Mas que de una falacia se trata de un caballo de Troya con el fin de imponer mediante una lengua, para el caso, el inglés, una hegemonía mundial a través de un pensamiento único que avance sin encontrar barrera alguna y llegue a todos los individuos para quitarles su consistencia y quedar disueltos en la virtualidad global.

Pero felizmente estas tendencias encuentran resistencias, lo que permite albergar esperanzas. Muchas lenguas minoritarias, oprimidas, prohibidas o desamparadas por los Estados, han muerto durante los últimos decenios. Otras siguen subsistiendo, a pesar del acoso a que han estado sometidas. Otras, no sólo han resistido, sino que inclusive han logrado recientemente cambios constitucionales a su favor, aunque en pocos casos se haya pasado de la letra a la realidad. El irlandés aunque casi exterminado llegó a sobrevivir y es desde la independencia de Irlanda idioma oficial, aunque no todos los irlandeses lo dominan aún. Lenguas regionales como el bretón que parecían estar a punto de colapsar reviven, pues los nietos de la que casi parecía ser la última generación que lo hablaría lo aprenden sin que sus padres lo hablen.

Estas evidencias y las reivindicaciones seculares de las lenguas minoritarias y oprimidas comienzan a abrirse camino. España, a partir de la Constitución de 1978, reconoce oficialmente las lenguas regionales y varios decretos hacen obligatoria su enseñanza en las Comunidades bilingües. El Consejo de Europa aprobó en 1992 la Carta europea de lenguas regionales o minoritarias, aunque muchos gobiernos se han negado a firmarla. Por primera vez, grandes flujos de inmigrante rehusan la lengua del país de inmigración, como es el caso de los «hispanics» en los Estados Unidos. Puerto Rico vota por no convertirse en un Estado de los Estados Unidos para no perder su lengua española. La Unión Europea funciona con once idiomas oficiales y el costo jamás ha planteado problemas en los debates del presupuesto. En otras partes las lenguas se fragmentan no por evolución natural sino por la voluntad de sus locutores. Es el caso del serbio y el croata, del checo y el

eslovaco, lo mismo se dio hace poco en Bangladesh y el Cáucaso. En los recientes acuerdos de paz en Centro América, las lenguas han ocupado un nuevo lugar prioritario. En varios Estados latinoamericanos las nuevas constituciones reconocen finalmente la presencia de lenguas amerindias en sus territorios. Es el caso entre otros del Perú, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Colombia, Ecuador, que cuenta con importantes poblaciones no hispanohablantes y con territorios en los que las lenguas indígenas siguen siendo predominantes a pesar de siglos de hostigamiento. De manera general estas constituciones declaran que el Estado debe velar por la conservación y la enseñanza de las lenguas autóctonas. En la realidad se les da a los no hispanohablantes el derecho a utilizar su idioma en sus tratos con las autoridades con la ayuda de un intérprete, o sea, se les trata exactamente igual que un extranjero. No se obliga a los funcionarios ni siquiera donde predomina la lengua indígena a hablar la lengua de los administrados. Así y todo son estos pasos importantes.

El único Estado latinoamericano que ha puesto a su idioma autóctono nacional en el mismo pie de igualdad que el castellano es Paraguay. Ha introducido el guaraní en la enseñanza escolar general a través de un ambicioso y bien pensado programa gradual.

Dado el avance arrollador de la globalización por una parte pero dada también la vigorosa defensa que libran los pueblos, aquí y allá, por la preservación de su lengua, su cultura y su identidad, parece importante que los lingüistas por todos los medios a su alcance en este momento que parece crucial ponga fin a las funestas y equivocadas ideas que circulan sobre las lenguas: la inviabilidad de los Estados plurilingües, el monolingüismo de los individuos, la maldición de la diversidad de lenguas y que mostremos por el contrario que los estados plurilingües y pluriculturales son no solamente viables sino, a condición de haber adaptado sus políticas a esta realidad, más vigorosos y ricos. Es necesario propiciar un nuevo orden lingüístico dentro de cada uno de los Estados, un orden lingüístico que tenga en cuenta los diferentes niveles de relación,

comunicación, afectividad, expresión, acceso a las novedades de la ciencia y la técnica que permiten las lenguas. Ese nuevo orden debe conducir a hacer del ser humano del siglo XXI un hombre trilingüe que pueda moverse con toda la facilidad requerida en el ámbito familiar, nacional e internacional y así preservar su identidad, su capacidad creadora, participar plenamente como ciudadano en su país y mantener los contactos con el extranjero. Son derechos fundamentales que debe garantizar todo Estado a través de su política, lingüística, educativa y cultural.

Dentro de este marco parece importante la creación de cátedras o asignaturas universitarias a fin de observar y sacar lecciones de las políticas lingüísticas que siguen los diferentes gobiernos y los diferentes países. Actualmente, el mundo se encuentra sacudido por las fuerzas contradictorias en el campo de las lenguas, como en tantos otros campos. Están en juego fuerzas centrípetas que conducen los idiomas hacia su desaparición, pero al mismo tiempo se activan fuerzas centrífugas identitarias. Así, resulta sorprendente constatar la poca importancia que se asigna en los programas de estudios al gran impacto que tienen las lenguas en el desenvolvimiento de la vida de los pueblos y los individuos. La geografía lingüística es, la mayor parte de las veces, el resultado, como la historia, de relaciones de fuerza. Ayudados por la observación sobre la forma en que las lenguas se han expandido por los diferentes continentes, de cómo otras en posición amenazada han logrado resistir y subsistir, de cómo otras han muerto, de cómo otras se crean, de cómo las lenguas logran convivir armoniosamente en ciertas naciones y de cómo en otras se sojuzgan a las lenguas «minoritarias» —que pueden en algunos casos ser mayoritarias—, de cómo la diglosia puede dar lugar a tensiones, de cómo la pluralidad lingüística reconocida y aceptada con iguales derechos para las lenguas permite la cohesión interna de una nación, de cómo los conflictos lingüísticos han afectado a las naciones, los lingüistas podrán últimamente contribuir a crear una conciencia sobre la importancia de las lenguas en el desarrollo armonioso del ser y del país. Al trazar el balance de la situación lingüística del país y de su pasado, podrán incidir

sobre las orientaciones de las políticas lingüísticas, educativas, editoriales y publicitarias.

Y claro está, concluimos proponiendo obrar para que el hombre del siglo XXI no permanezca encerrado dentro del monolingüismo sino que a través de acertadas políticas llegue a ser trilingüe. Podrá así sin dejar de ser él mismo participar y beneficiarse de las diferentes niveles en la vida que cada uno de esos idiomas le ofrece escogiendo en cada caso el idioma que más convenga.

BIBLIOGRAFÍA

ALLARD, Réal y Rodrigue Landry

- 1992 «Ethnolinguistic Vitality Beliefs and Language Maintenance and Loss», p. 171-196. *Maintenance and Loos of Minority Languages* en William Fase, Koen Jaspaert y Sjaak Kroon.

CALVET, Louis-Jean

- 1974 *Linguistique et colonialisme*, Payot, Paris.
1996 *Les politiques linguistiques*, PUF, Paris.

CLAIRIS, Christos

- 1991 «Le processus de disparition des langues», p. 3-13, *La linguistique*, 27/1.

CLYNE, Michael

- 1992 «Linguistic and Sociolinguistic Aspects of Language Contact», p. 17-36, en William Fase, Koen Jaspaert y Sjaak Kroon, *Maintenance and Loos of Minority Languages*.

Conseil de l'Europe

- 1992 *Charte européenne des langues régionales ou minoritaires en Europe*, Conseil de l'Europe, Strasbourg.
1995 *La situation des langues regionales ou minoritaires en Europe*, Conseil de l'Europe, Strasbourg.

CUMMINS, Jim

- 1994 «The discourse of disinformation: the debate on bilingual education and language rights in the United States», p. 159-178, in Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson (dir.) *Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

Commission mondiale de la culture et du développement,

- 1995 Notre diversité créatrice. Rapport.

DAY, Richard R.

- 1995 «The Ultimate Inequality: Linguistic Genocide», p. 163-181, in Nessa Wolfson and Joan Manes, *Language of Inequality*.

EDWARDS, John

- 1992 «Sociopolitical Aspects of Language, Maintenance and Loss: Towards a Typology of Minority Language Situations», p. 37-54, in William Fase, Koen Jaspaert y Sjaak Kroon, *Maintenance and Loss of Minority Languages*.

FASE, William, Koen Jaspaert y Sjaak Kroon, (dir.)

- 1992 *Maintenance and loss of minority languages*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.

FISHMAN, Joshua A., Michael Gertner, Esther Lowy, William Milan

- 1982 «Maintien des langues 'renouveau ethnique' et diglossie aux États-Unis», p. 45-64, *La linguistique*, 18/1.

FISHMAN, Joshua A.

- 1994 «On the limits of ethnolinguistic democracy» p. 49-62, in Tove Skutnabb-Kangas et Robert Phillipson, *Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

GRIN, François

- 1994 «Combining Immigrant and Autochthonous Language Rights: a Territorial Approach to Multilingualism», p. 31-48, in Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson, *Linguistic Human rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

HAMMEL, Rainer Enrique

- 1993 «Políticas y planificación del lenguaje: una introducción», p. 5-39, *Políticas del lenguaje en América Latina, Iztapalapa* 29.
- 1994 «Indigenous Education in Latin America: Policies and Legal Frameworks. Linguistic Human Rights», p. 271-288, in Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson, *Overcoming Linguistic Discrimination*.
- 1994 «Linguistic rights for Amerindian peoples in Latin America», p. 289-304, in Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson, *Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

HARE, Cecilia

- 1999 «Por un nuevo Estado, multicultural y plurilingüe», p. 295-310: Anita Herzfeld y Yolanda Lastra, *Las Causas Sociales de la Desaparición y del Mantenimiento de las Lenguas en las Naciones de América*, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora.

HAUGE, Einar

- 1985 «The Language of Imperialism: Unity or Pluralism», p. 3-19, in Nessa Wolfson y Joan Manes, *Language of Inequality*.

HERNÁNDEZ-CHÁVEZ, Eduardo

- 1994 «Language Policy in the United States: a History of Cultural Genocide», p. 71-110, in Tove Skutnabb-Kangas eto Robert Phillipson, *Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

- HERRERAS, José Carlos
1998 «20 ans de normalisation linguistique en Espagne», p. 49-59, *La linguistique*, 34/2.
- KRIMNITZ, Georg,
1981 «Du bilinguisme au conflit linguistique. Cheminement de termes et de concepts», p. 63-74, *Langages*, 61.
- LAMY, Paul
1979 «Language and Ethnolinguistic Identity: The Bilingualism Question», p. 23-36, *IJSL* 20.
- LANDRY, Rodrigue et Réal Allard
1992 «Ethnolinguistic Vitality and the Bilingual Development of Minority and Majority Group Students», p. 223-252, in William Fase, Koen Jaspaert y Sjaak Kroon, *Maintenance and Loss of Minority Languages*.
- LAPIERRE, Jean-William
1988 *Le pouvoir politique et les langues: Babel et Leviathan* PUF, Paris.
Linguistic Society of America, *Statement on language rights*.
- LÜDI, Georges
1994 «Répertoires plurilingues: le cas de la Suisse. Le plurilinguisme européen», in C. Truchot, *Théories et pratiques en politique linguistique*, Honoré Champion, Paris.
- MARCELLESI, Jean Baptiste
1979 «Vuelques problèmes de l'hégémonie culturelle en France: langue nationale et langues regionales», p. 63-80, *IJSL* 21.
— 1981 «Bilinguisme, diglossie, hégémonie: problèmes et tâches», p. 5-11, *Langages*, 61.

ONU

1993

«Déclaration des droits des personnes appartenant à des minorités nationales ou ethniques, religieuses et linguistiques: resolution adoptee par l'Assemblée générale», Rs 477135, ONU, New York.

PÉREZ-ALONSO, Jesús

1979

«Catalan, An Example of the Current Struggle in Spain: Sociopolitical and Pedagogical Implications», p. 109-125, IJSL 21.

SAINT-ROBERT, Philippe de

1986

«Une idée neuve: la francophonie», p. 27-139, *Hérodote*, 42, 1.

SCARPETTA, Guy

1981

Eloge du cosmopolitisme, Grasset, Paris.

SKUTNABB-KANGAS, Tove and Robert Phillipson (dir.), Mart Rannut (colab)

1994

Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination, Mouton de Gruyter, Berlin.

SKUTNABB-KANGAS, Tove and Robert Phillipson

1994

«Linguistic human rights, past and present», p. 71-110, in Skutnabb-Kangas, Tove and Robert Phillipson, *Linguistic Human Rights, Overcoming Linguistic Discrimination*.

SOLLERS, Werner (ed.)

1998

Multilingual America, New York University Press, New York and London.

SOMMER, Doris

1998

«Choose and loose», in Werner Sollers (ed.) *Multilingual America*, New York University Press, New York and London.

TABOURET-KELLER, Andrée

1981 «Regional languages in France; Current Research in Rural Situations», p. 5-14, IJSL 29.

TABOURET-KELLER, Andrée y FRÉDÉRIC Luckel

1981a «La dynamique sociale du changement linguistique: quelques aspects de la situation rurale en Alsace», p. 51-70, IJSL 29.

— 1981b «Maintien de l'alsacien et adoption du français. Éléments de la situation linguistique en milieu rural en Alsace», p. 39-74, Langages 21.

TRUCHOT, C., (dir)

1994 *Le plurilinguisme européen. Théories et pratiques en politique linguistique*, Honoré Champion, Paris.

WOLFSON, Nessa and Joan Manes (dir.)

1985 *Language of Inequality*, Mouton, Berlin New York, Amsterdam.

ZUMTHOR, Paul

1997 *Babel ou l'inachèvement*, Seuil, Paris.

CONJETURA Y POSTURA FRENTE AL DICHO 'EL PERÚ ES UN MENDIGO SENTADO EN UN BANCO DE ORO'

Augusto Alcocer Martínez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Desde que todo peruano tiene uso de razón en el seno familiar, en la escuela y en la comunidad en general siempre ha repicado en sus oídos la sentencia lapidatoria 'El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro'

Este hecho lingüístico tantas veces repetido en el marco de nuestras fronteras, ha despertado mi curiosidad por conocer los antecedentes o a los supuestos autores de la frase que, desde el nacimiento acompaña a las mayorías nacionales. Por consiguiente, el presente artículo se sustentará en tres móviles: primero se demostrará que el hablante está ante un dicho y no frente a una cita, segundo, se presentará una génesis de carácter histórico-lingüística acerca del tema y por último, una exposición vinculada a los supuestos autores de la frase.

LA FRASE ¿ES CITA O DICHO?

Para el lexicógrafo Ladislav Zgusta (1971) la lengua contiene numerosas unidades lingüísticas que al relacionarse entre ellas, formarán combinaciones estables, fijas, fosilizadas,

de estas, ciertos conjuntos expresarán un significado transparente, claro:

Enseñanza por correspondencia
Parto sin dolor
Lentes de contacto.

A la vez, se presentan en la lengua otras agrupaciones fijas, portadoras de un significado lexical que resultará diferente de la suma de los significados de sus elementos constituyentes; en otras palabras, se concibe el significado léxico como un todo que no se deriva de sus componentes:

Media Naranja	‘Marido o mujer’
Hacer perro muerto	‘No honrar una deuda, o pago’

De la breve explicación* se determinará que ‘El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro’ es un enunciado que pertenece al primer grupo.

EXPLICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL DICHO

Para el punto vienen a nuestro auxilio las intuiciones de dos escritores del XIX Ramón Rojas y Cañas y Mercedes Cabello (1874: 8,9) y (1886: 157) para quienes el dicho «es una ocurrencia, salida original y aguda o cuando menos un pensamiento raro sobre cualquier materia» añadimos, de autoría desconocida y que de manera obvia, se expresa oralmente, *verbi gratia*:

Ser algo del tiempo de Ñangué
Acabar un chupe en caldo
Estar a tres dobles y un repique.

* Para mayores detalles de este y el siguiente párrafo (ver A. Alcocer 2004: 35,36)

Un dicho se homologa parcialmente con el marcado tono moralizador, didáctico, sentencioso propio de los refranes:

Come mote y criarás cogote
Cholo caniento es porque pasa de ciento.
Mucho zapato de fantasía y la barriga vacía.

En ciertos casos es demostrable cuan borrosa es la frontera entre dichos y refranes porque unos y otros pueden invadirse mutuamente, así comparten cierto carácter sentencioso y una fisonomía versificada como en:

De cohetero, brujo y tinterillo, no hay
cholo que no entienda su poquillo.

Las citas o frases proverbiales, distintas a los dichos (habla coloquial) tienen necesaria representación gráfico visual; son construcciones extraídas de un texto escrito (literario, histórico, ensayo) que han tenido la fortuna de difundirse y alcanzar tanta notoriedad hasta el punto de hacerse proverbiales:

«.....

Son pocos, pero son ... Abren zanjas oscuras
En el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.
Serán tal vez los potros de bárbaros atilas;
O los heraldos negros que nos manda la muerte».

César Vallejo

«Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más;
caminante no hay camino,
se hace camino al andar».

Antonio Machado

El dramático episodio de la Isla del Gallo (ir al Norte [Panamá] para ser pobres, o al Sur [Perú] a ser ricos), el pago por el rescate de Atahualpa en Cajamarca (1533) y el producto del saqueo del Cuzco por los españoles dan nacimiento europeo, en pleno siglo XVI, al fabuloso prestigio que alcanzó la riqueza minera y metalúrgica del Virreynato del Perú.

En aquellos primeros tiempos se acuñó en el Viejo Mundo y se difundió la expresión mercantilista «Vale un Perú», que hace cuatro centurias hizo escribir el Inca Garcilaso: «Y con ser la tierra tan rica y abundante de oro y plata y piedras preciosas, como todo el mundo sabe, los naturales de ella son la gente más pobre y mísera que hay en el universo». Y que más tarde en pleno siglo XVIII haría lamentarse a E. Terralla y Landa (1854: 177,178).

«....

La materia más prolija (la minería)

Más ardua y de más aumento,

Por quien subsiste el Estado,

Y que es el comercio el nervio.

Es, amigo de mi vida,

La del presente argumento,

En minas muy poderoso,

Pero muy pobres mineros...»

Alejandro Garland (1907: 200) ofrece la explicación: «Los indios a fin de poder recoger (captar) sic el oro, formaban en las playas y en el lecho de esos ríos (de la montaña) una especie de empedrado con piedras planas colocadas en el sentido de la corriente (...)siendo esta la explicación del dicho tan común entre los aborígenes, de que *en el Perú se siembra piedras y se cosecha oro*». Como último dato de esta arbitraria enumeración, Federico Elguera (1999: 52) señala la falta peruana: «El Perú es un país pobre(...) País de pobres, deberían decir, porque su territorio encierra riquezas enormes (...)La tierra, el guano, el salitre, las minas, la goma, el petróleo ¿Qué cosa no tiene el Perú? Le falta

desgraciadamente, una que a mi juicio, vale por todas: no tiene hombres. En esto consiste y estriba la efectiva y real pobreza del país». Extractos todos, que en el pasar de los siglos, coinciden significativamente con nuestra vulgarizada frase.

POSTURAS BÁSICAS FRENTE A LA SUPUESTA PATERNIDAD DE LA FRASE

Desde la perspectiva histórica, en orden de antigüedad, se ha atribuido la autoría de la sentencia a los siguientes personajes:

Primero, según las fuentes de que disponemos, el equívoco emergería como rezagado producto de la lectura interpretativa de Cuadros de la Naturaleza (Libro VII. La meseta de Cajamarca) de Alejandro de Humboldt, tardíamente traducidos al español en 1876; no obstante que en 1808 apareció la primera edición alemana y otras repetidas tanto en esta lengua, como en la francesa. He aquí algunos fragmentos probatorios:

«El hijo del cacique Astorpilco(...) había poblado su imaginación de seductoras imágenes, en medio de su extrema pobreza. Figurábase una grandiosa magnificencia y tesoros amontonados bajo los escombros que íbamos pisando».

págs. 567,568.

«La enfermiza seguridad con que afirmaba el joven Astorpilco que bajo sus pies(...) extendía sus ramas un Datura de grandes flores o Guanto artísticamente hecho de hilos y láminas de oro, me producía una triste y honda emoción.(...) ‘puesto que tú y tus parientes, creéis tan firmemente en la existencia de tales jardines, no intentásteis alguna vez, preguntaba yo al joven Astorpilco, buscar, desenterrando tesoros que tan próximos teneís, un remedio a vuestra pobreza?’».

págs. 568,569.

Y un texto, que se engarza con el anterior, el Diario de Humboldt, casi desconocido en nuestro medio, que comprende las correrías del naturalista en el río Magdalena, los Andes y México, publicado el original francés por la investigadora Margot Faak (1986). Y a su vez traducido en parte al castellano por Manuel Vegas Vélez (1991); esta última entrega, en rigor, corresponde a la estadia cajamarquina de Humboldt y Bonpland en el territorio peruano. He aquí un extracto:

«...pero la seguridad con la cual el joven me pintaba este mundo mágico, el detalle con el cual supo que a pocos pasos a mi diestra había un Guanto (*Datura*) hecho en oro macizo, bajo sus pies un trono del Inca, me hicieron olvidar un momento que todo esto quizás no era sino un sueño. Yo le dije después de una pausa: hijo mío, usted es pobre, no está tentado de cavar estos cimientos para descubrir esos tesoros? El respondió con una serenidad que honra la humanidad(...) vivimos en la miseria pero con tranquilidad.

Si tuviéramos árboles y frutos de oro macizo, seríamos odiados y perseguidos. Yo admiré esta moderación india y mis ojos se llenaron de lágrimas».

pág. 57

Sobre los dos últimos textos; si bien el primero figura revisado y escrito cuidadosamente en la tranquilidad del gabinete de trabajo; el segundo, en cambio, fue el resultado de una encuesta directa –cara a cara– espontánea, rápida, sincera entre dos hombres de distinto patrón cultural; a pesar de la diferencia textual, ambos comparten el fondo o idea general: la dicotomía peruano pobre-país rico; a partir de la cual surgirá la invención ‘El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro’, construcción de factura nacional, y que espontáneamente dio motivo para que ciertos peruanos sindiquen a Humboldt como propietario de la aseveración:

«... el Perú es una nacionalidad estupenda; caucho, petróleo, cobre, oro, plata cuanto se desee y cuando se

quiera, se halla en magnitud tal, que explotada con acierto, en toda la escala a que pueda dar margen, el mundo se quedaría absorto.

Como dijo perfectamente Humboldt que *‘el Perú era un mendigo sentado sobre un banco de oro’*».

Abelardo Gamarra, Artículos de Costumbres.

(1910: 142)

«... este país es verdaderamente colosal: un mar inmenso (...); ríos profundos y caudalosos (...) y sus montañas, para ser abiertos al tráfico del mundo, como lo dijo el sabio: *‘inmenso banco de oro sobre el que se sienta un mendigo’* síntesis de expresión gráfica y verdadera...».

Idem. Cien años de vida peruliana

(1921: XIII)

Se colige que Gamarra, el escritor más querido de comienzos de siglo, cuando señala ‘sabio’ a secas, se refiere a Humboldt por lo ya escrito en 1910. Sin embargo, es atinado informar que los renombrados investigadores nacionales tanto Guillermo Lohmann (1960), como Estuardo Núñez y G. Petersen (1971) se abstienen de fijar una posición sobre el asunto. No obstante una lectura atenta de un Viaje a las regiones equinocciales del nuevo Continente (1826), Cuadros de la Naturaleza (1876), y Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América (1878) no arroja ninguna luz sobre el tema.

Segundo, al famoso dicho y leyenda materia de nuestro estudio, ha sido y es mencionado sin previa reflexión por destacados comunicadores sociales: Adolfo Bazán Coquis («El Comercio» del 13/IV/ 95: a 12), un suelto procedente de Ica («El Comercio» 05/I/03: a 25); Carlos Espá, antiguo director del programa televisivo «Cuarto Poder» (Canal 4 del 18/V/2003); Raúl Vargas, periodista radial del programa «Rotativa del Aire» (Radioprogramas del Perú del 31/VIII/04); Carlo Trivelli, uno

de los editores de «El Comercio» (el 03/IV/05: c 8); el economista Carlos M. Adrianzén lo repite en diciembre de 2003 en un programa de televisión; el psicoanalista José Luis Rosario (En Identidades, suplemento de «El Peruano» (01/XII/03: 12,13) y para concluir la relación citemos a la lideresa política Lourdes Flores Nano, programa «Puntos de vista» (de CPN Radio del 25/ XII/04) pues bien, todos los ya indicados y ciertas figuras y figurones representativas de nuestra sociedad por unanimidad, consideran que Antonio Raimondi es el autor de la aseveración ‘El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro’. En suma, la gran prensa escrita, televisiva y radial, como reflejo social, viene repitiendo demoledoramente la frase atribuyéndola al sabio italiano. Quiero decir, que en apariencia, Raimondi sigue tan vivo como siempre en manos de sus lectores; pero eso es mentira, quienes hoy lo citan, tienen una sola razón para hacerlo: no lo han leído. Y es que en este momento de madurez en mi vida personal, he ido tomando conciencia de que este gran servidor del Perú goza del raro privilegio de ser uno de los más nombrados y menos revisados por las actuales generaciones de lectores al paso.

EL FAMOSO DICHO

La posición más difundida y aceptada popularmente, tal y como se acaba de manifestar, es la que atribuye la autoría de la frase a Antonio Raimondi, pese a que, al leer su monumental obra El Perú, en cinco tomos, tal sentencia no figura por ninguna página, tampoco existe en el resto de su copiosa producción: Minerales del Perú, Minas de Oro del Perú, El Perú, itinerario de viajes; Departamento de Ancachs (sic). La inexistencia de la frase en la obra científica del naturalista italiano ha sido ya corroborada entre otros por Víctor Baca Aguinaga (1981), últimamente por Giovanni Bonfiglio (2004).

¿POR QUÉ LA PREFERENCIA?

Porque Raimondi desde su juventud europea se consagró a la lectura de numerosas obras de viajes como las de Colón, Cook, Boungainville, Humboldt:

« ... que despertaron en mí el más vivo deseo de conocer aquellas comarcas privilegiadas...»
(región de la zona tórrida)

El Perú T.I.: 01

Cautivado por la diversa naturaleza de nuestro país, encontró en él un poco conocido campo de investigación y de estudio; de los cuarenta años que vivió entre nosotros, 18 los dedicó a viajar por casi todo nuestro territorio y lo hizo conocer generosamente; alrededor de dos décadas fue distinguido profesor de las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Universidad de San Marcos; formó parte de numerosas Comisiones técnico-científicas que prestaron invalores servicios al Estado y por último, Raimondi amó tanto a su segunda patria que formó hogar peruano, por estas y muchísimas otras razones, como alguien escribió: «El Perú nunca ha olvidado a Antonio Raimondi, porque es patrimonio del alma nacional y no se olvida jamás a aquellos hombres que han contribuido a su progreso».

Tercero, nuestras indagaciones se han tropezado con una nueva línea, que en aras de la objetividad se debe encarar con la seriedad que el caso amerita; se trata de la afirmación de un viajero-periodista español Aurelio Camacho quien adjudica la conocida frase a un anónimo 'estadounidense' (¿Henry Meiggs?, ¿alguno de los Grace?, ¿George Squier?):

«El Perú es un país riquísimo, pues en sus entrañas tiene, en cantidades fabulosas, desde oro hasta el más pobre de los metales (...) Se atribuye a un norteamericano la siguiente frase, que tiene mucha miga y no poca corteza: *'El Perú es un pordiosero sentado sobre sacos de oro'*.

Pampas y Cordilleras 1917: 95

De los tres norteamericanos que se nos ocurre proponer nos inclinamos por George Squier, a pesar de que el conocido dicho tampoco figura por ningún lugar de Un viaje por tierras incaicas. No obstante, el prestigio de Squier que se había desempeñado en Lima como diplomático exitoso, recorrido palmo a palmo el territorio peruano, y publicado en Londres su libro pionero de la arqueología nacional Perú, incidents of travel and exploration in the land of the Incas (1877). El título de esta obra habría confundido a Camacho con El Perú de Raimondi a la hora de escribir sus Pampas y Cordilleras. Por otro lado, aunque no se atrevió a identificar al personaje, el perfil de este calzaría con el de Squier, en entre siglos, uno de los extranjeros 'bastante célebre', según carta de Raimondi del 18 de junio de 1864. Damos por concluido el tema suscribiendo el diferenciado juicio de Raúl Porras:

«El Perú de Squier y El Perú de Raimondi se complementan para dar una visión integral de nuestro panorama físico e histórico, como ambos coincidieron en su aventura humana alguna vez en una balsa del Titicaca...»

Prólogo, 1977: XI

Cuarto, otro testimonio que debemos poner en conocimiento de los lectores es el que corresponde al diplomático argentino Alberto Blancas, quien en el año de 1900 puso en circulación Un viaje a Bolivia, fruto de su permanencia de diecisiete meses en Chuquisaca; en el ya citado libro al encomiarse la riqueza minera boliviana nos hallamos con las coincidentes referencias a la frase tradicional:

«La riqueza minera de Bolivia es muy considerable, al punto que puede decirse que este país está sentado sobre oro y plata....»

págs. 142-143

«Pero llegaría el día en que Bolivia (...) este país que hoy, encerrado entre sus montañas, vive una vida raquítica, a pesar de estar sentado sobre montañas de oro y plata...»

págs. 154

Quinto, el historiador de la República Jorge Basadre en sus Meditaciones sobre el destino histórico del Perú (1947) seguido más tarde por otros escritores, como los ya mencionados, Lohmann, Núñez, asume en la praxis una posición neutral, recoge el dicho; pero se abstiene de mencionar a Humboldt, Raimondi o a un tercer autor:

«Alguna vez se dijo que el *Perú es un mendigo sentado en un banco de oro*. Si en esta frase se quiso aludir a una miseria voluntaria y a una riqueza inmensa al alcance de la mano se incurrió en el error...»

págs. 102

¿POR QUÉ Y CÓMO SE GENERARÍA LA FRASE?

Al margen de la presentación histórica de supuestas autorías y de nuestro afectado orgullo nacional, se presume que durante un largo proceso de gestación que abarcaría más de tres centurias, la constante dicotomía pobreza-riqueza que siempre estuvo presente en el inconsciente colectivo de los peruanos, se condensaría a finales del siglo XIX (¿1880 - 1900?) en la frase '*El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro*'. Es probable que el dicho naciera espontáneamente en el seno de ciertos círculos intelectuales, en la charla sabrosa de las redacciones, o en alguna tertulia literaria de la época.

En suma:

1. '*El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro*' muestra en la fecha los rasgos atribuibles a un dicho popular.

2. La pretendida autoría de la frase asignada a uno de los grandes estudiosos de la naturaleza peruana del siglo XIX, tanto Humboldt como a Raimondi, debe definitivamente descartarse.

3. La tercera vía, la de la paternidad norteamericana, debido a la falta de documentación probatoria, no se puede tomar en cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER MARTÍNEZ, Augusto

- 2004 «Lengua y sociedad: el que no tiene de inga tiene de mandinga».
En: Letras, núms.. 107,108, año 2004, Facultad de Letras y Ciencias Humanas U.N.M.S.M.

BACA AGUINAGA, Victor

- 1981 «Raimondi nunca escribió 'El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro'».
En: Lundero (mensuario) Suplemento cultural de «La industria» de Chiclayo, 27/IX/1981.

BASADRE, Jorge

- 1947 *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*
Lima, Ediciones Huascarán.

BLANCAS, Alberto

- 1900 *Un viaje a Bolivia*
Santiago de Chile. Imprenta, litografía y encuadernación. Barcelona.

BONFIGLIO, Giovanni

- 2004 *Antonio Raimondi, el mensaje vigente*
Lima. Fondo editorial de la Universidad de Lima.

CABELLO, Mercedes

- 1886 *Sacrificio y recompensa*
Lima. Imprenta de Torres Aguirre.

CAMACHO, Aurelio

- 1917 *Pampas y Cordilleras* (Memorias de mis viajes y aventuras por tierras de América). Madrid. Imprenta Ciudad lineal.

GAMARRA, Abelardo. (El Tunante)

- 1910 *Artículos de costumbres*, 1 era serie
Lima. Librería Francesa Científica E. Rosay
- 1921 *Cien años de vida perdularia*. Lima. P. Acevedo, Editor.

GARLAND, Alejandro

- 1907 *El Perú en 1906*
Lima. Imprenta «La Industria»

HUMBOLDT, Alexander

- 1826 *Viage (sic) a las regiones occidentales del Nuevo Continente*, hecho en 1799 hasta 1804 por A. Humboldt y A. Bonpland, V tomos. París. Casa de Rosa.
- 1876 *Cuadros de la naturaleza*
Madrid. Imprenta y Librería de Gaspar.
- 1878 *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Madrid. Imprenta y Librería de Gaspar.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1960 «Conferencia» *Centenario del fallecimiento de Alejandro de Humboldt*. Madrid. Talleres gráficos C. Bermejo.

NÚÑEZ, Estuardo y PETERSEN, Georg

- 1971 *El Perú en la obra de Alejandro de Humboldt*
Lima. Librería Studium.

RAIMONDI, Antonio

- 1873 *El departamento de Ancashs (sic) y sus riquezas minerales*.

Lima. Publicado por Enrique Meiggs. Imprenta «El Nacional».

- 1974-1913 *El Perú* V tomos
Lima. Imprenta del Estado.
- 1878 *Minerales del Perú* o catálogo razonando de una colección que representa los principales tipos minerales de la República, con muestras de huano y restos de aves. Lima. Imprenta del Estado.
- 1887 *Minas de oro del Perú*. Tomo VI
Lima. Imprenta y Librería de B. Gil.
- 1929 *El Perú; itinerario de viajes* (versión literal de las libretas originales)
Lima. Imprenta Torres Aguirre.
- 1991 *Apreciaciones Personales*. Cartas a Miguel Colunga (1859-1868).
Lima. Serie Epistolarios. Biblioteca Nacional del Perú.

ROJAS Y CAÑAS, Ramón

- 1874 *Vicios y virtudes del gran Mariscal Don Ramón Castilla* Lima. Tipografía de «La Patria».

SQUIER, E, George.

- 1974 *Un viaje por tierras incaicas*. Crónica de una expedición arqueológica (1863-1865).
Buenos Aires. Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Embajada de Estados Unidos.

VEGAS VÉLEZ, Manuel

- 1991 *Humboldt en el Perú*. Diario de Alejandro de Humboldt durante su permanencia en el Perú (agosto-diciembre de 1802). Traducido del francés, edición de Margot Faak, (1986).

ZGUSTA, Ladislav.

- 1971 *Manual of Lexicography*
The Hague. Mouton.

REINTERPRETACIÓN FONOLÓGICA DE LOS PRÉSTAMOS LÉXICOS DE BASE HISPANA EN LA LENGUA SHIPIBO-CONIBO

Roberto Zariquiey Biondi
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. PROPÓSITO

El propósito central del presente trabajo es ofrecer un listado de los principales procesos y cambios que permiten explicar la estructura fonológica con la cual han pasado a la lengua shipibo-conibo los diversos préstamos léxicos que sus hablantes han ido tomando del español. Es menester señalar que, en este primer informe, nos ocuparemos estrictamente de los procesos de índole segmental, sin ofrecer todavía un análisis de algunos de los procesos suprasegmentales que hemos podido recoger en nuestro corpus. La razón de esta omisión es muy sencilla: dichos procesos suprasegmentales (vinculados a cambios en la posición del acento de las palabras) son un tanto asistemáticos en el corpus recogido y, para dar cuenta de ellos, sería necesario obtener datos nuevos, a partir del trabajo con informantes o con otros materiales, trabajo que, dados los cortos plazos y las características especificadas para este informe, no ha sido posible concretar en esta oportunidad. En ese sentido, nuestro trabajo debe ser entendido como un primer acercamiento al estudio de los préstamos hispanos en la lengua shipibo-conibo.

Baste decir que, en más del 90% de los casos recogidos en nuestro corpus, el acento de la palabra en su forma castellana se mantiene inalterable una vez adaptada ésta a las estructuras del shipibo-conibo.

Para cumplir con los objetivos especificados para este trabajo, hemos revisado completamente el Diccionario Shipibo Castellano de James Lorient *et al* (Lima: ILV, 1993, 552 pp.), extrayendo todas las entradas que constituyen claramente préstamos tomados del español (la lista completa de estas entradas aparece en el anexo 1 del presente informe). Una vez extraídos los préstamos, hemos pasado a determinar los procesos fonológicos que nos permiten dar cuenta de las formas recogidas en la lengua shipibo a partir de sus correspondientes formas españolas. El fruto de esta segunda tarea puede apreciarse en el acápite 3 de este trabajo, en el que, luego de presentar brevemente el inventario fonológico de la lengua (acápite 2), ofrecemos un listado de los procesos fonológicos encontrados con un conjunto de ejemplos para cada uno. Además, en este apartado, presentamos un breve análisis y comentario de los datos, recurriendo al inventario fonológico del shipibo-conibo e intentando explicar la diversidad de procesos que pueden experimentar algunos segmentos o estructuras. Finalmente, en el apartado 4, presentamos brevemente nuestras conclusiones.

2. INVENTARIO FONOLÓGICO DEL SHIPIBO-CONIBO

El shipibo-conibo es un idioma de la familia lingüística pano, hablado por aproximadamente 30,000 personas que viven en la Amazonía peruana, a lo largo del río Ucayali y sus tributarios, en los departamentos de Ucayali y Loreto. Como todas las lenguas que pertenecen a tal familia, el shipibo-conibo exhibe un sistema ergativo absolutivo en distintos sectores de su gramática y en particular en lo que respecta a su marcación de caso, tema que no abordaremos aquí (Cf. Valenzuela 1998 y 2000 a, b y c)

El inventario fonológico propuesto en este acápite ha sido elaborado a partir de Elías (2000) Lorient (1993) y Faust (1973). Siguiendo a estos autores, podemos postular para la lengua shipibo-conibo un sistema fonológico compuesto de catorce consonantes, dos semivocales y cuatro vocales. Asimismo, el hecho de que dos vocales de timbre idéntico puedan aparecer seguidas una de la otra podría sugerir la existencia de vocales largas; pero este análisis pierde fuerza rápidamente, cuando se revisan algunos fenómenos acentuales Elías (2000) y morfofonémicos Valenzuela (2000 a y b), que demuestran con claridad que estas secuencias de dos vocales del mismo timbre son contabilizadas como dos unidades de tiempo. Asimismo, la lengua manifiesta la presencia de vocales nasales, pero los investigadores coinciden en atribuirles valor fonético y considerarlas el producto de un fenómeno llamado *coalescencia nasal*, que comentaremos muy brevemente aquí.

2.1. Inventario consonántico

		Bilabial	Dento alveolar	Palatal	Retrofleja	Velar	Glotal
Oclusivas	Sonora	b	t				
	Sorda	p				k	
Africadas			ts	c			
Fricativas						x	h
Sibilantes			s	š	s		
Vibrantes			• •				
Nasales		m	•				
Semiconsonantes		w		y			

2.2. Inventario vocálico

Coronal	Dorsal		Radical
i	ɨ	.Y	a
	[- redondeado] [+ redondeado]		

2.3. La sílaba

De acuerdo a lo que afirman Lorient (1993) y Elías (2000), la lengua shipibo-conibo presenta las siguientes estructuras silábicas:¹

V	<u>a</u> . ta . pa	«gallina»
CV	<u>ti</u> . <u>ta</u>	«madre»
VC	na . <u>in</u>	«pelejo rojo»
CVC	èa . <u>ra</u>	«catalán»

De acuerdo a los especialistas citados, esta lengua prohíbe las estructuras silábicas *CCV, *CVCC y *CV1V2, entre otras; mientras que la combinación entre las estructuras mostradas no tiene mayores restricciones.

Finalmente, antes de pasar a señalar los fenómenos fonológicos encontrados en nuestro corpus, nos detendremos en un rasgo sumamente interesante de la fonología de la lengua, advertido por los investigadores ya citados.

2.4. La coalescencia nasal

Este fenómeno es uno de los más llamativos de fonología de la lengua y es común a varias lenguas pano. Consiste en que, en un contexto en el que una vocal precede a una consonante nasal, la primera adquiere el timbre nasal de la segunda y ésta última desaparece. Según Elías (2000) este fenómeno es el que explica la existencia de vocales nasales en la lengua:

Como se habrá notado en el gráfico (2) [se refiere al de las vocales], éste sólo muestra la presencia de vocales orales y no de vocales nasales a nivel subyacente. Sin embargo,

¹ Los ejemplos han sido tomados de Elías (2000).

en la data recogida se puede observar la presencia de vocales nasalizadas (a nivel fonético), las cuales son producto de un proceso de coalescencia nasal; es decir, una vocal asimila el rasgo nasal de la consonante que ocupa la posición de coda de la misma sílaba y posteriormente dicha consonante se elide. También es posible que, luego de nasalizar la vocal, la consonante nasal asimile el punto de articulación de la siguiente consonante, siempre y cuando está sea [- continua]. (Elías, 2000: 8)

Para explicar este fenómeno, podemos dar algunos ejemplos tomados de Elías (2000). Conviene aclarar que a tales ejemplos, por lo demás interesantes, es necesario añadir otros que comprueben la efectiva existencia de la nasal subyacente en posición de coda silábica:

/ta . pUn/	—>	[ta . pU]	«raíz»
/bUn . sin/	—>	[bU) . si]	«bunsin (especie de animal)»

Para poder completar la presentación de este fenómeno fonológico, entonces, es necesario incluir estructuras como las siguientes, en las que las formas nominales reciben un sufijo que se inicia con vocal, como *-oma*? *Uma*? «sin». En tal contexto, como lo han mostrado nuestros informantes, la consonante nasal parece mantenerse:

tapUn –Uma	«sin raíz»
bU)sin –Uma	«sin bunsin»

Estos datos probarían la existencia de la consonante nasal en la palabra y, en ese sentido, la nasalización de la vocal previa sería una cuestión estrictamente fonética, producto de la coalescencia nasal.

3. LISTADO DE PROCESOS FONOLÓGICOS

A continuación ofrecemos un listado de los procesos fonológicos encontrados en el corpus analizado y ofrecemos un conjunto de ejemplos para cada uno. Hay muchos casos en los que solo se han podido encontrar uno o dos ejemplos:

3.1. Cambios de la /e/

3.1.1. e > i

Aceite	asíiti
Aceituna	asiitona
Agente	ajinti
América	Amírica
Apellido	apichiro
Bicicleta	bisikirita
Botella	botiria
Botones	botonis
Cadete	kariti
Carretera	karitita
Cebada	sibara
Cebolla	siboria
Cebra	sibara
Cebú	sibó
Conejo	konijo
Corneta	koronita
Cuaderno	koarino
Docena	rosina
Egipto	Ijipito
Entero	intiro
Escudo	iskoro
Escuela	iskoira
Espada	ispara
España	Ispanya
Español	ispanyoro
Espejo	ispico
Jesús	Kisós

Kerosene	kirosin
Kilo	kiro
Lección	rikisión
Leche	richi
Letra	ritira
Libreta	ribiritira
Limeño	riminyo
Lince	rinsi
Llave	chabi
Marinero	máriniro
Medio	mirio
Melón	mirón
Mercado	miricato
Mesa	misa
Metro	mitoro
Misionero	mísoniro
Panteón	pantión
Perito	piríto
Permiso	pírimiso
Perú	Piró
Peruano	píroano
Pregunta	pirikonta
Reloj	riros
Semana	semánan
Serrucho	siroko
Servir	siribinti
Tarea	taría
Vinagre	binakiri
Yunque	yónki
Yute	yoti

COMENTARIO

Este cambio es bastante sencillo de explicar: al no tener la lengua shipibo un fonema /e/, este fonema castellano es reinterpretado como /i/, de manera muy similar a lo que ocurre con los préstamos castellanos en el quechua. Ahora bien, restaría explicar por qué este fonema es reanalizado como /i/ y no como /i/, que también podría ser una posibilidad plausible, aunque se trata de un sonido bastante más marcado articulatoriamente hablando.

3.2. Cambios de la /u/

3.2.1 u > o

Aceituna	asiitona
Burro	boro
Cebú	sibó
Cruz	korós
Cuaderno	koarino
Escudo	eskoro
Escuela	iskoirra
Guardia	koaratia
Jesucristo	Jísokiristo
Jesús	Kisós
Judío	jorío
Minuto	minoto
Muñeca	mónika
Pascua	páskoa
Perú	Piró
Peruano	píroano
Serrucho	siroco
Sumar	somanti
Turista	torísta
Vicuña	bikonya
Yunque	yónki
Yute	yoti

COMENTARIO

Este cambio es también relativamente sencillo de explicar: al no haber fonema /u/ en la lengua, este fonema castellano es reinterpretado como [U]. Dentro de esta misma argumentación, debería esperarse un cambio según el cual todo segmento /o/ se realiza como [U], ya que dicho fonema tampoco existe en la lengua. Pero esto no parece ser así y los hablantes no tienen problemas para pronunciar la /o/.

3.3. Cambios de la /è/

3.3.1. è > k (un solo caso)

Serrucho	siroko
-----------------	--------

COMENTARIO

Este es un caso aislado y, por lo tanto, no necesitaría una explicación generalizadora en términos de regla: se trata sencillamente de un caso idiosincrático. La pronunciación de este fonema no debería presentar mayores problemas para un hablante de shipibo-conibo, toda vez que este fonema existe en la lengua y posee una alta funcionalidad.

3.4. Cambios de la /d/

3.4.1. d > r

Cada	kara
Cadete	kariti
Cebada	sibara
Cuaderno	koarino
Dividir	ribintinti
División	ribisión
Docena	rosina
Doctor	rokotoro
Escudo	eskoro
Judío	jorío
Medio	mirio

3.4.2. d > t (dos casos)

Mercado	miricato
Tienda	tinta

3.4.3. d > e (un caso)

Padre (fraile)	paeri
-----------------------	-------

COMENTARIO

Estos cambios se explican a partir del hecho de que el shipibo-conibo no posee el fonema /d/. La lengua ha optado como solución mayoritaria por reanalizar este fonema como un fonema vibrante simple, muy probablemente de pronunciación asibilada, /ʃʃ/. La razón es sencilla: ambas comparten el punto de articulación. Por otra parte, algunos casos manifiestan un proceso distinto, más parecido a lo que ocurre con los préstamos castellanos en el quechua, es decir el ensordecimiento, en este caso, de /d/ a /t/. Esta opción parece ser también idiosincrática y llama la atención la forma *tinta*, la misma que podría haber pasado por un tamiz quechua antes de llegar al shipibo. Finalmente, *paeri* es un caso aislado y, por lo tanto, no necesitaría una explicación generalizadora en términos de regla, se trata al parecer de un caso idiosincrático.

3.5. Cambios de la /f/

3.5.1. f > x (un caso)

África

Ajíríca

COMENTARIO

Este es un caso aislado y, por lo tanto, no necesitaría una explicación generalizadora en términos de regla. Aún así, se puede señalar que hay dos razones que podrían estar detrás de la gestación de este proceso: la primera proviene del hecho de que la lengua shipiba no posee el fonema fricativo bilabial y la segunda proviene de la variedad regional del castellano en la Amazonía, la misma que confunde las fricativas bilabial y velar.

3.6. Cambios de la /g/

3.6.1. g > k

Amigo
Guardia

amiko
koaratia

COMENTARIO

En este caso estamos ante un claro proceso de ensordecimiento del segmento, tal como ocurre con los préstamos castellanos en el quechua, lengua en la que todo segmento sonoro se ensordece, tal como se aprecia en el caso de estos ejemplos, en los que la /g/ se torna /k/.

3.7. Cambios de la /l/

3.7.1 l > r

Bicicleta	bisikirita
Clavo	rabo
Escuela	iskoira
Español	ispanyoro
Kilo	kiro
Lampa	rampa
Lámpara	rámpara
Lápiz	rapís
Lata	rata
Lección	rikisión
Leche	richi
Letra	ritira
Libreta	ribiritira
Libro	ribiro
Lima	Rima
Limeño	riminyo
Limón	rimón
Lince	rinsi
Litro	rítoro
Loco	roko
Melón	mirón
Palta	paratai
Plástico	parástiko

Plato	ráto
Plaza	párasa
Policia	porisia
Reloj	riros
Sandalia	santaria

COMENTARIO

Este cambio es bastante común y se aprecia en otras realidades. Por ejemplo, el cambio inverso se aprecia cuando el aimara toma préstamos quechuas y las /r/ iniciales son reanalizadas como /l/. En este caso, es el fonema /l/ el que es reanalizado como /r/, ello en virtud de la ausencia de ese fonema en la lengua shipibo-conibo. La opción por la /r/ se explica tanto por la similitud en el punto de articulación, como en el hecho de que laterales y vibrantes son segmentos bastante similares en muchos aspectos, tanto son catalogados como miembros de un mismo tipo: las líquidas.

3.8. Cambios de la /λ/

3.8.1. λ > è

Apellido	apichiro
Llanta	chanta
Llave	chabi
Millón	mirión
Pocillo	posícho

3.8.2. λ > ri (dos casos)

Botella	botiria
Cebolla	siboria

3.8.3. λ > y (un caso)

Caballo	kabayo
----------------	--------

COMENTARIO

La pronunciación africada de este segmento podría resultar curiosa para quien no tome en cuenta un dato del español regional: el español amazónico se caracteriza por ser un español no yeísta, cuya realización de la lateral palatal es bastante similar a una africada palatal sonora. Este hecho podría explicar muy bien la reinterpretación de dicho segmento como /ɛ/. Con respecto al cambio $\lambda > r$, podemos decir que se trata de un cambio con poca difusión, que podría explicarse a partir de la reinterpretación siguiente: $\lambda > ly > ri$. Ciertamente, en términos articulatorios el segmento lateral λ resulta similar a la secuencia ly y ese hecho podría dar cuenta de tal opción, siguiendo la regla ya vista de $l > r$. Ahora bien, explicar por qué en algunos casos surge una forma y en otros, ótra, no es tarea fácil. Una posible hipótesis podría ampararse en el hecho de que Pucallpa es una ciudad con un índice muy alto de migrantes andinos, migrantes que sí pronunciarían la / λ /. Entonces, esta diferencia de procesos podría explicarse en virtud desde dónde se tomó el préstamo. Si se tomó por contacto con hablantes de español amazónico, la solución sería 3.8.1; mientras que, si se trata de hablantes de español andino, la solución sería 3.8.2. El caso de 3.8.3 es totalmente coyuntural y extraño. Radicalizando nuestro argumento, podría postularse que el préstamo llegó por intermedio del castellano costeño.

3.9. Cambios de la |

3.9.1. | > ny

España	Ispanya
Español	ispanyoro
Limeño	riminyo
Vicuña	bikonya

3.9.2. | > n (un caso)

Muñeca	mónika
---------------	--------

COMENTARIO

Como se puede apreciar en el apartado 2, la lengua shipibo-conibo no posee un segmento nasal palatal. Esta ausencia, tal como lo hemos visto para los casos anteriores, explica el por qué de este reanálisis. La opción por la secuencia *ny* es bastante obvia. Se trata de darle pronunciación palatal al segmento dentoalveolar *n* sí existente en la lengua. El caso *ø > n* resulta nuevamente idiosincrático y, por lo tanto, no podemos afirmar que sea el resultado de una regla. El trabajo y compilación de más materiales podría ayudarnos a determinar este asunto.

3.10. Cambios de la *r*

3.10.1 rr#Ü > r

Burro	boro
Carretera	karitita
Carro	karo
Arroz	arós
Radio	rário
Reloj	riros

COMENTARIO

La vibrante múltiple del castellano no tiene un correlato en la lengua shipibo-conibo. Por ello, esta última reanaliza estos segmentos como vibrantes simples. En esta oportunidad es menester señalar que la pronunciación probable de estos segmentos, al menos en un shipibo con poco contacto con el castellano, tendría que ser necesariamente un tanto asibilada / *r#Ü* /, ya que el fonema vibrante de la lengua posee dicha característica. Nuevamente, se hace imperativa la necesidad de obtener más datos.

3.11. Cambios de la *x*

3.11.1. x > k

Espejo	ispico
Jesús	Kisós
Signo	sikino

3.11.2. x > s (un caso)

Reloj	riros
--------------	-------

3.11.3. x > l (un caso)

Naranja	naran]a
----------------	---------

COMENTARIO

Este fenómeno es más difícil de explicar toda vez que el shipibo-conibo posee una fricativa velar y, por lo tanto, siguiendo la lógica planteada en este informe, no tendría por qué generarse un cambio asociado a este segmento. En ese sentido, es importante señalar que nuestro corpus incluye una serie de formas que se han mantenido invariables, las mismas que son expresadas en los siguientes ejemplos:

Agente	ajinti
Conejo	konijo
Jesucristo	Jísokiristo
Egipto	Ijipito
Judío	jorío

Como se ve, estos casos son más comunes que aquellos que presentan cambios. De todas formas, el cambio más común es el que la oclusivización de la fricativa, ejemplificado en 3.11.1. también se puede apreciar que no hay ningún contexto motivante del cambio, ya que en una u otra posición hay ejemplos en los que el segmento se mantiene invariable y otros en los que el cambio se produce. De todos los cambios, el más curioso resulta el de $x > l$, el mismo que podría explicarse a partir de fenómenos históricos vinculados al cambio $\text{š} > x$, operado en castellano. Este ejemplo podría explicarse como un caso de préstamo muy temprano (probablemente de parte de los misioneros franciscanos que evangelizaron la zona en el siglo XVII).

3.12. Cambios de la estructura silábica

3.12.1. $\underline{C_1 C_2} > C_2$

Clavo	rabó
Plato	rátó
Cuaderno	koarino

3.12.2. $\underline{C_1 C_2} > C_1 VC_2$

África	Ajírica
Bicicleta	bisikirita
Cebra	sibara
Cristo	kiristo
Cruz	korós
Dividir	ribintinti
Doctor	rokotoro
Egipto	Ijipito
Guardia	koaratia
Jesucristo	Jísokiristo
Lección	rikisión
Letra	ritira
Libreta	ribiritira
Libro	ribiro
Litro	rítoro
Mercado	miricato
Metro	mitoro
Palta	paratai
Patrón	pátoron
Permiso	pírimiso
Plástico	parástiko
Plaza	párasa
Pregunta	pirikonta
Servir	siribinti
Signo	sikino
Trigo	tiriko
Vidrio	bidirio
Vinagre	binakiri

3.12.3. CV## > C## (un caso)

Kerosene kirosin

3.12.4. C## > Co## (dos casos)

Doctor rokotoro
Español ispanyoro

3.12.5. V₁V₂ > V₂

Europa Oropa
Tienda tinta

3.12.6. V₁V₂ > V₁CV₂ (un caso)

Sandía santira

COMENTARIO

Todos las reglas presentadas aquí se caracterizan por un cambio en la estructura silábica de los préstamos castellanos, con la finalidad de adecuarlos a la estructura del shipibo-conibo. Los casos que necesitan dicho reajuste son básicamente aquellos en los que hay dos consonantes seguidas, estructura impensable en la lengua shipibo-conibo. Hay básicamente dos soluciones para este tipo de estructuras: la primera es eliminar una de las consonantes y en los tres casos contabilizados esta consonante es la primera. La segunda, que es la más común, plantea el surgimiento de una vocal en medio de las dos consonantes. En la mayoría de los casos, la vocal añadida es la que sigue a la secuencia de consonantes; pero hay algunos casos en los que es la anterior a ésta la que se reduplica. Si bien no contamos con datos para explicar adecuadamente en qué contexto se reduplica qué consonante, es menester señalar que parece ser que esto tiene que ver con el acento: en buena parte de los casos en los cuales se reduplica la vocal de la sílaba anterior, ésta lleva la mayor fuerza de voz. Los casos ejemplificados en 3.12.4, 5 y 6 son nuevamente idiosincráticos y no se pueden explicar a partir de las estructuras de la lengua, ya que suponen un cambio en estructuras permitidas en el shipibo-conibo.

3.13. Surgimiento de *n* en la forma infinitiva de los verbos

Dividir	ribintinti
Orar	oranti
Servir	siribinti
Sumar	somanti
Vivar	bibánti

COMENTARIO

Este último caso es el más curioso y llamativo de la sección, ya que, para ser explicado, necesitamos recurrir a asuntos de índole morfológica. Todos los verbos tomados como préstamos del castellano al shipibo (incluso otros que no aparecen en el diccionario, pero hemos podido compilar en otros trabajos) poseen una *n* final (en estos ejemplos, la *n* final aparece antes del sufijo de infinitivo *-ti*). Esta *n* final tiene necesariamente que ver con la forma en que los préstamos verbales han sido incorporados a la lengua shipibo y, todo indica, pues, que lo hacen conjugados en la tercera persona del plural. Este tipo de fenómenos resulta altamente sugerente y podría abrir caminos de investigación que intenten dar cuenta de cómo es que los préstamos castellanos ingresan a las lenguas indígenas.

4. CONCLUSIONES

Hemos presentado a lo largo de estas páginas un primer acercamiento al estudio de los préstamos hispanos en el shipibo-conibo. Si bien se ha tratado de un trabajo eminentemente práctico (y, por momentos, un tanto mecánico) esta indagación ha resultado muy sugerente y constituirá un aporte invalorable para el trabajo que queremos realizar para nuestro trabajo de tesis, es decir, un estudio del español hablado por los shipibos, como excusa para la elaboración de un modelo teórico que nos permita explicar el contacto lingüístico entre español y lenguas indígenas en realidades amazónicas, altamente diferentes a las andinas y todavía muy poco estudiadas.

Al realizar este trabajo, hemos podido constatar que muchos de los rasgos encontrados en estos préstamos permanecen vigentes en los rasgos del español hablado por algunos grupos de shipibos y el haber ordenado de esta forma el trabajo nos ha permitido establecer orientaciones claras para poder comprender y estudiar mejor los rasgos fonológicos de la referida variedad del castellano, rasgos que, por lo demás, habían sido dejados un poco de lado en los informes previos que hemos venido elaborando sobre el tema.

Además, han surgido aspectos altamente interesantes que invitan a la revisión y ampliación del corpus recogido hasta aquí. Todas las hipótesis vertidas aquí necesitan un sustento empírico que no ha sido posible abarcar para este primer informe.

Finalmente, es menester señalar que el enorme grado de bilingüismo que posee en la actualidad la mayor parte de los shipibos podría relativizar muchos de estos datos. Nuevamente, pues, se evidencia la necesidad de realizar trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

ELÍAS, José

2000 *El acento en shipibo*. Tesis presentada para optar el título de Licenciado en Lingüística. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.

FAUST, Norma

1973 *Lecciones para el aprendizaje del idioma shipibo – conibo*. Lima: ILV.

LORIOT, James *et al*

1992 *Diccionario shipibo – castellano*. Lima: ILV.

POZZI - ESCOT, Inés

1998 *El multilingüismo en el Perú*. Cuzco, CBC.

VALENZUELA, Pilar

- 1998 *Adverbials, transitivity and switch reference in shipibo konibo.*
- 2000a *Ergatividad escindida en Wariapano, yaminawa y shipibo konibo.* En: Van Der Voorh Hein y Simon Van Den Kerke (eds): *Indigenous languages of lowland of South America / Indigenous Languages of Latin America. Contribuciones al 49° Congreso Internacional de Americanistas* (Quito, 1997). Holanda; Universidad de Leiden, pags 111-128.
- 2000b «Cuando los otros no son los mismos. Ideología y análisis gramatical: un caso desde la Amazonía Peruana». En: *Lexis* Vol. XXIV, N° 1. Lima, PUCP, págs. 49 - 82.
- 2000c «Major categories in shipibo ethnobiological taxonomy». En: *Anthropological linguistics*, Vol 42, N° 1. Indiana University.

LA CONCEPCIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO
ESCATOLÓGICOS
EN LA POESÍA DE CARLOS GERMÁN BELLI

Elio Vélez Marquina
Pontificia Universidad Católica del Perú

INTRODUCCIÓN

Son muchos los aspectos de la poesía belliana que se pueden identificar como singulares. Críticas tan tempranas como las de Javier Sologuren (1969)¹ avisan de la complejidad de su poesía, ya en el nivel de lo «temático» y en el de lo «formal²». Con respecto del primer nivel, diremos que Sologuren advierte muchos de los temas que años más tarde, Jorge Cornejo Polar

¹ Este trabajo analiza, en una tríada de capítulos, las respectivas obras de Carlos Germán Belli, Wáshington Delgado y Sebastián Salazar Bondy. Constituye uno de los primeros (y excelentes) aportes al estudio del corpus belliano.

² Por «formal» entendemos aquello propio de los tópicos y recursos retórico-tradicionales y de los elementos poéticos de orden lingüístico. Así, creemos que la forma en el verso belliano debe ser tratada desde la perspectiva que otorga la versología, en tanto su poesía acusa un amplio y seguro conocimiento de las formas estróficas tradicionales, así como de versos métricos muy complejos.

(1994)³ señalaría acertadamente. De todo ese conjunto, son tres los temas que interesan en el ya mencionado trabajo de Sologuren: el tema del «avasallamiento», el de la «postergación» y el de la «enajenación». A estas tres se podría añadir una cuarta que explique figuras tan relevantes como la del «Hada Cibernética⁴», que no es sino una de las formas previas de la «más que señora humana»: se trata, pues, de la «separatidad». Esta última, que opera sobre todo el corpus belliano, se entiende a partir de lo que E. Fromm (1996) llamó «vivencia de la separatidad». Dicha «vivencia» es entendida por psicoanalista como parte de una visión pesimista de la humanidad, debido a que considera al ser humano como algo incompleto (es decir, «separado») que constantemente busca integrarse. Aquí parte de su definición:

La vivencia de la separatidad provoca angustia; es, por cierto, la fuente de toda angustia. Estar separado significa estar aislado, sin posibilidad alguna para utilizar mis poderes humanos. De ahí que estar separado signifique estar desvalido, ser incapaz de aferrar el mundo —las cosas y las personas— activamente; significa que el mundo puede invadirme sin que yo pueda reaccionar. Así, pues, la separatidad es la fuente de una intensa angustia (19).

El intento de superación de dicho estado es lo que lleva a reflexionar en torno a la concepción de lo escatológico⁵ en la poesía de Belli, a partir de un texto clave. Este análisis partirá

³ Es hasta el momento, el trabajo más exhaustivo que se haya hecho en torno a la poesía belliana, puesto que no solo analiza los temas y tópicos del corpus belliano, sino que también hace una cuidada exégesis que respeta en mucho el contexto histórico del mismo. Juzgamos este meritorio trabajo como heredero de la propuesta hecha por Sologuren, casi treinta años antes.

⁴ Sobre este personaje particular podría revisarse un estudio previo (Vélez, 2002) en el que se repasa su figura a lo largo de la obra belliana.

⁵ Este ensayo postula la «escatología» como una categoría que sirve para designar un nivel superterrenal de la poesía belliana. Se sabe que 'escatología' viene del griego 'eskatoV', que significa 'último' y

del poema intitulado «Lo más pronto ante tus ojos» que forma parte del libro titulado Más que señora humana (1986). Se buscará guardar, para el presente estudio, un mínimo de objetividad, en la medida que se tratará de partir, en todo momento, del texto para llegar al sentido del mismo. Sin embargo, el prólogo de dicho poemario, que Belli intitula «El itinerario», será también propicio a las deducciones aquí planteadas, ya que en él Belli traza lo que bien podría llamarse un «proyecto poético vital». El arte belliana evoluciona desde sus inicios y, poco a poco, deja entrever los ensayos de lo que se juzga un proyecto (y acaso una obra, un «gran libro» simbólico) mayor. Lo dicho acerca de la concepción escatológica en estas páginas, podría servir incluso como partida para un análisis similar a obras posteriores que ya desarrollan de manera mucho más «natural» dicho nivel. (Tal es el caso de Acción de gracias y ¡Salve, Spes!, sendas obras de la última etapa de la producción del poeta). Por lo demás, resta añadir que el discurso retórico con el que Belli soporta esta asociación entre los niveles superterrenal y terranal, junto con la alabanza a la dama se inserta dentro de los códigos formales del amor cortés, que el autor asimila de la tradición siglodorista hispánica⁶.

del sufijo -logia que avisa de un supuesto «conocimiento». La escatología puede ser el conjunto de creencias o el de las doctrinas que ocupan su tiempo en la vida del «más allá». En el caso concreto de la poesía belliana, resulta plausible postular que dicho nivel de la ficción que plantean sus versos remite en última instancia a una construcción idílica que se apoya en un sistema de valores positivos provenientes del cristianismo.

⁶ Si bien la crítica atina al señalar la presencia de autores como Arnaut Daniel en la poesía de Belli, quizá convenga aclarar en qué medida importa dicha relación intertextual: es cierto que Belli adoptó del escritor provenzal una de las formas más arduas de la tradición estrófica románica, la sextina; pero también es cierto que el nombre de dicho poeta no se relaciona exclusivamente con un dato curioso y erudito sobre la métrica de la poesía belliana. Arnaut Daniel es uno de los representantes más notables de la tradición del europea del amor cortés y, por lo tanto, parece ser que por esa vía de la tradición es que camina la poesía de Belli. Así, el Hada Cibernética y la Más que señora humana resultan ser distintas personas que representan un mismo sujeto retórico: el de la amada neoplatónica del amor cortés.

1. DEL SUPUESTO IDEOLÓGICO AL DATO FILOLÓGICO

La primera versión del poemario Más que señora humana apareció en Lima, el año de 1986, aunque Belli hubiese presentado ya, de manera preliminar, versiones preliminares de sus textos ahí reunidos. El título avisa de una supuesta primera «separatidad» del objeto principal del libro: compuesto por canciones, el libro se constituye a manera de alabanza, de himno a la señora o «dama» del poeta, la cual se encuentra distante del amado. Es por eso que se refiere a una señora «más que humana»; es decir, que se sitúa en otro nivel que no es el de lo meramente humano o mortal, más allá del discurso del poeta que le canta. ¿Cómo se puede entender esa condición de lo «más que humano»? Para dar una respuesta feliz el lector se tendrá que apoyar en la interpretación del prólogo que hace el poeta, y dicha respuesta es ya una primera aproximación al plano escatológico.

1.1 Hacia lo desconocido: espacio y tiempo ahistóricos

Belli refiere en el texto «El itinerario» una fuerte influencia de la lectura de la poesía de J.M. Eguren:

«Es siempre a lo desconocido, conforme al lema enunciado para sí por el simbolista peruano José María Eguren. En este afán de encaminarse a la contemplación del fin último, y adivinar algo si quiera desde acá, no hay otra cosa en el discurrir cotidiano como la experiencia poética, que profundiza, abastece y afina la mente» (7).

Resta decir que dicha tradición, además, llega a Belli por uno de los poetas más prestigiosos del orbe literario occidental: Francesco Petrarca. Este autor, continuador de las sextinas del antepasado provenzal, es una de las influencias más fuertes en su poesía, cuyo peso se llega, a su vez, por la herencia hispánica de la Edad de Oro también conocida por Belli.

Esto «desconocido» resulta tan vago como la deliciosa poesía de Eguren que se resiste a casi todos los esbozos de una interpretación coherente dentro de los postulados de una ideología unívoca, mas ya deja entrever la noción de desplazamiento que debería advertir del movimiento traslaticio en función de la superación de la separatidad. Habla de un «encaminarse» hacia las formas superiores, ya por últimas, de lo que percibe el conocimiento. Posteriormente, en el segundo párrafo, Belli afirma que su señora «idolatrada» es a su vez la «introdutora del cielo perdido». El epíteto asignado a la señora avisa de un primer componente religioso en el texto. Lo «idolatrado»⁷ es aquello considerado «sagrado» por la comunidad. Las palabras de Mircea Eliade acerca de la dicotomía esencial entre el espacio de lo «profano» y el de lo «sagrado» para el caso concreto del cristianismo nos ilustran al respecto:

Hay que añadir inmediatamente que, *por el hecho mismo de ser una religión*, el cristianismo ha debido conservar al menos un comportamiento mítico: el tiempo litúrgico, es decir, la recuperación periódica del *illud tempus* de los «comienzos». «La experiencia religiosa del cristiano se apoya en la *imitación* de Cristo como *modelo ejemplar*, en la repetición de litúrgica de la vida, de la muerte y de la resurrección del Señor y en la *contemporaneidad* del cristiano con el *illud tempus* que se abre con la Natividad en Belén y se acaba provisionalmente con la Ascensión ...

⁷ Quizá convenga aclarar que el culto simbólico a la mujer es una herencia no solo del amor cortés y la poesía de los trovadores provenzales, sino también una huella nada discreta del pasado cátaro de Europa, así como de las tempranas influencias árabes que rendían culto a deidades femeninas prontamente comparadas a la Virgen María. El culto a la mujer llevó a los poetas provenzales a expresarse de la misma en términos poco cautos dentro de la ortodoxa cristiana: a la mujer, dueña del alma del amado, por ejemplo, se le «adoraba» o «idolatraba» como a un ser de propiedades divinas. Esa tradición, que pasó a España con *La tragicomedia de Calixto y Melibea*, muy pronto se arraigó en el resto de la península, sobre todo en los círculos académicos. Su aceptación hoy es ya parte del apego a las tradiciones.

la imitación de un modelo transhumano, la repetición de un escenario ejemplar y la ruptura del tiempo profano por una abertura que desemboca en el Gran Tiempo, constituyen las notas esenciales del «comportamiento mítico» . . . [cursivas y comillas del original]

Esta difusa alusión a la esfera de lo sagrado se reforzará con el apelativo de «introdutora del cielo perdido». Se advierte que la señora «introduce»; es decir, trae dentro algo de afuera⁸. El divorcio entre los espacios es evidente: y lo es más cuando se constata que lo «introducido» es justamente el «cielo perdido». Sobra mencionar la ya consagrada carga simbólica que el vocablo «cielo» posee no solo en nuestra tradición occidental, sino también en las orientales (Chevalier-Gheerbrant, Diccionario 281-285). El «cielo», en Belli, es el continente de lo espiritual, de lo que es mejor para el hombre. Es el espacio platónico en el que el amor cortés funda sus veleidades y, justamente, Belli juzgará que es labor del poeta decir acerca de lo desconocido de aquel ámbito, desentrañar el misterio de su silencio, traer su «verdad» al espacio terrenal. Se puede apreciar que Belli califica a este «cielo» de «perdido», y esto ya permite trazar una vinculación coherente con una tradición bastante cercana a sus creencias, como lo es la judeo-cristiana. Su señora, en tal sentido, recuerda tanto la función mesiánica del Cristo católico, como la de Beatrice dantesca, que aun siendo una figura de lo humano opera un cambio superterrenal en el sujeto poético (Rougemont 157-176⁹ y Manero Sorolla 42-44). Haciendo una sencilla operación lógica se da cuenta de la intención de la retórica belliana: si el susodicho

⁸ Esta temática ya había sido tratada por Belli en uno de sus primeros libros. Se alude al celebrado libro Dentro & Fuera consignado en la bibliografía.

⁹ Este libro, publicado inicialmente en la década de 1940, demuestra la importancia de la figura femenina en buena parte de la poesía europea, principalmente, en la trovadoresca. Rougemont ve en la sobrevaloración de lo femenino propia de esta poesía, una influencia no solo del neoplatonismo, sino también del catarismo tan difundido en el norte de Italia y en el sur de Francia. Propio de esta corriente religiosa es la creencia en una *pistiV* sofía (un concepto filosófico que

«cielo» está perdido es porque perteneció en algún momento (y este momento escapa a las concepciones históricas de la realidad) a la humanidad. Su recuperación es, entonces, para los hombres, la recuperación de un no-tiempo, de un estadio sobrenatural propio de las escatologías cristianas. El «cielo» o el «purgatorio» o el «infierno» son espacios superterrenales que poseen un tiempo propio. Su tiempo puede ser tomado como anterior y como posterior al tiempo vital de la humanidad. El tiempo cíclico no transcurre en el concepto humano de medida ni del conocimiento, pero sí permite calificar el tiempo humano como algo pasajero. De ahí la noción de «itinerario», del viaje hacia lo superior y desconocido, de la superación de una separatidad no deseada.

1.2 El sol de la medianoche rojo del supuesto filológico

En 1987, a un año de la primera edición de Más que señora humana, apareció una segunda edición de la misma en Montevideo bajo el sello de Ediciones Uno. Sin embargo, es la tercera edición del libro la que suscita atención. En México, se editó una última versión del libro que no incluye más cambios, aunque relevantes, que el del título del libro y una pequeña nota del autor en la que se indica que solo el título, por motivos personales, ha sido alterado: este dejó de llamarse Más que señora humana para titularse Bajo el sol de la medianoche rojo¹⁰. Hasta entonces parecería que nada ha variado además del título. Entonces, ¿qué de nuevo trae el libro? No obstante, el nuevo título de la obra es más que significativo: en el quinto verso de la última stanza de la canción que nos convoca, aparece ya la extraña mención del astro de la medianoche:

toma a lo femenino como inicio primordial de la vida), la cual dio frutos como la Beatrice dantesca (encarnación de Cristo en el cuerpo femenino) y buena parte de las damas o domine de la poesía provenzal. El vasallaje feudal se trasladaba al campo de lo afectivo, donde la dama era dueña del alma del trovador. Este ofrendaba su vida a la domina en lo que se sería un amor tortuoso e imposible, jamás consumado en coito.

¹⁰ El libro fue publicado por Premia Editora en 1990. El texto es considerado la «primera edición», puesto que el título ha cambiado;

- 1 En fin alterar por alguna vez
- 2 el orden y concierto del planeta
- 3 y cambiar la mecánica celeste
- 4 hasta poner en marcha para siempre
- 5 el secreto sol de la medianoche . . .

Este «sol de la medianoche» es un símbolo de lo imposible: su imagen presenta la coincidencia de dos tiempos que son opuestos-complementarios. El día necesita a la noche para existir y viceversa; sin embargo, el sol es considerado «secreto» en el poema. Entonces, por secreto debería entenderse el «misterio» del conocimiento. La presencia de este astro avisa ya de una inversión del orden establecido y lo hace mezclando o confundiendo la tradición clásica con la moderna, hecho tan propio de Belli. Por ejemplo, en Garcilaso de la Vega se encuentra un primer referente del dicho símbolo:

- 61 Los ojos, cuya lumbre bien pudiera
- 62 **tornar clara la noche tenebrosa,**
- 63 **y escurecer el sol a mediodía,**
- 64 me convirtieron luego en otra cosa,
- 65 en bolviéndose a mí la vez primera
- 66 con el calor del rayo que salía
- 67 de su vista, que'n mí se difundía
- 68 y de mis ojos la abundante vena
- 69 de lágrimas, al sol que me inflamava,
- 70 no menos ayudava . . .

(Edición de Elías Rivers 194-195) [mi subrayado]

En la «Canción IV» de Garcilaso se encuentra una fuente innegable de la ideología y de la poética belliana que, además, se manifiesta intertextualmente con claridad en el poemario en cuestión. La imposible figura del «sol de la medianoche rojo» ya

sin embargo, el contenido del mismo nos avisa que se trata, sin más, de una tercera edición con variante del título y palabras liminares añadidas.

puede ser rastreada desde los versos 62 y 63 de la canción garcilasiana: el «tornar clara la noche» y «escurecer el sol a mediodía» son ya antepasados de la canción belliana que el poeta actualiza en su proyecto personal. Aquello que en Garcilaso se interpreta como transposición temporal en función del estado de ánimo, en Belli adquiere una dimensión trascendente, la cual se denomina aquí «escatológica».

Sin embargo, resta preguntar ¿cuál es el tiempo y cuál es el espacio del sol de la medianoche rojo? Cotejando las ediciones no se encuentra ninguna variante, ya en el prólogo y ya en las canciones. La intención de Belli fue la de rebautizar el libro todo y es por eso que adjunta una nota aclaratoria en la tercera edición mexicana donde dice ser consciente de lo inusual de su decisión. Un «sol de la medianoche rojo» bien puede ser el Sol de un eclipse¹¹ o bien puede ser una figura de lo superreal: el Sol que brilla con un color singular en el tiempo de lo que constituye su muerte (la noche). Puede ser un cruce de tiempos y espacios que da como resultado una nueva dimensión que se juzga de índole escatológica. A partir de estos supuestos se buscará en lo sucesivo demostrar a partir del mismo texto con una exégesis¹² stanza per stanza la existencia de una ideología muy singular

¹¹ Hay que tener en cuenta que la figura del eclipse no es inusual en la literatura pastoril española (acaso románica); debido esto al prestigio que dicha figura adquirió gracias a la poesía bucólica latina, sobre todo la menor, representada por Tito Calpurnio. La literatura pastoril era un género en el que las profecías no eran ajenas. Así, eclipses y cometas eran símbolos proféticos, casi siempre del advenimiento de un nuevo emperador o rey. En tal sentido, la «Canción IV» de Garcilaso no es un texto ajeno a esta tradición. En el poeta toledano la mención del cometa, por ejemplo, en la «Égloga II (vv. 1766-1771) alude al nacimiento del Duque de Alba, así como en Calpurnio se menciona el de Nerón. Sorprende, pues, que dicha función se puede rastrear todavía en la poesía de Belli, en la persona profética del «más que señora humana».

¹² Se usa el término «exégesis» en el sentido dado ya por Antonio Cornejo Polar para la lectura de la poesía belliana. «Exégesis» no es, pues, la interpretación de los textos bíblicos, como sí la lectura interpretativa, dentro de un marco histórico y artístico, de una obra que se asume cerrada, y donde el ocultamiento de la metáfora constituye su poética: lectura e interpretación constituyen la estética del texto.

de la poesía belliana que hace participar en sus textos la creencia de un más allá. Una lectura anagógica¹³ de su poesía debería sustentarse primero en la identificación de un corpus symbolicus que guarde coherencia a lo largo de todas sus etapas creativas, que reajuste los preceptos de esta antigua tradición interpretativa medieval y, posteriormente, barroca a los postulados actuales de la teoría literaria.

2. RECUPERACIÓN DEL CIELO PERDIDO: HERMENÉUTICA DE LA CANCIÓN

Hasta el momento se han acusado varias características de la poesía belliana, algunas a juicio personal y otras a partir de los principales críticos de la obra del poeta. Asimismo, se ha pretendido postular una lectura que atienda los valores escatológicos (que en mucho constituyen la ideología particular del corpus belliano que se apoya en la creencia de un más allá, de una dimensión sobrenatural que trasciende la existencia humana) de su poesía sin dejar de lado los juicios hasta ahora vertidos en torno de la misma. Con J. Sologuren primero y muchos años después, con J. Cornejo Polar, se inició una crítica bastante acertada de la poesía belliana. Sendas críticas apuntan el lado fáctico del trasfondo histórico de la poesía belliana. Sologuren ve en la burocracia de los años cincuenta un factor enajenante en dicha poesía. Cornejo Polar hace lo suyo, comentando toda la obra del poeta editada hasta 1994. Ambos críticos apoyan sus comentarios en la biografía del poeta, puesto que consideran relevante el hecho de que Belli haya trabajado por casi veinte años como escribano del Congreso de la República. Otros trabajos como los de James Higgins (1982) y W. Nick Hill (1985) refuerzan esta crítica historicista, aunque dejan entrever de manera introductoria que su poesía puede contener elementos vinculados a la esfera de lo religioso. A continuación se comentará la canción que suscita la hipótesis central de este

¹³ Sobre la definición de este término volveremos más adelante.

estudio, ya que se espera esclarecer en algo esta dimensión si bien ya señalada, poco estudiada.

2.1 Dimensiones de la separatidad: consideraciones a partir de la estrofa

Es menester incluir el texto en su totalidad para ser objetivos y justos con el lector que seguirá los siguientes comentarios en torno al mismo.

«Lo más pronto ante tus ojos»

1 Este planeta de girar tan lento
2 que su paso acelere ahora mismo,
3 y las horas entonces una a una
4 corran por un bruñido firmamento
5 igual al de los cielos del Edén,
6 y la remota fecha
7 a cada rato ansiada
8 al fin discurra acá,
9 y otra vez contemplarte como ayer.

10 Los mediodías y las medianoches
11 dejen de ser los reinos enemigos,
12 y juntos de repente a toda prisa
13 hasta dar paso a una sola cosa
14 más allá de la luz y las tinieblas,
15 y un movimiento único
16 diurno y nocturno cruce
17 por la celeste bóveda,
18 y así más pronto ante tus ojos verdes.
19 La gigantesca esfera luminosa
20 en el poniente rueda velozmente
21 al otro lado de la línea máxima,
22 desatando las sombras encubiertas
23 por entre la armonía terrenal,
24 y esfumándose allí
25 la blanca luz de arriba,
26 y rápido anochezca
27 para amanecer luego y divisarte.

28 Por cierto apresurar el tiempo acá
29 es abreviar la efímera existencia,
30 mezclando la mañana, tarde y noche
31 en un término breve grandemente,
32 que tal proeza cuánto peligrosa,
33 porque lo acelerado
34 tal vez va acarreando
35 la marchitez del orbe,
36 aunque bien vale todo por mirarte.

37 Mas un presente de los propios dioses,
38 que alas tengan las horas por venir,
39 y jubiloso como nunca aguarde
40 la automática entrada de la noche,
41 para que el nuevo día llegue pronto,
42 revolviendo entre sí
43 el ocaso y la aurora
44 en un resplandor solo,
45 y entonces contemplarte sin demora.

46 En fin alterar por alguna vez
47 el orden y concierto del planeta,
48 y cambiar la mecánica celeste
49 hasta poner en marcha para siempre
50 el secreto sol de la medianoche,
51 que ilumine radiante
52 el punto del encuentro
53 antes de lo previsto,
54 y dentro de ti un poco más meterme.

55 Allá van las estrellas tan benignas,
56 que hasta apuran su paso
57 a favor del instante
58 que mudo te contemple,
59 ya adelantando al tiempo inexorable.

El poema responde a un cuerpo estrófico popular para el antiguo tiempo de la lírica provenzal que, como se explicó líneas arriba, se corresponde con la canción belliana mediante aquella

garcilasiana de origen petrarquista. Es una canción conformada por seis stanze (o estancias o estanzas) de nueve versos cada una, y un commiato (o envío) de tan solo cinco versos. En total, la canción está compuesta por cincuenta y nueve versos predominantemente endecasílabos con una clara presencia final en las estrofas de versos heptasílabos. Debido a la ausencia de rima asonante, no se puede postular la división tradicional de las estanzas en fronte, verso chiave y coda, pero sí se puede llegar a la estructura intrínseca de esta canción particular, que si bien conversa legítimamente con la tradición itálica¹⁴ e hispánica, posee de suyo varios aspectos.

En primer lugar, se aprecia que el poeta, siguiendo la usanza de la chanson courtoise y de la petrarquesca, diseña una estanza que se repetirá a lo largo del poema. Esta se conforma por una sección primera de cinco versos endecasílabos, seguida por una zona medial de tres versos heptasílabos y un verso final, también endecasílabo. El envío final trata de semejar la susodicha estanza, conformándose por un endecasílabo inicial seguido de la misma zona medial de tres versos heptasílabos y un endecasílabo final. En todas las estanzas, el endecasílabo final está reservado a la mención de la «señora», a excepción del envío que la incluye en el último heptasílabo.

Sobre esta aparición recurrente de la dama se percibe lo siguiente: en las cinco primeras estanzas el verbo que modifica o actúa sobre la señora refiere la acción del «contemplar». En la primera estanza se lee «contemplarte»; en la segunda, «ante tus ojos verdes»; en la tercera, «divisarte»; en la cuarta, «mirarte» y en la quinta, nuevamente, «contemplarte». Esta configuración estructural de los verbos con respecto de las estanzas sufrirá

¹⁴ Las correspondencias entre las canciones bellianas y las petrarquescas son ya conocidas. Sin embargo, el artículo ya citado de M.^a Pilar Manero Sorolla (1992) constituye un ordenado y minucioso aporte al estudio de la lírica petrarquesca durante el Renacimiento español. Su estudio aporta un comentario de los tópicos más frecuentes a lo largo de las dos tradiciones, tanto la itálica como la hispánica.

una alteración en la última de las mismas, puesto que la acción referida en el respectivo endecasílabo carece de la pasividad propia de la contemplación. Dicho verso dice: «y dentro de ti un poco más meterme».

Esta primera observación de la estructura del poema avisa ya de la separatidad que se postuló en un inicio. La contemplación de la señora implica necesariamente su ausencia en los dominios propios del sujeto poético. A continuación se verá que dichos dominios corresponden al tiempo y al espacio históricos de la humanidad. Del mismo modo, la penetración a la que se alude en la sexta estanza, es una prueba del deseo de superar la separación de lo que Belli considera lo sagrado y lo profano: todo este proceso alude sorprendentemente, aunque de modo alegórico, al ritual del amor cortés¹⁵.

2.2 Comentario de las estanzas

2.2.1 El tema de la contemplación

La primera de las estanzas introduce, desde el primer verso, la realidad del mundo terrenal cuando dice: «Este planeta de girar tan lento». Se pide que dicho cuerpo vaya al mismo ritmo que los cielos del Edén:

- 3 y las horas entonces una a una
- 4 corran por un bruñido firmamento
- 5 igual al de los cielos del Edén . . .

¹⁵ Conviene recordar en este punto cuáles eran los pasos en el proceso amoroso cortesano de la poesía provenzal: el visus era el primero de los cinco estados del amor cortés reconocidos por los tratadistas; el cual iba seguido por el alloquium (conversación), el contactus (el contacto que denotaba «caricias»), los basia (besos) y finalmente el factum (el acto sexual que en provenzal se denominó fach). Este último nivel podría rastrearse en la poesía belliana de manera menos directa –y si se quiere, «a lo divino»– en el verso ya citado que dice: «y dentro de ti un poco más meterme».

Se percibe aquí un primer cruce de distintos niveles de la percepción. El planeta pertenece a la dimensión de lo físico, de la materia espacio-temporal; en cambio, los «cielos del Edén» se encuentran en el nivel de lo escatológico, de aquello que para el pensamiento religioso constituye la posterioridad a la materia, de aquello que es a posteriori a lo terrenal. Por lo demás, notemos que se pretende contemplar a la señora «como ayer». Esto implica un momento de comunión también a priori al divorcio de sus entidades. Este ayer puede identificarse, fácilmente, con el Paraíso del pensamiento judeo-cristiano que si bien marca una distinción entre el nivel existencial del creador y el de las creaturas, no enemista sus entidades.

Se dirá, entonces, que el tema de la contemplación viene dado, hasta el momento, en dos niveles: el terrenal (que es el propio del «planeta de girar tan lento», de las «horas» y del «acá») y el escatológico o sagrado (que es el del «bruñido firmamento», el de los «cielos del Edén» y el de la «remota fecha»). El mismo título de la canción habla del desplazamiento hacia el órgano de la vista propio de la amada: «Lo más pronto ante tus ojos»¹⁶. Esa prontitud es la misma que anhela la llegada de un nuevo tiempo y que a su vez desea la «contemplación» de lo divino. Esta contemplación se entiende como un síntoma de nostalgia, puesto que se entiende dicho término en su sentido prístino. La nostalgia es, sin duda, el dolor por el *nosto*. Sabemos que en el griego ático, *nostos* era el retorno a la patria, al lugar de origen, siendo la historia de Odiseo un ejemplo más que claro de lo dicho. Por otra parte, el sufijo *-algia* es ya claro índice de dolor y padecimiento. Intuimos desde esta primera estanza lo que dará coherencia a la canción belliana, aquella nostalgia tan particular

¹⁶ En Manero Sorolla (17-30) ya se rastrea el tópico renacentista de los «ojos», del «mirar». En un comentario recogido en la contratapa del libro, Antonio Melis señala también la importancia de dicho tópico en la poesía belliana; sin embargo, hay que ser justos en decir que este tópico proviene —como se explicó en la nota anterior— de la lírica provenzal, la cual heredó sus maneras a su par italiana y de ahí a la hispánica.

por lo divino que se pretende superar con la sola contemplación del bien querido, que en este caso acusa lejanía física. Siendo la segunda realidad aquel paraíso perdido del que ya no se es miembro, el poeta elige a una dama que trae en acto aquello que es esencia en la eternidad. Su presencia viene destacada no solo por su posición final, sino también por el hecho de que es el objeto de contemplación y que a su vez puede contemplar.

2.2.2. El encuentro de dos dimensiones

La segunda estanza, claramente muestra la intención del poeta por confundir (o mejor cofundir) aquello que se asume opuesto in illo tempore:

- 10 los mediodías y las medianoches
- 11 dejen de ser los reinos enemigos,
- 12 y juntos de repente a toda prisa
- 13 hasta dar paso a una sola cosa
- 14 más allá de la luz y las tinieblas . . .

Belli refiere dos momentos culminantes de los distintos tiempos de la mañana y de la noche. Así, el «mediodía» y la «medianoche» serán interpelados para abandonar su condición «enemiga». Esta estrofa resulta crucial para postular el sentido escatológico de la poesía belliana. En primer lugar, anuncia que el nivel principal de separatidad viene dado entre el mundo del «presente» y el mundo del «futuro ideal». Sin embargo, lo propio del pensamiento religioso más elemental es que dicho «futuro ideal» (que escapa a la cronometría de la historia) está estrechamente relacionado con un pasado mítico, con la misma dimensión ahistórica que implica el porvenir. El presente es su punto de partida. Presente que es el lugar donde se origina la «separatidad» que se ha dicho compromete el divorcio de un cuerpo que «fue» (en algún momento ajeno al tiempo histórico y mensurable) un organismo integrado. El verso 13 deja entrever esta supuesta unidad que anhela, ya en el verso 11, cuando se usa el subjuntivo del verbo 'dejar'. El verso 12 precisa el «dónde» de dicho encuentro, de dicha cópula entre sendos niveles: «más allá de la luz y las tinieblas». ¿Qué implica este más allá? Quizá,

la consciencia de comienzo y fin surge justamente de la separación entre los niveles extraterrestres y terrestres; por lo tanto, el más allá de la luz y las tinieblas es la vuelta al no-tiempo, a la no-sucesión de segundos. Es, pues, un misterio para la lógica humana, en tanto contradice la ley de sucesión en el tiempo y el espacio. La escatología de dichos versos supone la inmovilidad del absoluto equilibrio entre el mundo terreno y el mundo ideal.

2.2.3 Deseo y advenimiento

Por su parte, la tercera estanza introduce el tema de lo que se podría llamar «advenimiento» de un tiempo nuevo. Este «advenimiento» tiene que ver, en mucho, con lo que ya denominamos «proyecto poético vital». Este «proyecto», que se constituye a manera de ideología, es un supuesto que es más desiderativo que activo. Se puede notar que el tiempo verbal propio de la acción principal de esta estanza es el subjuntivo, que lejos de indicar concreción avisa sí de un deseo:

- | | |
|----|-----------------------------------|
| 19 | La gigantesca esfera luminosa |
| 20 | en el poniente rueda velozmente |
| 21 | al otro lado de la línea máxima, |
| 22 | desatando las sombras encubiertas |
| 23 | por entre la armonía terrenal, |
| 24 | y esfumándose allí |
| 25 | la blanca luz de arriba, |
| 26 | y rápido anochezca |
| 27 | para amanecer luego y divisarte. |

El verbo que implica a la «luminosa esfera» (al «sol de la medianoche rojo») es «rodar». Este viene conjugado, como ya se ha dicho, en el tiempo presente del modo subjuntivo, en la tercera persona singular. Este implica un «movimiento circular» que avisa de la traslación de dicho cuerpo célico hacia la «línea máxima», que bien se puede interpretar como el límite de la Tierra, o bien, como el límite del pensamiento. Este movimiento se anhela sea realizado «velozmente». Además, se nota que la premura se mantiene como una constante a lo largo del poema

puesto que, el tiempo y el espacio terrenales se tienen por imperfectos y nocivos para el sujeto. Esta acción opera, además, un cambio que se puede percibir a partir del verso 22. Este «rodar» debería «desatar» «las sombras encubiertas/ por entre la armonía terrenal». Se busca alterar el orden establecido en el mundo terrenal. Por lo tanto, este cuerpo luminoso adquiere dimensiones superterrenales dentro del texto mismo, en la medida que debe ser capaz de modificar aquello que se asume natural. Además de lo mencionado, esta estanza posee un interesante contraste entre la «luz» y la «sombra». Estas sombras son parte de la vida terrestre y se anhela sean modificadas, sean transformadas en una nueva armonía que en mucho viene a cerrar el ciclo de la escatología. El verso 24, por su parte, advierte del deseo del sujeto: este quiere que dicha luz desaparezca para que vuelva la noche; así volvería a amanecer. Es en este momento donde el sujeto espera divisar nuevamente a la amada; hecho que la tradición hermenéutica llama *renovatio*. Aquí conviene repasar algunas observaciones hechas por M. Eliade:

La renovación por excelencia se opera en el Año Nuevo, cuando se inaugura un nuevo ciclo temporal. Pero la *renovatio* efectuada por el ritual del Año Nuevo es, en el fondo, una reiteración de la cosmogonía . . .

El mundo es siempre «nuestro mundo», el mundo en que se vive. Y a pesar de que el modo de ser de la existencia humana sea el mismo entre los australianos que entre los occidentales actuales, los contextos culturales en los que se deja captar la existencia humana varían considerablemente . . . (48)

Así, se percibe cómo la separatidad opera en el nivel de lo escatológico, de lo ahistórico; mas dicha proyección solo se consigue mediante la experiencia de la separatidad en el nivel de lo afectivo. La ausencia de la «señora», de la «dama» es el punto de partida para el sentimiento de ausencia de aquello que es sobre humano.

2.2.4. El conflicto del deseo

Hasta el momento se han establecido las bases para una lectura que parta desde el reconocimiento de una separatidad generalizada en la experiencia del sujeto poético que Belli detenta en «Lo más pronto ante tus ojos». Su deseo busca contradecir la acción que lo distancia de aquello que él no solo asume primordial a su existencia, sino de aquello que él busca conseguir por voluntad propia. Eso es lo que sucede con su amada. Eso es lo que se atiende en cada endecasílabo final de las estanzas de la canción. Mediante la «mirada» se quiere alcanzar la realidad de lo deseado, de aquello que ha sido arrebatado.

Sin embargo, la cuarta estanza arroja pistas para la comprensión de un nuevo conflicto. En este estudio, se delimitó desde un inicio el accionar escatológico de la petición belliana. Su anhelo llegaba incluso a formas extraterrestres que él reconocía como propias (esto se ha señalado, incluso, a las luces del prólogo del libro). Su ruego va dirigido a una entidad «más que humana», y es por eso que, abrumado por la superioridad de esta entidad, teme perturbar su equilibrio:

- 28 Por cierto apresurar el tiempo acá
- 29 es abreviar la efímera existencia,
- 30 mezclando la mañana, tarde y noche
- 31 en un término breve grandemente,
- 32 que tal proeza cuánto peligrosa,
- 33 porque lo acelerado
- 34 tal vez va acarreando
- 35 la marchitez del orbe,
- 36 aunque bien vale todo por mirarte.

La celeridad con que, sistemáticamente, Belli invoca a esta «presencia» aparece mencionada en el primer verso de la estanza, remarcando el estado degradado de la condición mortal de quien entona la canción. Se alude a una «efímera existencia» que no resiste la condición superior del «más allá» y por eso padece contradicciones:

- 1) En la efímera existencia no pueden coexistir la mañana, la tarde y la noche porque su tiempo es lineal y no cíclico;
- 2) en la efímera existencia lo «breve» de la revelación aludida en el verso 31 trae como consecuencia un cambio que excede las posibilidades de la comprensión.

Esto será calificado, en el verso 32, como «proeza cuánto peligrosa» que incluso podría provocar la «marchitez del orbe». La explicación de este deseo, la fuente de su poder se encuentra, como se aprecia en el verso 36, en la necesidad que el sujeto tiene por «mirar» (por poseer indirectamente) a la señora más que humana. Confirmamos la hipótesis según la cual se trata de vincular distintos grados (o niveles) de separatidad por medio de una invocación que, partiendo del plano de lo carnal, del deseo hacia una mujer, quiere llegar, en el fondo, a un bienestar de orden escatológico, sobrenatural, y si se quiere, divino. El conflicto radicaría en esta necesidad. Otorgar una dimensión sagrada al amor humano es algo que no deja de abrumar al sujeto poético.

María Zambrano, la insigne discípula de Ortega y Gasset, en su libro El hombre y lo divino, trata sobre la difícil relación que el ser humano tiene con respecto de su creador, o con lo que de alguna manera este asume como tal. Ella ve en la sobrevaloración de la ratio (que se consagró en el mundo latino), el principal problema del hombre; puesto que, en principio este entendió a Dios como algo distinto a él mismo, sin embargo, el dominio de las distintas *teknai* lo hizo creerse igual a aquello que él ya sabía inaprehensible. Esto constituye un acto de «amor», de búsqueda de anulación de cierto grado de separatidad, que excede las posibilidades del amante:

El amor, cuando no es aceptado, se convierte en némesis, en justicia, es implacable necesidad de la que no hay escape. Como la mujer nunca adorada se convierte en parca que corta la vida de los hombres. Y así es la retirada

de lo divino, bajo la forma del amor humano, lo que nos mantiene condenados, encerrados en esta cárcel de la fatalidad histórica de una historia convertida en pesadilla del eterno retorno (259-260).

Este será el temor que asola la consciencia del sujeto de la canción. Sin embargo, la necesidad por contemplar a su señora más que humana lo lleva a vencer la impronta de aquello que sabe es un acto que opone fuerzas contrarias en su vida, tal y como se verá en las siguientes estanzas.

2.2.5. Pasión y cumplimiento

El término «pasión» se entiende en función a la oposición más elemental que permite su etimología. «Pasión» es lo opuesto a «acción», es, por lo tanto, lo propio del «mirar» que condiciona el rol del poeta. Su amor, que ya se ha explicado en función a la superación de la separatividad, implica un cierto grado de incapacidad. Para una mejor comprensión de lo enunciado, conviene atender la siguiente cita de Rougemont:

La herejía de los cátaros consistía en idealizar todo el Evangelio y en considerar a todo el amor, bajo todas sus formas, como un impulso exterior al mundo creado. Esa huida hacia lo divino —o «entusiasmo»—, esa transgresión de los límites de lo humano, finalmente irrealizable, debía traducirse y traicionarse de una manera fatal en una exaltación en términos divinos del amor sexual (157).

Justamente, la contradicción que separa la condición terrena del sujeto de la que él asume «divina»¹⁷, es lo que ocasiona un deseo de apropiación. Este acto, debido a la diferencia de

¹⁷ Esta condición «divina» que acusamos viene sustentada por los primeros versos de la canción, donde claramente se menciona un «Edén» y un «cielo perdido». El apoyo que nos da el prólogo del poeta ha sido ya mencionado oportunamente. Por divino, y ya desde la

tiempos y espacios parece ser imposible. Su tiempo es el del sol de la medianoche rojo. Hay pasión en tanto el sujeto no realiza en el universo de lo fáctico una acción concreta. Tan solo contempla aquello que pretende. Es, por eso, una «pasión», un deseo insatisfecho que pretende en todo momento consumarse. La quinta estanza ilustra favorablemente lo dicho:

- 37 Mas un presente de los propios dioses,
38 que alas tengan las horas por venir,
39 y jubiloso como nunca aguarde
40 la automática entrada de la noche,
41 para que el nuevo día llegue pronto,
42 revolviendo entre sí
43 el ocaso y la aurora
44 en un resplandor solo,
45 y entonces contemplarte sin demora.

Esta estanza retoma los puntos tratados hasta el momento en esta interpretación. Por una parte está el deseo presuroso e impaciente por alcanzar el «nuevo día» que comienza con la llegada de la noche y culmina con el amanecer redentor de la renovación (vv. 38-41). Por otra parte, está la metaforización del tiempo escatológico a través de la fusión de dos momentos que ya se han definido como opuestos-complementarios que dan como resultado un «resplandor solo» (vv. 42-44). Finalmente, está la iteración de la contemplación de la domina que como se ha advertido se da siempre en el último endecasílabo de la estanza. Sin embargo, el verso 37 advierte de un hecho que en mucho nos permite entender el «advenimiento» de este nuevo tiempo, de su «cumplimiento» en la existencia separada o desintegrada del poeta. Este verso habla de un «presente de los propios dioses» que será conditio sine qua non para la realización de los deseos del sujeto. Este presente de los dioses es justamente una

perspectiva hegeliana, entendemos siempre un «otro» que es la conditio sine qua non de la dialéctica del conocimiento. Es el «otro» especular sobre el que proyectamos nuestra propia consciencia de la vida.

actualización de aquel presente que se relaciona las dos categorías escatológicas del pasado y el futuro ideales. El presente de los dioses es una respuesta que trata de dotar de movimiento cósmico al sujeto que se encuentra en estado de pasión. Es el «cumplimiento» no solo de sus ruegos, sino también de aquello que es causa de un malestar en el nivel de lo existencial. Las susodicha separatividad altera todos los niveles actanciales¹⁸ del sujeto. El fin de la pasión implica no una situación acabada, sino más bien, un comienzo auspiciado por la «acción». Este cumplimiento propicia el reconocimiento de una realidad que se tuvo siempre por distinta al mundo terrenal. Es el misterio que se menciona en el prólogo de la obra como algo siempre ajeno al conocimiento humano. Se dirá, pues, que es un comienzo proactivo, en la medida que instaura el movimiento dialéctico a partir de la síntesis.

2.2.6 De la cópula al conocimiento

Este inicio desde la síntesis dialéctica alcanza un punto decisivo en la última estanza completa de la canción. Aquí se manifiesta ya no solo el deseo por superar la separatividad existencial del sujeto, sino que también se busca alcanzar de manera definitiva la «acción» frente a la «pasión». Aquí se percibe un «cambio» o «metamorfosis» desde la escatología. Este cambio se constituye mediante una «cópula» –o por decirlo con un eufemismo: una unión primordial– entre dos conceptos que se necesitan a sí mismos, justamente porque son producto de una diferencia. Esta oposición podría ser fácilmente cuestionada no solo por la epistemología, sino también por una disciplina

¹⁸ Es decir, aquellos niveles donde el sujeto efectivamente «hace». Es el nivel de lo fáctico y no de lo epistémico. La separatividad padecida por el sujeto poético tiene un fortísimo peso subjetivo (que lejos de negar se reconoce desde la poesía) que llega a modificar su «hacer» dentro de lo doxástico y lo epistémico. Sin embargo, dicha separación es incluso de orden objetivo, puesto que su concepción de lo divino o extraterrenal, parte justamente de la oposición entre materia y substancia, entre lo empírico y lo inaprehensible.

literaria que encuentre asidero en el postestructuralismo. Sin embargo, es el poema fuente principal y de él se ha extraído dicha oposición. Asimismo, se aprecia que en Belli dicha cópula resulta indispensable para todo a posteriori, para todo acto cognoscitivo:

- 46 En fin alterar por alguna vez
47 el orden y concierto del planeta,
48 y cambiar la mecánica celeste
49 hasta poner en marcha para siempre
50 el secreto sol de la medianoche,
51 que ilumine radiante
52 el punto del encuentro
53 antes de lo previsto,
54 y dentro de ti un poco más meterme.

La cópula surge de la alteración que se enuncia en el verso 46. Se comprende, pues, que lo que busca «alterar» el sujeto es justamente aquello que funciona como norma epistémica, aquello que permite el lenguaje y establece correspondencias entre el mundo objetivo y el subjetivo. Hablará del «concierto del planeta» (v. 47) y de la «mecánica celeste» (v. 48) como ejes de lo que constituye su «presente». De esta manera surge en el verso 50 el llamado «secreto sol de la medianoche» como símbolo del advenimiento escatológico. En su sola figura, se corresponde de manera unívoca toda la ideología del cambio de orden supernatural. Se atiende, además, que es justamente este símbolo lo que modifica aquello que había resultado ser una constante temática en el poema. En el primer punto de este ensayo, se mencionó el hecho de que el último endecasílabo de cada estanza aludía al acto de la contemplación de la domina. Mas, luego de la aparición de este símbolo escatológico, dicha alusión será cambiada por la de la «penetración». Esta cópula será siempre concebida como un hecho anacrónico, por lo mismo que el tiempo de su realización no viene contenido por unidades cronometables: «que ilumine radiante / el punto del encuentro / antes de lo previsto». El último verso hace patente la cópula que venimos mencionando: «y dentro de ti un poco más meterme». Esta cópula viene a actualizar lo que en Belli

constituye un «proyecto poético vital» que promueve el conocimiento de lo extraterrenal mediante la vivencia de lo terrenal. Esta paradoja que supera la separatidad entre sendos estadios de la experiencia cognoscitiva y vital está ya en la cita de Rougemont que se adjunta en el punto 2.2.5 del trabajo. Está también en la cita que Porfirio hace de su maestro Plotino cuando dice: «FhsaV peirasqai to en omin qeion / anagtin proV to en tw panti qeion»(Zambrano 7). La conciencia del sujeto belliano llega a confundir las fronteras entre lo terrenal y lo extraterrenal de manera única, mediante la instauración de una ideología personalísima que se apoya en un símbolo que es a su vez un híbrido de dos términos que existen en nuestro lenguaje cotidiano como producto de una oposición. La penetración deviene en conocimiento.

Finalmente, queda el envío de la canción solo para confirmar lo que el modo subjuntivo de los tiempos verbales acusaba como hecho concreto. La canción, en ningún momento, deja de ser un simple deseo, un imperativo que se asume, eso sí, esencial y necesario para la construcción (o reconstrucción en términos de separatidad) del sujeto poético:

- 55 Allá van las estrellas tan benignas,
- 56 que hasta apuran su paso
- 57 a favor del instante
- 58 que mudo te contemple,
- 59 ya adelantando al tiempo inexorable.

Todo lo dicho acerca de la cópula escatológica de dos dimensiones muy diversas y todo lo dicho acerca del momento justo de su acto, se resume en esta última sección, en un mero «instante» (v. 57). El sujeto, además, manifiesta la imposibilidad de describir lo visto cuando ratifica su mudez (v. 58) que en mucho lo enviste nuevamente del rol pasivo. El poema finaliza a la vez que hace énfasis en la anacronía del hecho escatológico que por su parte deja abierta la interpretación del término 'inexorable'. Este refiere aquello que no cede ante los ruegos y por extensión refiere lo inevitable. Es decir, se tiene la posibilidad de que él desoiga por completo los ruegos del sujeto o que, por

otra parte, sea una realidad futuriza e inevitable que pronto tendrá lugar en el estadio terrenal. El gerundio ‘adelantando’ refuerza el último sentido aquí planteado; sin embargo, se quiere ser justo con el real y efectivo valor de la ambigüedad.

3. ITINERARIO ANAGÓGICO: RELECTURA MÍTICA DE LA HISTORIA

Sería un intento insulso el querer atribuir al texto belliano un valor similar al de las Sagradas Escrituras; es por eso que el término ‘anagogía’ se entiende desde su segunda acepción que refiere la elevación y el enajenamiento del alma en la contemplación de lo divino, de lo extraterrenal. El término viene de griego *anagoge* que significa «elevación». Esta elevación marca el rumbo y el sentido del itinerario simbólico del sujeto belliano. Por anagogía sí se comprende un sentido místico, pero que lejos de copiar el de las Sagradas Escrituras, instaaura un nuevo código de valores poéticos e ideológicos. Esta elevación será de orden superreal, mas siempre vinculada a lo real. La realidad y la historia son el punto de partida y no un pretexto para el sentido místico (o mítico) del texto.

3.1 Experiencia social y experiencia mítica

Así, Rollo May (1998) ve en el mito «una forma de dar sentido a un mundo que no lo tiene»(17). Esta concepción del mito como «modelizador cultural» permite trazar vínculos entre la lectura historicista planteada por la primera crítica de la obra belliana y la nuestra. Es así que, a la luz de nuestro juicio, las experiencias enunciadas por Sologuren acerca de la poesía belliana, a fines de la década del sesenta, cobran nuevos matices. Sologuren se expresa en términos de «avasallamiento» (21-24) de «postergación» (24-27) y de «enajenación burocrática» (27-29). Será para Sologuren, la pertenencia de Belli a la «clase media explotada» (23) el hecho que mueve su poesía de manera tan singular, lo mismo que la condición física de su hermano Alfonso Belli, quien quedó a su cuidado después de la muerte de su madre. Esto conduce al autor, según Sologuren, a una

experiencia de postergación con respecto del resto de la sociedad. De esta manera, plantea su análisis desde la biografía del poeta para luego comentar los textos del mismo. En su propuesta, «postergación» se equipara a condición de «subordinación». Así, menciona la «enajenación burocrática» que es fruto del empleo que Carlos Germán Belli desempeñó con estoicismo en la burocracia estatal.

Por su parte, la propuesta de análisis de Cornejo Polar (1994) ya no solo parte de los poemas del autor, sino que se apoya —como se hace en este estudio con el prólogo intitulado «El itinerario»— en los textos en prosa del mismo. Cornejo Polar encuentra en estos un valor sumamente rico para la exégesis de su obra total. Llega incluso a postular la existencia de un «cogito belliano» que consiste en «la toma de conciencia por parte del hablante, de la falta o defecto de algo, o de una cierta situación degradada en que subsiste, lo que lo constituye en un ser diferente, por menoscabo, de todos los demás» (26). Esta propuesta es desarrollada por el autor a lo largo de su estudio con la más rigurosa consciencia exegética.

Sin embargo, estas respectivas interpretaciones del verbo belliano, dejan de lado lo que aquí se llama sentido anagógico del texto; sentido que en parte renuncia a los hechos históricos para apoyarse en una comprensión mítica de la realidad, que lejos de atender los datos estrictamente biográficos, se apoya en el valor simbólico del lenguaje, en las figuras que en sus versos configuran nuevas realidades semánticas. Mas, la lectura hecha hasta el momento acerca de la obra belliana, representa un suelo fértil para el presente estudio. El sentimiento de separatidad que se acusa en su poesía es equiparable ya a las características enunciadas por los autores citados desde una perspectiva historicista. Quizá, un aporte derivado de estas líneas radique en el reconocimiento de una nueva dimensión para su lectura. Este supuesto nace de la misma poesía del autor (y de algunos de sus textos en prosa) que sí reclama un cierto grado de interpretación conducida a la validación del texto dentro de su contexto, el cual sí es histórico y cultural. Hablar de la necesidad de una propuesta escatológica de la poesía

belliana en estos términos llevaría a cuestionar todo aquello que la crítica especializada de las disciplinas humanísticas ha denominado «posmodernidad». Se sabe que el sentimiento religioso no solo ha sido secularizado, sino también anulado por el saber pragmático y cientificista.

3.2 Aproximaciones a una poética belliana

¿Qué de nuevo se puede añadir a los rigurosos estudios que sobre el estilo de Belli se han hecho hasta el momento? Roberto Paoli (1985) fue el primero en advertir lo que denominó «neoclasicismo» como una característica principal del verbo belliano. Por su parte, Mario Cánepa (1994) hizo énfasis en el conflicto existencial que operaba un cambio en el lenguaje mismo del poeta. Sendos trabajos parten del supuesto de una inadecuación (que ya se deduce desde los estudios de Sologuren y Cornejo Polar) del sujeto con respecto de su entorno. Así, el lenguaje «neoclásico» o «barroco» de Belli encuentra su germen en el deseo por acentuar su diferencia. Cánepa (1994: 137), desde la perspectiva de la semiótica, hace una lectura de los distintos momentos de la poesía de Belli, y deja en claro que siempre buscó experimentar con el lenguaje, puesto que llega a trabajar con la sola expresión fonética inspirado en la poesía vanguardista y se acomoda, con igual sazón, en la sintaxis hiperbática propia del barroco español.

A la luz de esta lectura, el verso belliano es también la expresión de lo disgregado, de la separatidad. Su verbo se refugia en el lenguaje y en las formas de siglos pasados, aun cuando trate temas actuales e incluya vocablos tan recientes como 'cibernética' o 'plexiglas'. Su verso posee cualidades prosódicas, en tanto la lengua española se presta como material de una construcción artificial, que en este caso resulta ser el verso métrico hispánico (Belic: 1972). El verso de Belli posee de suyo una composición que demanda un estudio por lo demás detallado y con una clara consciencia histórica de la métrica románica, ya que Belli, quien es un eximio conocedor de este arte, utiliza sus códigos más secretos para aludir un matiz que revele un nuevo significado de un tema ya manido. El verso de Belli explora las

posibilidades del endecasílabo, en la mencionada canción, pero hace lo mismo con otros metros consagrados por la tradición en distintos momentos de su vida. Un estudio estadístico de sus ritmos llevaría de la mano a los misterios más recónditos de su aparentemente cerrada poesía, que semeja el trovar clus de sus antiguos modelos.

Para esta canción Belli elige dos tipos versales que en poco innovan con respecto de la tradición: el endecasílabo y el heptasílabo. Estos versos son la pareja por excelencia de la canción provenzal y Belli se apoya en ellos, un tanto abandonando en su texto el uso estructural de las rimas. El verso belliano es métrico (y muy pocas veces libre) pero carece, por lo general, de rima. Se puede apreciar que los versos de la canción que ha dado pie a estas reflexiones carecen de una sonoridad conmovedora y que su ritmo es monótono. Sin embargo, la efectividad de su verso radica en las modificaciones que hace sobre el español, sobre el material lingüístico que constituye su idioma. Así, la poética o ars belliana no solo se apoya en los valores prosódicos de su lengua materna, sino que también utiliza elementos retóricos para estructurar sus poemas. Todo el texto lleva de la mano al lector hacia el convencimiento de que el tiempo y el espacio escatológicos son necesarios, pero también lo convence, gracias a las constantes iteraciones de los motivos¹⁹, que dicho estadio es algo todavía lejano y acaso improbable. El valor artístico de la obra belliana se vislumbra desde la misma forma de su verso que es, por lo demás, un producto artificial. Esta «artificiosidad» es un elemento más de separación con respecto del lenguaje de la realidad. El verbo belliano se distingue del verbo cotidiano, ya por su resonancia barroca ya por lo arduo de su sintaxis que en poco semeja la del castellano más elemental de nuestras vidas lejos de la ficción.

¹⁹ Los «motivos» que se han tratado son el del amor provenzal y el de la ascensión mística hacia el Cielo Perdido. Por otra parte, los símbolos que se imponen a lo largo de la canción son de índole claramente astrológica, en tanto tratan de aproximar a la realidad cotidiana los misterios de la creación que por lejanos se saben en el cielo, más allá del suelo que Belli subordina al primero.

CONCLUSIONES

Se ha querido desbrozar el camino que la auspiciosa exégesis de un poeta de la talla de Carlos Germán Belli detenta. Este estudio es una propuesta y es, a la vez, una mirada a lo que se erige como una de las obras más sólidas de la poesía castellana última. Es por eso que se parte del texto y no de suposiciones y deducciones metatextuales que abandonen el ámbito semántico del producto artístico. Esta aproximación, si bien escapa a las tendencias hasta hoy aplicadas a la poesía belliana, podría representar una nueva posibilidad de comprensión de aquello que se ritera a lo largo de toda la obra de un poeta con una clarísima consciencia de su oficio. Además, la alusión a lo escatológico a partir de lo que se denomina experiencia de la separatividad permite no solo la comprensión anagógica de su obra, sino también de aquel sentido histórico patente desde los primeros estudios en torno a Belli. Este nuevo sentido permitirá la elaboración de un detallado catálogo de los símbolos bellianos en calidad de corpus homogéneo.

La lectura del siguiente poema parte de la experiencia empírica hacia otra escatológica. La mirada establece una relación especular entre el «cielo» y los «ojos» del sujeto poético. Belli eligió el sentido más privilegiado por nuestra cultura occidental para dar inicio a un proceso cognoscitivo de límites insospechados. Con los ojos se puede tener noción de la «forma» de aquello contemplado, mas se deja de lado su sabor, su voz, su aroma y su textura: esto, acaso, porque la preponderancia de un elemento implica el misterio de lo no percibido por el resto de sentidos. Belli advierte de la imposibilidad de un conocimiento pleno de las cosas del mundo más allá de nuestras limitaciones sensibles. Mas, a partir de esta experiencia frustrada ya por los mismos sentidos, Belli propone un «ascenso», que es a su vez un «retorno» al Cielo, asumido como cuna de la raza humana. Así, no se puede hablar de una victoria del sujeto belliano con respecto de las frustraciones e impedimentos que —como señalan sus principales exégetas— constituyen la raíz de su postergación, el porqué de su separatividad. No obstante, sí se acusa la lucha constante que se establece en contra de aquello que impide su felicidad, su integración con el resto, sea terrenal o divino. Belli

busca cambios, revoluciones que den pie a un nuevo comienzo, mas no a un paraíso inmóvil donde las cosas son inmanentes y perfectas. Es de esta manera que Belli concibe lo «divino» como posibilidad de un nuevo estadio de la existencia, del cual la humanidad es un «reflejo». El movimiento dialéctico que propone en el símbolo del sol de la medianoche (que implica la unión de dos niveles opuestos y contradictorios en un nuevo momento irreconocible para nuestros sentidos) es una expresión más de su deseo por superar la separatidad, por reconocerse integrado al mundo que lo rodea. Belli no solo tiene la certeza de la muerte, sino también la de la existencia de un más allá, donde la separación será una ausencia feliz y donde el tiempo habrá desaparecido. Entonces, Belli no hablará de «breves lapsos», sino de cielos, de estrellas, de esferas luminosas, del secreto sol de la medianoche, de la señora más que humana.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR, Carlos

Ed. *Poesía de trovadores, trouverès, Minnesinger. De principios del siglo XII a fines del siglo XIII*. Madrid: Alianza Tres, 1987.

BELIC, Oldrich

El español como material del verso. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972.

—— [en colaboración con Josef Hrabák] *Verso español y verso europeo. Introducción a la teoría del verso español en el contexto europeo*. Santafé de Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 2000.

BELLI, Carlos Germán

Más que señora humana. Lima: Editorial Perla, 1986.

—— *Bajo el sol de la medianoche rojo*. México: Premia Editora S.A., 1990.

—— *Antología personal*. Lima: CONCYTEC, 1988.

— *Los talleres del tiempo. Versos escogidos.* Edición de Paul W. Borgeson Jr. Madrid: Visor, 1992.

CÁNEPA, Mario.

«Historia y máscara poética: sobre la poesía de C.G. Belli»: *Lexis*. XII. 1 (1988) 83-90.

— «Lenguaje en conflicto: la poesía de Carlos Germán Belli, desde el plano barroco y clasicista. Análisis general»: *El pesapalabras. Carlos Germán Belli ante la crítica*. Lima: Ediciones de Poesía Tabla Actual, 1994.

CORNEJO POLAR, Jorge

La poesía de Carlos Germán Belli. Una aproximación.

Lima: Universidad de Lima, 1994.

CUESTA ABAD, José Manuel

Teoría hermenéutica y literatura. El sujeto del texto.

Madrid: Visor. Literatura y debate crítico, 1991.

DANIEL, Arnaut

Poesías. Edición bilingüe de Martín de Riquer. Barcelona: Acantilado, 2004.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José

Métrica española. Madrid: Editorial Síntesis, 1993.

— *Diccionario de métrica española.* Madrid: Alianza Editorial. Diccionarios, 1999.

ELIADE, Mircea

Mito y realidad. Trad. de Luis Gil. Colombia: Labor, 1994.

FROMM, Erich

El arte de amar. Trad. de Noemí Rosenblatt. Buenos Aires: Paidós, 1996.

HIGGINS, James

The Poet in Peru. Alienation and the Quest for a Super-reality. Liverpool: Francis Cairns, 1982.

———
Hitos de la poesía peruana. Siglo XX. Lima: Milla Batres, 1993.

LAFITTE-HOUSSAT, Jacques

Trovadores y cortes de amor. Trad. de Eugenio Abril. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963.

LÁZARO CARRETER, Fernando

Diccionario de términos filológicos. Madrid: Gredos, 1968.

MANERO SOROLLA, María del Pilar

«La configuración imaginística de la dama en la lírica española del Renacimiento. La tradición petrarquista»: *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. 68 (1992): 5-70.

MARKALE, Jean

El amor cortés o la pareja infernal. Trad. de Manuel Serrat Crespo. Barcelona: Medievalia, 1998.

MAY, Rollo

La necesidad del mito. La influencia de los modelos culturales en el mundo contemporáneo. Trad. de Luis Botella García del Cid. Barcelona: Paidós, 1998.

NELLI, René

Trovadores y troveros. Trad. de Esteve Serra y Jordi Quingles. Barcelona: Medievalia, 2000.

NICK HILL, W.

Tradición y modernidad en la poesía de Carlos Germán Belli. Madrid: Pliegos, 1985.

PERNOUD, Regine

La mujer en el tiempo de las catedrales. Trad. de Marta Vassallo. Barcelona: Juan Granica, 1982.

—

Poesía latina pastoril, de caza y pesca. Edición de José A. Correa Rodríguez. Madrid: Gredos, 1984.

RIQUER, Martín de

Vidas y amores de los trovadores y sus damas. Barcelona: Acantilado, 2004.

ROUGEMONT, Denis de

El amor y occidente. Barcelona: Editorial Kairós, 1993.

SOLOGUREN, Javier

Tres poetas. Belli, Delgado, Salazar Bondy. Claves para su interpretación. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1969.

VÉLEZ MARQUINA, Elio

«Símbolo y verso bellianos en ‘Vamos rápido a tu reino’: nueva exégesis del Hada Cibernética». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 36 (2002): 163-178.

VEGA, Garcilaso de la

Obras completas con comentario. Edición crítica de Elías Rivers. Madrid: Castalia, 2001.

ZAMBRANO, María

El hombre y lo divino. México: Fondo de Cultura Económica. Breviarios, 1993.

ZAPATA, Miguel Ángel (Ed.)

El pesapalabras. Carlos Germán Belli ante la crítica. Lima: Ediciones de Poesía Tabla Actual, 1994.

HISTORIA Y TAREAS DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA*

Marco Martos Carrera

Mis primeras palabras son de profundo agradecimiento a los miembros de la Academia Peruana de la Lengua por la confianza que le han expresado al nuevo Consejo Directivo que me honro en presidir y que tiene la responsabilidad de conducir la institución en el periodo que hoy se inicia.

No por azar hemos escogido la fecha de hoy para esta ceremonia. La Academia Peruana de la Lengua fue fundada el 5 de mayo de 1887 por Ricardo Palma Soriano, pero tuvo su primera actuación pública el 30 de agosto de ese mismo año en el paraninfo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y eligió como primer presidente actuante al Dr. Francisco García Calderón y Landa que había sido Presidente de la República, hombre de gran coraje cívico en días infaustos para el país. A García Calderón le sucedió Ricardo Palma, primero como

* Discurso pronunciado el 31 de agosto de 2005 en la Casa Museo Ricardo Palma de Miraflores, Lima, Perú.

Presidente y luego como Director, cuando en 1917 se reorganizó la institución incorporando a intelectuales jóvenes como José Gálvez. Las capacidades de Palma en el campo de la literatura germinaron en su profundo conocimiento de la lengua y su amor acendrado por la manera de utilizar el lenguaje de la gente del Perú. La batalla intelectual que emprendió a través de sus libros *Papeletas lexicográficas* y *Neologismos y americanismos* y de sus vigorosas intervenciones en la Real Academia Española en 1892, merece un reconocimiento permanente de todos los peruanos. Satisfacción tendría Palma, si lo supiese, que casi todas las palabras que propuso incorporar a la lengua general a través del diccionario, hoy están siendo aceptadas en todos los países donde se habla español.

La Academia Peruana de la Lengua vivió años difíciles durante el largo gobierno de Augusto B. Leguía Salcedo. ¡Qué paradoja! Una generación joven y vigorosa, original y emprendedora, iniciaba su vuelo intelectual, aquella de Raúl Porras Barrenechea, César Vallejo, Jorge Basadre, y quienes debían apoyar el esfuerzo intelectual y las instituciones que lo fomentan, hacían exactamente lo contrario, deportando escritores y dejando languidecer a las instituciones.

En este año se le está rindiendo homenaje a José de la Riva Agüero y Osma en ocasión del centenario de su libro *El carácter de la literatura en el Perú independiente*. Y se escuchan voces que elogian su castizo manejo del idioma, su prosa elegante y pausada, su amor profundo por el Perú. Menos difundido es su trabajo en la Academia Peruana de la Lengua que fue sustancial y de profunda importancia. Riva Agüero fue el escritor que sacó a la Academia del silencio en que se encontraba. Entre 1934 y 1944, la reorganizó, le dio vida. Hay una serie de documentos que se encuentran en el Instituto que lleva su nombre que pueden dar luces sobre su trabajo tesonero en defensa de la lengua. A Riva Agüero sucedió Víctor Andrés Belaunde Diez Canseco, quien fue Director hasta 1966. Hombre de intereses variados, historiador, diplomático, escritor llevó su fina prosa y su verbo elegante a las tribunas y los foros más importantes del mundo.

Entre 1967 y 1979, fue Director de la Academia Aurelio Miró Quesada Sosa, a él le debemos la aparición del Boletín de la Academia que está ahora llegando al número 40 y que publica artículos de académicos nuestros y de otros países y que está bastante bien considerado en la Asociación de Academias. Como dato histórico hay que mencionar que en 1918 Javier Prado publicó un Boletín que no fue continuado, como tampoco aquel otro que publicó Ricardo Palma en los años aurales de la Academia. Miró Quesada, que también fue Director de la Academia de Historia estimuló la incorporación de nuevos miembros que fuesen destacados en sus disciplinas, entre otros a Mario Vargas Llosa, quien es miembro desde 1975, o Luis Hernán Ramírez, lingüista destacado.

A Aurelio Miró Quesada le sucedió entre 1979 y 1982 José Jiménez Borja, hombre de profundo amor a la lengua y a la literatura al que hoy precisamente recordamos con especial afecto y admiración en ocasión de la publicación de un volumen antológico de sus escritos que será comentado por Carlos Eduardo Zavaleta y Biagio D'Angelo. Quienes fuimos sus alumnos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en cuanto a gusto literario y a elegante precisión en asuntos controversiales de la gramática como uno de nuestros penates. Ante cualquier duda en asuntos de conjugación o de concordancia, cerramos los ojos, forzamos la memoria y procuramos recordar lo que Jiménez Borja dijo en parecidas circunstancias. ¡Cuánta falta nos hace! En las discusiones sobre asuntos gramaticales, de las muchas que tiene la gente, porque en política y en gramática todos quieren tener la última palabra, ¡cuántas veces he oído decir: «tú no eres Jiménez Borja». El libro que ahora publican en forma conjunta la Academia Peruana de la Lengua, la Universidad de San Marcos, a través de su Fondo Editorial y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Universidad Católica Sedes Sapientiae, muestra la voluntad conjunta de una serie de instituciones y personas, de conservar la memoria de uno de nuestros más destacados intelectuales del siglo XX.

En la historia reciente de la Academia han sucedido Augusto Tamayo Vargas entre 1982 y 1988, Estuardo Núñez

Hague entre 1988 y 1991 y Luis Jaime Cisneros entre 1992 y 2005. Los tres son figuras que nos son familiares a muchos de nosotros, con personalidad propia y características individuales. Quienes conocimos a Augusto Tamayo Vargas recordamos particularmente su don de gente, esa delicadeza para comunicarse con todo tipo de personas, en el aula, en la calle, en los paraninfos, escritor y profesor de vertiginosa actividad y múltiples talentos, autor de novelas y libros de poesía, de ensayos, dueño de un prosa ágil y amena, firme trabajador de las instituciones que amó: la Academia Peruana de la Lengua y la Universidad de San Marcos.

Estuardo Núñez Hague es la imagen misma de lo que debe ser un académico: disciplinado, metódico, original, incisivo. Quienes lo leemos con fruición no podemos olvidar sus magníficas páginas sobre la poesía de Eguren, el arriesgado elogio que hizo de la poesía de César Vallejo en 1938, cuando nuestro vate no era todavía suficientemente conocido en el mundo. Se habla ahora mucho de literatura comparada y de globalización literaria. ¿Quién si no Estuardo Núñez es el que ha iniciado estos estudios en el Perú?

Luis Jaime Cisneros Vizquerra es maestro de muchas generaciones en el Perú. Es un arquetipo del profesor. Cuando uno entra a las aulas por primera vez y lo oye hablar, siente que ha ingresado por fin a la universidad, que ese hombre delgado, de movimientos rápidos y nerviosos no sólo nos informa, nos ofrece conocimientos, sino algo más importante: la voluntad de persistir en la búsqueda interminable del saber, el amor por todo lo que atañe al hombre. En todos estos años complejos de deterioro social, de desaliento colectivo, Cisneros, hijo y nieto de miembros de la corporación, (Luis Fernán Cisneros y Luis Benjamín Cisneros) ha sido dentro de la Academia y dentro de la Universidad, un ejemplo en el deseo de conocimiento y un ejemplo en la capacidad de organización. La Academia Peruana de la Lengua en estos años en que ha estado bajo la Presidencia de Luis Jaime Cisneros (puesto que el Director por razones legales se ha convertido en Presidente) ha sabido sortear numerosos peligros, principalmente los que vienen de la incuria

de terceros; él la ha vinculado de manera eficiente con la Asociación de Academias y con la Real Academia Española y ha llevado la palabra de los académicos peruanos a distintos foros, encuentros y coloquios internacionales. No tengo sino palabras de gratitud para Luis Jaime Cisneros, Guillermo Lohmann Villena, Estuardo Núñez Hague, Martha Hildebrandt Pérez Treviño, Carlos Eduardo Zavaleta Rivera, académicos con los que he trabajado estos años.

Debo agradecer también públicamente a los académicos que han aceptado formar parte del Consejo Directivo que ahora inicia su tarea, empezando por el Vicepresidente Rodolfo Cerrón Palomino, destacado lingüista que es la persona ideal para trabajar la relación entre el español y las otras lenguas que se hablan en el Perú, en especial el quechua y el aimara. Debo también gratitud a mi profesor Agustín de la Puente Candamo, que siendo Presidente de la Academia Peruana de Historia, ha aceptado ser el censor en la Academia Peruana de la Lengua. Reconocimiento también a Ismael Pinto, a Ricardo Silva Santisteban y a Carlos Eduardo Zavaleta, académicos, colegas y amigos de muchos años.

Si he citado en estas páginas breves a los intelectuales de valor que han dirigido la Academia es para que la mención de sus nombres, como un conjuro, nos sirva de estímulo para la tarea compleja que nos espera.

En los últimos años la Academia Peruana de la Lengua ha mantenido relaciones intelectuales y de organización con la Asociación de Academias y con la Real Academia Española. Ha sabido también tender puentes hacia algunas instituciones en el país, principalmente universidades: el consorcio de universidades privadas, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad San Martín de Porres y la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Esos vínculos tienen que mantenerse y aumentarse. También debemos tener relaciones muy fluidas con el gobierno del Perú que por un convenio internacional está obligado a ayudarnos.

¿Aparte de lo dicho a qué se compromete el Consejo Directivo? Puesto que queremos tener una Academia eficiente, necesitamos incorporar a nuevos miembros. Tarea delicada, ésta, la de cubrir vacantes. La ocasión es propicia para solicitar a todos los miembros de la corporación que procuren ser muy cuidadosos en la proposición de candidatos. Según el reglamento, tres miembros pueden hacer una propuesta, pero por lo ocurrido en los últimos años parece conveniente tener más adherentes a una candidatura para que a la hora de la votación haya algún nivel de seguridad en la elección. Nos hemos alegrado en estos últimos meses con las elecciones de Eduardo Hopkins Rodríguez y de Salomón Lerner Febres como miembros de la corporación. Mi íntimo deseo es que las próximas elecciones de académicos sean claras y casi unánimes como han sido en los casos mencionados.

Otra tarea es reforzar la comisión lexicográfica con miembros académicos y de otras instituciones, principalmente universidades. Para el año 2006 en el mes de abril, tenemos pensado, junto con la Universidad de San Marcos, organizar un Congreso Nacional sobre Lexicografía que llevará el nombre de Miguel Ángel Ugarte Chamorro. En el año 2007, el sueño que hay que trabajar es realizar en Lima un Congreso Internacional de Lexicografía. Pero para que se cumpla, necesitamos empezar a trabajar desde ahora. Mantener, como ahora ya se tiene, una adecuada relación con la Asociación de Academias y con la Real Academia Española, ayudará sin duda a este propósito.

Hay una tarea que empezó el Consejo Directivo presidido por Luis Jaime Cisneros y que necesitamos continuar y profundizar: la necesidad de acercar la Academia a las distintas zonas del Perú. Hemos tenido en 2004 una visita a Trujillo, realizada por Jorge Cornejo Polar, Manuel Pantigoso y el suscrito. La recepción fue excelente. El propósito es crear en algunas ciudades del país pequeños grupos de amigos de la Academia que nos ayuden en las tareas que son de nuestra prioridad. Como los fondos siempre son escasos, necesitamos reposar sobre las Universidades. En un plano inmediato tenemos previsto tener relación con intelectuales de Trujillo, Piura y Moquegua. Más

adelante seguirán Arequipa, Cuzco y Tacna. Con el tiempo eso nos ayudará a tener miembros correspondientes en el territorio nacional. Actualmente, con una excepción, todos los miembros correspondientes, que pueden ser peruanos o extranjeros, viven fuera del Perú. El último incorporado ha sido el destacado poeta español Justo Jorge Padrón. Esta sesión pública es ocasión inmemorable para aprobar la incorporación de Víctor Hurtado Oviedo, destacado intelectual peruano residente en San José, Costa Rica.

Las Academias tienen en general una buena relación con la tradición, pero muchas veces tienen algún tipo de resistencia a la innovación, en especial si es tecnológica. Pero, pese a los escasos recursos con que contamos necesitamos tener una página electrónica con nuestro nombre y nuestro trabajo. Actualmente las Academias que tienen página electrónica de los siguientes países: España, Puerto Rico, México, Argentina, Chile, Estados Unidos. Con Luis Jaime Cisneros y Luis Delboy las hemos consultado y estudiado.

Nuestra página electrónica deberá tener una noticia histórica sobre la Academia lo suficientemente ágil como para atraer lectores y cibernautas, brevísimas biografías de los académicos actuales y del pasado, que son más o menos unos cien en total. Pero, sobre todo, debe servir de ayuda al usuario. Pensamos tener enlaces con la página electrónica de la Real Academia Española e introducir poco a poco asuntos específicos del habla de los peruanos: los diccionarios de peruanismos existentes, el de Juan de Arona, las contribuciones de Pedro Benvenuto Murrieta, de Martha Hildebrandt, quien ya ha aceptado ofrecer sus invalorable materiales, y, claro está, artículos sobre temas gramaticales y de literatura.

La Academia, debe ser, como la lengua misma, la casa de todos. Toda la colectividad está invitada a participar de sus tareas. Parafraseando a Giovanna Pollarolo, quien escribió:

¿Dónde estuviste todos estos años?

Limpiando mi casa y todavía no termino.

diré que las tareas de la Academia no se acaban nunca y que por eso necesitan del esfuerzo sostenido de toda la sociedad.

Juan de Valdés consideró a la lengua española como par de la latina, como instrumento digno de servir a una gran literatura. Escribía y hablaba sin afectación y tenía cuidado en usar vocablos que significaban bien lo que quería decir, no era afectado, decía con el menor número de palabras lo que quería expresar. Con ese mismo espíritu he querido hablar esta noche.

NOTAS

CÉSAR VALLEJO: MADRID, 1978

Carlos Eduardo Zavaleta

Sabemos que, para 1978, hacía cuarenta años que César Vallejo había muerto. Y sabemos también que, por entonces, en España, los libros del poeta peruano (en especial, los de la editorial catalana Laia, la cual se hallaba a medio camino de lanzar las *Obras Completas*) circulaban, sí, pero con algunas limitaciones, pues los títulos de temas políticos seguían bajo la mirada selectiva del personal uniformado.

Por supuesto que el caudillo Francisco Franco había muerto a su vez en 1975, y que desde esta importante fecha se suponía que las restricciones político-culturales iban a aflojarse lentamente, y en efecto sucedió así, pues lentas son las medidas que corrigen circunstancias históricas.

El *copyright* o los derechos de autor habían sido fijados por Georgette de Vallejo en Lima, en 1975, fecha que coincide con la muerte de Franco, y sin duda también con el afán de aprovechar la nueva situación española y difundir del todo a un poeta muy vinculado con el país ibérico, pero donde ciertos títulos como *España, aparta de mí este cáliz*, sólo se publicaron en setiembre de 1977. Este tomo lleva el VIII número de la colección, y además, una banda verde de propaganda, cuyo texto reza: «El presentimiento de dos muertes paralelas: la de un hombre y la

de un pueblo. ESPAÑA, APARTA DE MÍ ESTE CÁLIZ. (En el 40 aniversario de la muerte de Vallejo, primera edición en España)»¹.

Como se ve, la edición anticipa la notoriedad del año 1978, en que se cumplirían cuatro décadas de la muerte de Vallejo.

De algún modo, se esperaba, pues, un homenaje. Pero no vino del lado español, sino del nuestro. Un peruano que viviera en Madrid por aquel tiempo tenía que esperar un acto reivindicatorio y de magnitud nacional. Entonces, como una iniciativa natural, la Embajada del Perú, de la cual yo formaba parte, lanzó por escrito una iniciativa dirigida en especial a los medios de comunicación y a las instituciones culturales, invitándoles a sumarse al homenaje y a la mayor difusión de la obra del vate. El primer llamado fue una circular del 15 de marzo, y el segundo, un formal Boletín de Prensa, del 11 de abril de 1978.

La cosecha fue variada. El punto fuerte fue la organización, por primera vez en Madrid, de una nutrida Exposición Bibliográfica «**Recuerdo de Vallejo**», en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, con títulos obtenidos de las principales bibliotecas de la ciudad, de la Embajada peruana, de amigos latinoamericanos, y de algunos préstamos directos, como el de Gerardo Diego, amigo de Vallejo, y de José Bergamín (el también amigo y prologuista de la segunda edición de *Trilce*), quien publicó un artículo alusivo, así como del notable poeta español Luis Rosales, que durante décadas, aun bajo la dictadura de Franco, exhibía en su despacho del antiguo Instituto de Cultura Hispánica un gran retrato de Vallejo, tomado por Juan Domingo Córdoba, y cuyos poemas se sabía de memoria, al igual

¹ César Vallejo, *Obras completas*, vol. VIII. Poemas humanos. España, aparta de mí este cáliz (Barcelona: Laia, setiembre 1977, Copyright by Georgette de Vallejo, Lima 1975). No me refiero aquí, por supuesto, a otras ediciones españolas, legales o no, desde 1938 en adelante.

que el asimismo poeta Félix Grande, devoto vallejiano y aplaudido responsable de los dos vastos tomos de *Cuadernos Hispanoamericanos*, que constituyen otro homenaje, en 1988, diez años después del citado aquí. Un grupo de estas personalidades aparece en una fotografía, en torno al Embajador Carlos Vásquez Ayllón y al Ministro de Educación peruano, Otto Elespuru, quien viajó a Madrid e inauguró la muestra.

Otros actos principales fueron un recital poético en el auditorio del diario «El Pueblo», con la intervención de los poetas Elvira Roca Rey y Walter Ceronisy, una ceremonia en el local Amigos de la UNESCO, donde habló, entre varios, el escritor Hugo Neyra, nuevas conferencias sucesivas en Cádiz, Granada y Palma de Mallorca, organizadas por Carlos Meneses y por mí, y sendos homenajes en el diario *ABC* (30 de abril), en la revista *Estafeta Literaria* (15 de abril), en el suplemento *cyktyrka* de *Informaciones* (13 de abril) y hasta en el oficialista *El Alcázar*. Las estaciones de radio fueron muy cumplidas en transmitir noticias alusivas a los actos.

Por supuesto que superamos algunos escollos, por ejemplo, la extraña interferencia del Ministerio de Gobernación, que en vano quiso sustituir a la Cancillería española en coordinar detalles sobre el recital poético, pidiendo de antemano los textos que iban a leerse. Por el mismo canal diplomático previo, la Embajada esclareció posiciones y adujo que el gobierno peruano jamás había exigido condiciones semejantes a la Embajada española en Lima, y que por tanto, por reciprocidad, no cabía pedido alguno de textos. Cesó la intervención, pero en el recital vimos a numerosos y silenciosos guardias uniformados.

Pocos años atrás, bajo el franquismo, cuando admiradores españoles y latinoamericanos de Pablo Neruda habían pretendido conmemorar un aniversario de su muerte, fueron duramente dispersados por la policía, la cual explicó que en el acto sólo estaba permitido para cien personas, y como había un número mayor, pues se le suspendía y punto. Esa vez, por excepción, saliendo de su antiguo silencio, el *ABC* sí rindió homenaje a Neruda.

Entre los artículos conmemorativos, debo destacar los del vespertino *Informaciones* suscritos por Gerardo Diego, Félix Grande, Carlos Meneses, Marco Ricardo Barnatán y Carlos Zavaleta.²

En el *ABC* publicamos artículos J.L. Castillo-Puche, Lorenzo López Sancho y el que esto escribe. Inclusive solicité un artículo al joven escritor peruano que visitaba por entonces Madrid, Alonso Cueto, cuyo texto se publicó en el *Diario 16* de la ciudad.³

En fin, en la revista *Estafeta Literaria* aparecieron dos notorios artículos, uno de Manuel Alcántara y otro firmado por mí.⁴ Varios de estos textos aparecieron ilustrados por fotografías y dibujos.

Del resto de publicaciones, sobre todo el *El Alcázar*, diario falangista, opuesto a las ideas de Vallejo, pero que, sin embargo, le rindió asimismo homenaje, no guardo copia, debido a un lamentable error. Al volver de Madrid a Lima, en los años 80, traje un archivo de tales artículos y actuaciones, el cual era por supuesto copia de algunos oficios y anexos que a su hora enviamos desde la Embajada peruana a nuestra Cancillería de Torre Tagle. Como ya ese archivo oficial me era ajeno, conservé

² Gerardo Diego, «Recuerdo de César Vallejo»; Félix Grande, «Semejante Mendigo»; Marcos Ricardo Barnatán, «Retrato esplendor»; Carlos Meneses, «Presencia de César Vallejo en España»; y Carlos Zavaleta, «Prosa y Poesía de César Vallejo», *Informaciones* (Madrid, 15 de abril 1978).

³ J.L. Castillo Puche, «César Vallejo, arquetipo cristiano», *ABC* (Madrid, 23 de abril, 1998); Lorenzo López Sancho, «César Vallejo», *ABC* (Madrid, 14 abril 1978); Carlos Zavaleta, «La merecida fama de César Vallejo», *ABC* (Madrid, 30 de abril 1978); y Alonso Cueto, «El desgarramiento testimonial de César Vallejo», *Diario 16* (Madrid, 17 de abril 1978).

⁴ Manuel Alcántara, «Con un palo y también con una sogá»; y Carlos Zavaleta, «El angustiado y tierno César Vallejo», *Estafeta Literaria* (Madrid, N° 634, 15 abril 1978).

unas fotocopias para darlas a conocer en Lima. Volví yo al cabo de dieciséis años. Mis colegas de la facultad de letras de San Marcos me dijeron que el único y mejor Instituto de Estudios Vallejanos del país funcionaba en Trujillo. Les presté oídos. En la primera ocasión, cuando me invitaron a un congreso literario en Trujillo, allá me llevé el archivo (dejando, menos mal, unas fotocopias en Lima), y en una ceremonia pública, lo entregué al entonces Director del Instituto, Germán Patrón Candela, quien prometió divulgarlo. No pude dudar de un buen hombre. Así pasó el tiempo y después viajé largamente a Londres. Hace poco me enteré de que Germán Patrón Candela había muerto. Las desconexiones en el Perú son tan increíbles como en un cuento. En fin, tomé aliento y viajé a Trujillo hace dos meses. Menos mal que, como dije, tenía algunas fotocopias en Lima. Si no, no habría podido escribir este artículo.

¿A QUÉ LLAMAMOS «TRADUCIR»?
DE LA MULTIPLICIDAD DE LAS LENGUAS A LA
TAREA DEL TRADUCTOR: LA PROBLEMÁTICA
FILOSÓFICA DE LA TRADUCCIÓN EN HEIDEGGER Y
BENJAMIN

Eliane Escoubas

Quisiera poner como epígrafe de mi trabajo cuatro citas:

«Cuando traducimos, se trata de saber, no solo aquello que se traduce, sino también de qué lengua y en qué lengua se lo traduce»

Heidegger, *El principio de razón*, XII¹

«¿Una traducción se dirige a lectores que no comprenden la obra (la lengua) original?»

Benjamin, *La tarea del traductor*²

¹ «Beim übersetzen, handelt es sich aber nicht nur darum, was jeweils, sondern aus welcher Sprache in welche Sprache, übersetzt wird», *Der Satz vom Grund*, Neske, Pfullingen - 1977, p 163. Trad. *Le Principe de raison*, Gallimard, Paris - 1962, p 213.

² «Gilt eine Übersetzung den Lesern, die das Original nicht verstehen?» – *Die Aufgabe des Übersetzers*, in *Illuminationen*, Suhrkamp, Frankfurt – 1977, p 50. Trad. *La Tâche du traducteur*, in *recueil Mythe et violence*, trad. M. de Gandillac, Denoël, Paris - 1971, p 261; trad. modificada.

«En la lengua, la individualización al interior del acuerdo general es tan admirable que es tan exacto decir que la especie humana en su conjunto no posee sino una sola y única lengua, como decir que cada hombre posee una lengua particular»

Humboldt, *Introducción a la obra sobre el Kavi*, § 12³

«Las dos propiedades opuestas de una lengua: dividirse, en tanto que una sola y misma lengua de una misma nación, en una pluralidad indefinida; y, en tanto dicha pluralidad, de unificarse, frente a las lenguas de otras naciones, en una sola y misma lengua con un carácter determinado»

Humboldt, *Introducción a la obra sobre el Kavi*, § 31

Estas citas plantearán mi hipótesis de trabajo, que es la siguiente: en la primera mitad del siglo 20, Heidegger y Benjamin han elaborado, ambos, un concepto fundamental de «traducción», que determina al mismo tiempo la esencia de la lengua y la esencia del pensamiento: pensar es traducir. Esta determinación constituye un *giro* de la historia de la filosofía en el siglo XX: a partir de ahora, la sucesión de figuras de la «consciencia» no puede leerse sino a través de la «traducción» que las realiza plenamente en el paso de una lengua a otra, es decir, como lo escribe Heidegger, en el paso de «un dominio de experiencia» (*Erfahrungsgebiet*) a otro «dominio de experiencia». Esta tesis –por la cual Heidegger y Benjamin se encuentran en una gran

³ *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues*, llamada de manera más común: *Einleitung zum Kawi-Werk*, in *Werke* - Cotta, Stuttgart - Band III, 1979 - respectivamente p 424 et p 559. Trad. de P. Caussat: *Introduction à l'oeuvre sur le Kavi et autres essais*, Seuil, Paris - 1974, respectivamente p 188 et p 322; trad. modificada. Nuestras referencias de páginas son hechas en relación al texto alemán; el lector podrá remitirse fácilmente a la traducción francesa donde la paginación de la edición alemana aquí utilizada se indica en los márgenes.

proximidad— que pone en el centro del pensamiento, de la filosofía y su historia, un proceso de «traducción original», renovado en cada «época», tiene su raíz en la teoría humboldtiana del «sentido de la lengua» y/o de la *Bildung*, esta es mi hipótesis de trabajo.

Pues, aquello que Humboldt designa bajo el término de «sentido de la lengua» (*Sprachsinn*) no es otra cosa que la *Bildung* como «formación del hombre» o cultura. Y es aquello lo que ata conjuntamente en una dinámica incesante (como lo esbozan mis citas mas arriba), lo *uno* y lo *múltiple*, lo singular y lo universal. En una dinámica que no se resuelve jamás con la desaparición de uno u otro término, ni con la absorción o la subordinación de uno por otro; sino que es, por el contrario, el juego de su diferencia en el seno mismo de su perpetuo *entrecruzamiento*. Si uno plantea, como Humboldt, esta distancia y este *entrecruzamiento* de lo *uno* y lo *múltiple*, de lo *singular* y de lo *universal*, el sentido de la lengua se realiza como sentido de la traducción, se hace uno con el sentido de la traducción. Así —es mi hipótesis— toda teoría contemporánea de la traducción encontraría su fundamento en el texto humboldtiano, *Einleitung zum Kawi-Werk*, alrededor de los años 1820-1830.

Se trata para mí hoy día de proponerles el siguiente trayecto: partir del análisis de los textos de Heidegger y Benjamin sobre la cuestión de la traducción y efectuar un regreso a Humboldt⁴, a quien considero como el fundador del concepto contemporáneo de «traducción».

⁴ Subrayemos que Heidegger se refiere explícitamente a Humboldt en *Sein und Zeit*, § 34, así como, de manera más extensa, en el texto de 1959: *Der Weg zur Sprache* (in *Unterwegs zur Sprache*, Neske, Pfullingen-1979, pp 246-249). Trad. *Le chemin de pensée*, in *Acheminement vers la parole*, Gallimard, Paris-1976, pp 232-235. En cuanto a Benjamin, él habla en diversos momentos, en su correspondencia con Scholem (principalmente el 21 julio de 1925) y con Hofmannsthal (el 2 agosto de 1925) del pedido que le hizo el director de la *Bremer Presse*, de una edición de textos escogidos de Wilhem von Humboldt. Ver *Correspondance*, Aubier, Paris - 1979, trad. Guy Petitdemange, tome I, pp 363-364 et p 366.

Parto del curso de Heidegger de 1942-43 el *Parménides* y del texto de Benjamin *La tarea del traductor* (1921), introducción a la traducción de Benjamin de los *Tableaux parisiens* (cuadros Parisinos) de Baudelaire⁵.

Heidegger y Benjamin tienen en común el sustraer la lengua de la primacía de la referencia, de la primacía del objeto, de la anterioridad del objeto. El propósito común de Heidegger y Benjamin es de relacionar una lengua con otra lengua. *Relación de una lengua a otra lengua –o traducción–* tal es la determinación esencial de toda lengua.

La traducción, desde entonces, no es un proceso segundo o secundario, un inmediatamente luego (*après-coup*), ni una contingencia que una lengua pudiera obviar sin dejar, por lo tanto, de ser una lengua. Aquí, por el contrario, la lengua *implica* traducción. La *pluralidad* de lenguas, es decir, la alteridad y la diferencia de lenguas, es *esencial* a la lengua, a toda lengua. La lengua se dice siempre en *plural* y el doble juego de la *traducibilidad* e *intraducibilidad* es la esencia de toda lengua.

1. HEIDEGGER

La temática de la traducción aparece en los textos heideggerianos alrededor de 1935, en relación con el tema de la *Dichtung* (la lectura de los poetas, el curso sobre Hölderlin) y con el tema de la historia del ser, de la epocalidad del ser (el curso sobre Nietzsche), y encuentra su desarrollo en el curso sobre Parménides (1942-43). Entre 1935 y 1940 las formas lingüísticas y los modos históricos del logos se identifican en un pensamiento de la «traducción», lo que Heidegger llama de otro

⁵ Heidegger: *Parmenides - Gesamtausgabe*, Band 54, Klostermann, Frankfurt - 1982. Benjamin: *Die Aufgabe der Übersetzers*, in *Schriften* en 2 vol.: Band I, Suhrkamp, Frankfurt - 1955 - o bien en *Illuminationen* (para este referencia así como para aquella de la traducción francesa, véase nuestra nota 2 más arriba).

modo la «mutación de la esencia de la verdad». Traducción deviene para Heidegger el *nombre* de la historia de la filosofía, sucediéndose así al tema de la «destrucción de la historia de la ontología», enunciado en *Ser y Tiempo*. Traducción nombra lo *impensado* de la historia de la filosofía. En este despliegue hay que resaltar 3 momentos: el *Parménides* (1942-43) en el que se desarrolla la pregunta por la mutación de la esencia de la verdad: *Alêtheia* / *Veritas* paso de la palabra griega a la palabra latina. Este momento se repite a inicios de los años 50 en *A qué llamamos pensar* (que reúne sintomáticamente un curso sobre Parménides y un curso sobre Nietzsche); luego, nuevamente en 1956, en *El Principio de Razón*, en el seno de la articulación «traducción-tradición» (*ÜbersetzungUberlieferung*), donde se explicita la *doble consideración* (la lengua de la cual uno traduce y la lengua en la cual uno traduce) en la que se plantea que ella importa tanto como *aquello* que uno traduce. Lo que significa que *aquello* que uno traduce no es en absoluto un «afuera» de este «entre-dos lenguas».

Mostremos los principales rasgos del curso sobre Parménides que reúne «traducción» e «historia de la verdad».

Citemos, desde la introducción, § 1 (páginas 17-18):

«Toda tentativa de traducción «literal» de palabras fundamentales tales como «verdad», «ser», «apariencia», etc., se convierte inmediatamente en un proyecto que, en esencia, va mucho más allá de la producción hábil de configuraciones de palabras adaptadas literalmente. Nosotros podríamos mas bien y más seriamente entender la magnitud de este proyecto si prestamos atención a aquello que es «traducir» (*Übersetzen*). Es en primera instancia de manera externa, técnico-filológica, que nosotros comprendemos este proceso. Se piensa que la «traducción» es la transferencia (*Übertragung*) de una lengua en otra, de la lengua extranjera a la lengua materna o a la inversa. Nosotros desconocemos sin embargo que, constantemente, nosotros también traducimos nuestra propia lengua, la lengua materna, en

su propia palabra. Hablar y decir son en sí un traducir cuya esencia no se agota de ningún modo en el hecho que la palabra a traducir y la palabra traducida pertenecen a lenguas diferentes. En todo diálogo y todo monólogo reina un traducir original (*ursprüngliches Übersetzen*). Por ello, nosotros no sólo comprendemos el proceso por el cual reemplazamos (*ersetzen*) un giro por otro de la misma lengua y usamos la «reformulación» («*Umschreibung*»). El cambio (*Wechsel*) en la elección de una palabra es la consecuencia de que, lo que está por decir, aquello ya se ha *trans*-puesto (*über-gesetzt*) para nosotros en otra verdad, otra claridad y otra capacidad de cuestionamiento. Esta transposición puede producirse sin que la expresión verbal cambie. La obra de un poeta, el ensayo de un pensador depende de su palabra propia, única y singular. Esta novedad de la palabra nos *trans*-pone (*setzt...über*) cada vez sobre una nueva ribera. La así llamada traducción (*Übersetzen*) y reformulación no es sino la continuación de la transposición (*Übersetzen*) de nuestro ser en su totalidad en el dominio de una verdad que ha cambiado. No es sino cuando nos hemos prestado a esta *transposición* (*Übersetzen*) que nosotros nos preocupamos por una palabra. Es solo a partir de esta atención así establecida frente a la lengua que nosotros podemos emprender la tarea mucho más fácil y mucho más limitada de traducir una palabra extranjera en una palabra propia.

Por otro lado, la traducción de nuestra propia lengua, en su palabra más propia, es siempre lo más difícil. Así por ejemplo, la traducción de una palabra de un pensador alemán en la lengua alemana es particularmente difícil, porque aquí un prejuicio tenaz supone que nosotros comprenderíamos de por sí la palabra alemana porque ella pertenece a nuestra propia lengua, mientras que, por el contrario, en la traducción de una palabra griega, nosotros debemos antes que nada comenzar a aprender la lengua extranjera. Pero en qué medida y por qué todo hablar y todo decir es un traducir original (*ursprüngliches Übersetzen*) al interior de su propia lengua y qué significa,

en este contexto, propiamente «traducir» («*Übersetzen*»), no puede ser discutido aquí de forma más detallada. Tal vez nosotros encontraremos en algún momento en la continuación de esta lección introductoria sobre la *alêtheia*, la ocasión de tener un poco de esta experiencia»

Hay dos motivos aquí a subrayar:

Primer Motivo. El desdoblamiento de «traducir»: la lengua alemana supone un doble *übersetzen*:

- *übersetzen*, acentuado sobre *setzen* y la partícula *über-* inseparable,
- *über setzen*, acentuado sobre *über-* como partícula separable.

De aquí un doble sentido de la palabra:

- *übersetzen* designa la traducción como paso de una lengua a otra lengua;
- *über setzen* nombra un atravesar, un transportarse «sobre una nueva ribera», una metamorfosis; se trata aquí del trabajo incesante de una lengua sobre ella misma, donde cada enunciado supone el resto de toda la lengua. La lengua es incesante movimiento: ahí se recoge, lo veremos, la herencia humboldtiana- la lengua es una fuerza (*Kraft*), ella es *energeia* (*Tätigkeit* - actividad) y no *ergon* (*Werk* - obra hecha o fijada).

Mejor aún: la noción heideggeriana de «traducción original» hace eco de aquello que Humboldt describe como la incesante auto-producción de la lengua (*die sprachbildende Kraft der Sprache*). Así también la noción de *un segundo momento* (*secondarité*) no es pertinente para determinar lo que es una traducción, pues del otro lado de la traducción entre-dos-lenguas (falsamente regulada por un principio de equivalencia), existe una traducción «primera»: el trabajo de una lengua al interior de ella misma.

Segundo Motivo. Las tres figuras de la traducción, expresadas en tres temas:

- *Übertragung*: paso de una lengua a otra lengua, transferencia que apela a la substitución y equivalencia - donde la lengua es considerada como un soporte separable. Aquí prevalece la función de *significación* de la lengua y su repetibilidad, idealmente indemne de toda pérdida o transformación, en la traducción «entre-dos-lenguas».
- *Umschreibung*: paso de lo propio a lo figurado, reformulación donde lo figurado puede a su vez devenir lo propio de un otro figurado; es el modo retórico de la lengua.
- *Umdeutung*: *reinterpretación*; citemos: «es a través de la reinterpretación (*Umdeutung*) romana de la esencia del hombre, tal como ella aparece en la experiencia griega, que, a partir del *logos*, es decir de la palabra, la *ratio* ha acontecido» (p.101) La lengua es aún aquí un soporte separable, pues cambia (*wandelt*) el sentido mientras que las «expresiones» permanecen comparables y sustituibles (por ejemplo: *alêthéia*, en griego, *veritas* en latín, *Warheit* en alemán). Es aquí que se articula la «mutación de la esencia de la verdad», que Heidegger designa como «el acontecer propiamente dicho» (*das eigentliche Ereignis*) de la historia de la ontología.

En oposición a estos tres procesos, aquello que Heidegger designa como la «traducción original» supone la inseparabilidad de la lengua y del sentido y conlleva, así, a una crítica de toda teoría de la lengua como soporte: como un conjunto signifiante/significado. *Un pensamiento de la traducción se opone, pues, a una teoría del signo.*

(Es importante subrayar aquí que tal pensamiento de la traducción va a confrontar la teoría husserliana de la lengua: en efecto, para Husserl, la lengua se determina en medio de

una doble distinción: aquella entre *designación* y *significación*, de un lado, y *significación* e *intuición*, por otro. Siempre atrapada en esta doble desproporción, la significación deviene en Husserl *ideal*, a tal punto que es en el soliloquio, descrito por Husserl como aquel momento en el cual la *expresión* es inútil, que la significación encuentra su lugar privilegiado (cf. *Investigaciones lógicas*). En oposición a este análisis husserliano, encontramos la fórmula ya citada de Heidegger en *El principio de razón*: «Cuando traducimos, se trata de saber, no solo aquello que se traduce, sino también de qué lengua y en qué lengua se lo traduce». Lo que quiere decir: no existen significaciones ideales, sino significaciones inscritas en una lengua.

La mutación de la esencia de la verdad se produce en este horizonte de la traducción, y del pensamiento como «traducción». Demos cuenta brevemente de dos de sus rasgos:

- «el acontecimiento propiamente dicho» en la historia del ser es el paso del griego al latín (*alêtheia* / *veritas*);
- la lengua alemana supone un «idioma» griego, pues *alêtheia* y *Unverborgenheit* enuncian lo mismo; mientras que la palabra alemana *Wahrheit* traduce el latín *veritas*.

Entrecruzamiento de lo *uno* y lo *múltiple*: herencia plenamente humboldtiana en el texto heideggeriano (véase más arriba mis dos citas de Humboldt).

2. BENJAMIN

Dos textos de Benjamin entran en juego: *Sobre la lengua en general y sobre la lengua de los hombres* (1916) que determina la lengua a partir de la noción de expresión; y *La tarea del traductor* (1921) en donde el acento ya no es puesto sobre la noción de expresión, sino sobre la *dinámica* misma de la relación entre las lenguas: la *traducción*. El juego de la traducibilidad y la intraducibilidad deviene la esencia misma de las lenguas.

Así la relación *lengua-traducción*, como relación de las lenguas «entre ellas», es inaugurada con la desaparición de la idea de *expresión y comunicación*.

La pregunta inicial de *La tarea del traductor* es formulada de un modo extraño: ¿una traducción se dirige a los lectores que no comprenden la obra original -la lengua original? Pregunta extraña efectivamente. Pues, ¿cuál sería la utilidad de una traducción si ella no sirviese al lector; si ella no tuviese la función de poner un obra al alcance del lector que ignora la lengua en la cual esta obra está escrita; si, consecuentemente, ella no tuviese la función de *ampliar* el número de lectores de una obra fuera del territorio de la lengua del autor; dicho brevemente: si ella no tuviese por finalidad decir el «*mismo*» sentido en «*otra*» lengua? En consecuencia, de lo que se trata es, en efecto, del problema de lo *mismo* y lo *otro*, y del problema de lo *uno* y lo *múltiple*.

Pero estas preguntas, aparentemente obvias, revelan en el texto de Benjamin otras preguntas: ¿una traducción sigue *la ley del principio de identidad*? ¿existe una «identidad» de las lenguas? ¿se puede hablar sin contradicción de una equivalencia entre lenguas? Y también, ¿cómo *identificar* una traducción con relación a una obra original? La respuesta de Benjamin es esta: la traducción supone una lógica de la *conexión* (*Zusammenhang*) y no una lógica de la identidad ni de la extensión. Es decir, una lógica completamente distinta de la lógica del concepto. *Conexión* (*Zusammenhang*): ¿cómo subsisten conjuntamente un escritor y un lector, un escritor y un traductor, un traductor y un lector, una lengua y otra lengua?

Así pues, solo las «malas traducciones» ponen al traductor «al servicio de...»: al servicio del lector, al servicio del autor. Pero ¿qué es un «mala traducción»? Es una traducción que pone en juego un «concepto erróneo de traducción» En oposición a esto, vamos a descubrir la traducción como la esencia de la lengua misma -y no como algo contingente y accidental: pues, escribe Benjamin, *la traducción es una forma* -y una forma cuya ley reside, en principio, en la traducibilidad del original. Dicho de

otro modo: la traducibilidad es la esencia del original, es decir, que ella es la esencia de *todo* texto. No existe texto sin traducibilidad. Al mismo tiempo, con la traducibilidad esencial, el texto conlleva su parte esencial de intraducibilidad, sin la cual no se distinguiría de ningún otro texto, *ni se distinguiría el texto original de su traducción*. La ley de la traducción expresa así la *conexión de las lenguas* -que es *conexión de vida* (*Zusammenhang des Lebens*). Las lenguas no están entre ellas en una relación de equivalencia y de substitución, sino en una relación de conexión: ésta es la diferencia de las lenguas. Esta conexión es parentesco, proximidad, en una palabra: historia -y ella responde a un principio de «continuación» (*Fortleben*) y no a un principio de conservación; la traducción es operador de historicidad. Así, la tarea del traductor se presenta, podría decirse, como la tarea del historiador; ella consiste en medir la separación (proximidad o lejanía) entre las lenguas: ella también está siempre desgarrada entre *fidelidad* y *libertad*.

En medio de todas las conexiones, un término: *Umdichtung* -transformación. Un movimiento siempre doble: el devenir obra de una lengua y el devenir lengua de una obra. Las traducciones de Sófocles y Píndaro de Hölderlin son como los arquetipos de este doble devenir. Arquetipos (*Urbilder*) y no modelos (*Vorbilder*) -pues la traducción en tanto que *forma*, en tanto que *continuum de transformaciones* en donde se revela la conexión de las lenguas, no se inscribe dentro de una problemática general de la similitud y de la *mimesis*, sino que mas bien la excluye.

Retorno a Humboldt

Mi hipótesis entonces es la siguiente: toda filosofía que lleva la «traducción» en el corazón mismo de la lengua y/o del pensamiento («traducción original» en Heidegger, «conexión de vida de las lenguas» en Benjamin) encuentra su raíz en el análisis humboldtiano de la lengua. Dicho de otro modo: el análisis humboldtiano de la lengua es el fundamento que hace posible una teoría de la traducción. O mejor aún: en el texto humboldtiano la lengua es esencialmente «traducción». Pero el

texto de Humboldt no es un texto que trate explícitamente sobre la «traducción»; su temática explícita es la «comparación de las lenguas». Así pues, es de otra forma, bajo otro nombre, y que gobierna en toda su extensión el análisis, que la traducción aparece en el texto humboldtiano: ella aparece como «el principio de vida de la lengua» (*das Lebensprinzip der Sprache*). La «traducción» coincide con «el principio de vida de la lengua».

«Principio de vida de la lengua»: eso es la *traducción* en la *Introducción a la obra sobre el Kavi*. Hagamos explícitos los rasgos en los cuales se inscribe esta elaboración.

1) Pluralidad (*Mannigfaltigkeit*) y diferencia (*Verschiedenheit*) de las lenguas son el fundamento y el punto de partida de todo el análisis humboldtiano:

«La forma característica de las lenguas se adhiere a cada uno de sus elementos, incluso a los mas ínfimos; ellos llevan, cada uno, la marca por más imperceptible y diversa que esta sea....La individualidad mas pronunciada salta a la vista y se impone al sentimiento. En este caso también la comparación con los rasgos del rostros es la menos mala. La individualidad esta allí, dada, uno entrevé similitudes, pero se tendrá ciertamente que considerar y describir las partes, sus detalles como su suma, sino no se logrará operar la síntesis conceptual de la originalidad viva que reposa sobre el conjunto y sobre su estilo inimitable: de donde la impresión diferente producida por cada fisonomía según los espectadores» (§ 12, p.420)

La *individualidad* es, pues, el «principio de vida» de las lenguas. Pluralidad y diferencia son *esenciales*. Así también, la esencia-lengua reside en la dinámica de esta «pluralidad y diferencia»: la traducción es esta dinámica. Lo que quiere decir que la traducción no es solo el paso de una lengua monádica a una otra lengua monádica, sino el proceso de vida interno, la auto-producción de una lengua: la fuerza de autoengendrarse de la lengua: *die sprachbildende Kraft der Sprache* (§ 9, p.413)

2) La paradoja de la traducibilidad y de la intraducibilidad se desprende de ello. Traducibles en esencia, las lenguas son insustituibles (intraducibles). De ahí la refutación humboldtiana de una sinonimia entre las lenguas: de una lengua a otra, no existen sinónimos; por ejemplo: *hippos* no es *equus*, lo que no es *Pferd*, que no es *cheval*. Esto quiere decir que la diversidad de las lenguas no puede ser «reconducida» o «superada» a partir de la noción de *significación*; el concepto constitutivo de la «lengua» no es la significación sino la *Bildung* como «formación del hombre». El texto humboldtiano invalidada, de este modo, una doble función *instrumental* de la lengua: una función de *comunicación* (la lengua, escribe Humboldt, no es ni un útil-*Werkzeug*-ni un medio de intercambio -*Austauschungsmittel*), y una función de *designación*: la lengua no es una nomenclatura. Él invalida, pues, toda estrategia de traducción concebida como un sistema de equivalencias. Este es el porqué la lengua, en Humboldt, no duplica, para designarlo, un mundo ya dado; ella misma es un «mundo»: un «verdadero mundo», escribe Humboldt (§ 31, p.567). El «verdadero mundo» es el mundo de una lengua. Así, una lengua se relaciona con otra lengua, y no en primera instancia con un afuera-lingüístico que sería común a las dos lenguas.

3) Si bien Humboldt, muy kantiano, pone en el centro de todo su análisis la noción de síntesis, esta «síntesis» lingüística es, sin embargo, muy distinta de la síntesis kantiana. La síntesis kantiana, aquella que gobierna toda la analítica trascendental, es síntesis de posición (*Setzung*); la síntesis lingüística humboldtiana es: *Versetzung* (desplazamiento-transposición) y *Übersetzung* (traducción). La substitución de la *Versetzung-Übersetzung* frente la *Setzung* kantiana tiene varias consecuencias remarcables: el paso de una teoría del entendimiento (de la función del conocimiento) a una teoría del lenguaje (a la función del discurso y del habla); el paso de una teoría de la subjetividad (como «unidad sintética originaria de la apercepción») a una teoría de la *Bildung* (como «modo de pensar y de sentir del hombre»); el paso de la noción de facultad (*Vermögen*) a la de pulsión (*Trieb* -aquí el paso de Kant a Humboldt se efectúa a través de Schiller). Es en el corazón de

todos estos pasos que se instaura la noción de «traducción» como esencia de la lengua. Replegada sobre aquello que le es propio (el *idioma*: aquello mismo que Humboldt designa como la «individualidad» o mónada) cada lengua se expone, sin embargo a otra lengua, se expone a la traducción. La traducción (*Übersetzung*) es esta exposición (*Darstellung*) que tiene lugar como *Versetzung* (desplazamiento-transposición). El juego de *Versetzung-Übersetzung* implica una definición de la lengua como movilidad esencial, como no-substancialidad: «captada en su esencia real, la lengua es algo que, permanentemente y a todo momento, es transitoria» -*etwas Vorübergehendes* (§ 12, p.418). Es por eso que una lengua siempre es «móvil», siempre en actividad: ella es *energeia* y no *ergon* (obra acabada, fijada). Tal es el «principio de vida» de las lenguas, a lo que Humboldt denominará: «el trabajo de desplazamiento-transposición del espíritu» (*die versetzende Arbeit des Geistes*).

Sin embargo, como Humboldt lo remarca con exactitud, la situación se invierte y uno puede plantear la siguiente cuestión: ¿que entendemos cuando hablamos de «una misma lengua» (por ejemplo: cuando uno dice: la lengua francesa o la lengua española)? ¿La identidad de una lengua es tan fácilmente accesible? ¿La identidad es aquí un principio pertinente? El análisis humboldtiano nos conduce mas bien a afirmar que ninguna lengua es «una»; que las fronteras entre las lenguas son móviles, transitorias y transitivas (*vorübergehende*) -mejor dicho: que una lengua determinada no existe: que el *desplazamiento* es incesante. A tal punto que uno puede decir que todas las lenguas no constituyen sino una sola: todas ellas pertenecería a aquel «monstruoso tejido» (*ungeheure Gewebe* - § 15, 446) del cual habla Humboldt; pero se puede decir, en sentido inverso, que cada individuo habla una lengua que le pertenece solo a él.

De ahí la cita que he puesto como epígrafe: «Pues, en la lengua, la individualización al interior del acuerdo (*Übereinstimmung*) general es tan admirable que es tan exacto decir que la especie humana en su conjunto no posee sino una sola y única lengua, como decir que cada hombre posee una

lengua particular» (§ 12 - p.424). Es aquello que Humboldt llama el «sentido de la lengua» (*Sprachsin*n): Humboldt habla de un «presentimiento instintivo» –*ein instinctartiges Vorgefuhl*– que hace que un hablante *reconozca* sin duda, ante una lengua completamente *desconocida* para él, una lengua y no simples vociferaciones. Y el mismo «sentido de la lengua» capta paradójicamente también una inagotable diversidad de las lenguas. De aquí las dos propiedades opuestas de una «misma» lengua: de dividirse (*sich teilen*) y de unificarse (*sich vereinigen*) que explica la cita que he puesto en mi epígrafe: «Las dos propiedades opuestas de una lengua: dividirse, en tanto que una sola y misma lengua de una misma nación, en una pluralidad indefinida; y, en tanto dicha pluralidad, de unificarse, frente a las lenguas de otras naciones, en una sola y misma lengua con un carácter determinado» (§ 31, p.559)

DOS PRECISIONES:

a) que la síntesis lingüística no es como la síntesis kantiana, la producción de la unidad de lo diverso bajo la forma de un concepto fijo; la síntesis lingüística no se fija en ninguna parte: ella no es síntesis de apercepción ni de objetivación, sino síntesis de articulación (Humboldt habla en efecto de una facultad lingüística –*Sprachvermögen*– que es una «facultad de articulación» § 14); por eso ella también es definida como lo «transitorio», lo «provisorio»: *etwas Vorübergehende*);

b) que esta movilidad, este estado de constante transición o translación o traducción, es la determinación misma de la lengua como *forma*. Y, de manera muy significativa, esta característica de la lengua como «siempre en curso de transición» se encuentra a lo largo de toda la *Introducción a la obra sobre el Kavi*.

Mis dos citas (tomadas, la una de § 12, la otra de § 31) esclarecen la constancia de esta determinación de la lengua como transición, translación, traducción. Así pues, ¿no es acaso también esto lo que encontramos en el término de «conexión»

de las lenguas en Benjamin? Particularmente cuando Humboldt escribe: «la individualidad completa del locutor es, pues, a través de la lengua transferida a otro, no para reprimir la individualidad propia de este, sino para formar a partir de la individualidad extranjera y de la suya propia una oposición nueva y fructífera» (§ 31, p. 569)

Estos rasgos constitutivos de la «traducción» como esencia de la lengua / de las lenguas tiene su raíz en el principio fundamental del análisis humboldtiano del «sentido de la lengua» (*Sprachsinn*). El «sentido de lengua» en Humboldt da cuenta de la sensibilidad en el sentido kantiano del término: pero esta «sensibilidad» *no es receptiva*; pues la lengua es actividad: ella es «el órgano formador del pensamiento» (*das bildende organ des Gedanken* -§ 13, p. 426), ella es el «trabajo del espíritu» (*Arbeit des Geistes*). El «sentido de la lengua» en Humboldt ya no tiene nada que ver con la receptividad de la sensibilidad kantiana. El «sentido de la lengua» humboldtiano se elabora, pues, según yo:

- como *sentido universal de la diferencia*,
- como sentido de un *continuum de transformaciones* -lo que invalida toda teoría de la lengua y de la traducción que se hiciera explícita en términos de equivalencia y substitución.

En medio de estas dos determinaciones del «sentido de la lengua» se encuentra el «principio de vida» de las lenguas. El «principio de vida» de las lenguas no es otra cosa que la conjugación de estas dos determinaciones. El coincide con la «traducción» como principio de *generación* de las lenguas: traducir no es en primera instancia substituir una lengua a una otra lengua, es producir la lengua, es engendrar la lengua.

Retorno pues de Heidegger y Benjamin hacia Humboldt.
¿Que significa este retorno?

Este retorno significa que el espacio de juego de la traducción –la tarea del traductor– está en relación estrecha con el espacio de juego de la tradición filosófica –determinada como:

- lo *impensado* en Heidegger
- la *historia* en Benjamin
- la *Bildung* o cultura en Humboldt

En esta *conjunción*, vemos que la traducción lleva una pregunta que envuelve a la filosofía a lo largo de toda su historia y constituye un necesario hilo conductor para la interpretación de esa historia.

ONOMÁSTICA ANDINA

CARAPULCA

Rodolfo Cerrón-Palomino

«Como otras muchas voces quíchuas tiene esta el privilegio de parecer castellana, y hasta latina, *cara pulchra*».

Arona (1884: 97)

En la presente nota nos ocuparemos de esta voz de procedencia nativa, y cuyo significativo se manifiesta de forma variable y fluctuante, según veremos. Tras ofrecer un breve recuento sobre su empleo desde sus más tempranos registros, pasaremos a examinar las hipótesis que se han vertido en torno a su posible origen, para luego postular su verdadera etimología tanto formal como semántica. La dilucidación del origen de este vocablo no puede ser más oportuna ahora que, con el auge de la llamada «cocina novoandina», el nombre que nos convoca, y con él su referente, ocupa posición preferencial en los manuales de cocina peruana.

1. POLIMORFISMO LÉXICO

Lo primero que se advierte en relación con la ortografía del vocablo es su polimorfismo, pues lo encontramos consignado por lo menos de cuatro maneras, sin tomar en cuenta su registro

inicial en lengua indígena. Así, pues, el término aparece registrado, variablemente, como <calapurca> ~ <carapulca> ~ <calapulcra> ~ <carapulcra>. La primera de ellas, inicialmente documentada por Bernabé Cobo ([1653] 1956: IX, XLVI, 360), en su enciclopédica obra, figura en la novela decimonónica de Fernando Casós (1874 : 187) y en el diccionario de chilenismos de Lenz ([1905] 1977: 161), pero testimoniando, de paso, el empleo del vocablo en las provincias nortenas de Chile. La segunda, documentada por el viajero Stevenson ([1829] 1971: 186), aparece unánimemente consignada en los vocabularios de peruanismos (Arona 1884: 97, Farfán 1959: 70, Tauro del Pino 1987: 433, Alvarez Vita 1990: 120 y Ugarte Chamorro 1997: 70, que igualmente registra la variante <carapulcra>). Por lo demás, de su amplio uso dan cuenta obras costumbristas y evocativas como las de Fuentes ([1867] 1985: 125), Gálvez ([1921] 1947: 54), Benvenuto Murrieta ([1932] 2003: 230), Camino Calderón (1954: 23) y Mejía (1959: 124-127). La tercera variante, es decir <calapulcra>, aparece consignada en los versos satíricos del andaluz Terralla y Landa ([1792] 1924: 55). La cuarta y última, de uso cada vez más extendido en los recetarios de cocina más recientes, ya la encontramos en la obra satírica de Felipe Pardo y Aliaga ([1829] 1969: 76), así como en el libro de viajes del gran quechuista suizo Tschudi ([1846] 1854: VII, 105)¹.

2. FILIACIÓN IDIOMÁTICA

En cuanto a la procedencia lingüística del vocablo, la mayoría de los lexicógrafos mencionados le asignan un origen

¹ No ha faltado quien cite a Palma como registrando <carapulcra>. En verdad, si no estamos equivocados, la única vez que el tradicionalista emplea la palabra <Carapulcra> es para referirse al apodo de un religioso, cuyo «mote [...] le vino por los estragos que en su rostro hiciera la viruela» (cf. Palma [1895] 1953: 842-844). Estamos aquí seguramente ante una especie de superlativo paradójico a partir de la lectura latina del vocablo en cuestión (i.e. *cara pulchra*), y no ante una metáfora popular supuestamente sugerida por el aspecto del plato criollo. En tal sentido, ha sido un desacierto listar la palabra, como si fuera un peruanismo, en el apéndice lexicográfico de las obras completas referidas (cf. *ibídem*, II, 1570), valiéndose, para su definición, de la ofrecida por Arona (*op. cit.*).

quechua. En efecto, ello ocurre con Arona, Lenz, Farfán y Ugarte. El diccionario de la Academia también se inclina por tal procedencia, sin proporcionar una etimología concreta (cf. RAE 2001). Tauro del Pino, por su parte, vacila entre un origen aimara y quechua; y Alvarez Vita, sin presentar alternativa, se limita a dudar de tal origen. La etimología quechua propuesta por los lexicógrafos mencionados, son: (a) <callapurca> (Arona y Lenz), (b) <qarapullka> (Farfán), (c) <ccalapurca> (Tauro del Pino), formas todas ellas presentadas de manera comprimida, es decir desprovistas de análisis interno, y (d) <kkaray ppucu> (Ugarte Chamorro), que remontaría a «servir comida» y «plato», respectivamente. En general, tales etimologías, con excepción de la de Tauro, son falsos quechuismos, desde el momento en que no han sido consignados en los repositorios lexicográficos coloniales del quechua ni tampoco aparecen registrados, que sepamos, en los dialectos modernos de la lengua, no al menos con el consabido referente del término. De hecho, por lo que respecta a <callapurca>, Lenz dudaba ya de su carácter genuino, sugiriendo en su lugar otro (<callapi> [sic!] «andas para cargar»), que tampoco parece entusiasmarlo mucho, y con justa razón. La forma <qallapurka>, perpetrada por Farfán, no es sino el producto de un revestimiento fonético modernizante de la primera, igualmente gratuita. La propuesta por Ugarte, no menos traída de los cabellos, resulta absurda también, por antojadiza y completamente inmotivada. La de Tauro del Pino, en cambio, a diferencia de las anteriores, es la única que cuenta con el respaldo venerable del jesuita cacereño, quien la consigna tempranamente (González Holguín [1608] 1952: I, 60). Sin embargo, como dijimos, Tauro no parece tomar partido por dicha etimología, ya que simultáneamente propone otro origen, esta vez aimara, en la forma de <calapurca>, con el significado de «piedras del vientre», y aquí también se respalda en otra autoridad, esta vez la del padre Cobo. Tal como puede apreciarse, <calapurca> y <ccalapurca> coinciden, al menos formalmente, dejando de lado la notación del segmento inicial de la palabra.

Tras el recuento lexicográfico ofrecido, y dejando de lado las etimologías caprichosas mencionadas, nos quedamos con las propuestas por Tauro del Pino que, conforme se vio, están

respaldadas por las documentaciones más tempranas del vocablo. Queda por resolver entonces la cuestión del origen último del término, pues bien podría ser quechua o aimara o, como en tantos otros casos, acusar proveniencia quechumara, es decir un origen compartido por ambas lenguas. En verdad, esta misma pregunta ya se la había hecho Tam Fox (1961), en una nota lexicográfica interesante sobre la cocina limeña, inclinándose finalmente por una etimología aimara, aunque basándose únicamente en el dato proporcionado por Cobo². Quien también le asigna un origen aimara, sin recurrir necesariamente a Cobo, es Olivas Weston (2001: 84). En lo que sigue trataremos de ofrecer la etimología formal y semántica del término.

3. ORIGEN AIMARA

Como dijimos, Tam Fox y Tauro, aunque este último en forma vacilante, proponen una etimología aimara para el vocablo, y lo hacen basándose en la autoridad del jesuita historiador. En efecto, Cobo es quien, al hablarnos del *cuy*, nos cuenta la manera preferida en que los antiguos peruanos lo comían, en los siguientes términos:

Comen los indios este animalejo con el cuero, pelándolo solamente como si fuera lechón, y es para ellos comida muy regalada; y suelen hacer un guisado dél entero, habiéndole sacado el vientre, con mucho *ají* y guijas lisas del río, que llaman *calapurca*, que quiere decir en la lengua aimará, «piedras del vientre», porque en este guisado echan las dichas guijas en el vientre del *cuy*; el cual potaje estiman los indios más que otro alguno de los delicados que los españoles hacen (IX, XLI, 360).

² Si bien, como se verá, coincidimos con ella en lo fundamental, varios son los cabos que la estudiosa deja sueltos en su discusión (ver, por ejemplo, nota anterior), amén de que no estamos de acuerdo, conforme lo señalaremos, con su explicación respecto de la castellanización del vocablo, que se resentiría de una pronunciación quechua costeña (con el cambio *r > l*).

De acuerdo con el pasaje citado, <calapurca>, voz aimara, significaría «piedras del vientre», y su motivación respondería, según señala el cronista, al hecho de que, para la preparación del potaje aludido, se empleaban piedras lisas del río que se introducían en el vientre previamente vaciado del animal. ¿Qué hay de cierto con respecto a dicha etimología? Como veremos, el significado proporcionado por el historiador es producto de una falsa asociación. En efecto, comenzando por la forma del vocablo, y aun sin entrar en precisiones fonéticas, no es difícil entrever en él un compuesto, descomponible entre <cala> y <purca>. El primer elemento fue identificado fácilmente por nuestro cronista, quien poseía algún conocimiento de la lengua, como la voz aimara *qala* ‘piedra’, y en ello estuvo acertado; no ocurrió lo mismo, sin embargo, con el segundo componente del vocablo, que identificó gratuitamente con *puraka* ‘vientre’. En esto fue tal vez víctima de su modesto conocimiento de la lengua, pues no bastaba con saber que el aimara era, como lo es hasta hoy, propenso a las elisiones vocálicas: Cobo pensó seguramente que el componente <purca> no pasaba de ser una forma sincopada de *puraka*. Sin embargo, el hecho es que una elisión vocálica, en un compuesto como el señalado, no sólo no era esperable sino que resultaba forzada. En una palabra, la asociación entre <purca> y <puraca> resulta puramente gratuita en términos formales, aunque no tanto, como veremos, desde el punto de vista de la significación que el autor le da al vocablo. En efecto, Cobo creyó que <purca>, considerada por él como una variante de <puraca>, hacía referencia directa al vientre del *cuy*, que era donde se colocaban las piedras (<cala>). De esta manera se cerraba el circuito del espejismo etimológico de que estaba siendo víctima nuestro historiador, sin descartar otro tipo de ilusión, esta vez de orden gramatical, pues en buen aimara el significado completo de <cala-purca> habría sido, en todo caso, «vientre de piedras», y no «piedras del vientre» (*<purca-cala>), según reza la glosa errática citada. En suma, la etimología proporcionada por Cobo es, como se ve, producto de falsas asociaciones tanto formales como semánticas.

¿Significa ello que hay que descartar el origen aimara del vocablo? De ninguna manera, y, para comenzar, debemos dar

por acertada la etimología del primer componente del vocablo: <cala> (o sea /qala/) es, en efecto, voz aimara, fácilmente identificable por ser portadora del segmento lateral /l/, que en el quechua general no se da, a menos que se trate de una variedad dialectal local (como el quechua huanca, por ejemplo). Queda, pues, el remanente <purca>, que ciertamente no podrá encontrarse en el quechua antiguo ni moderno. No ocurre así en el aimara, lengua en la que la voz aparece ampliamente registrada. Así, el jesuita anconense recoge la raíz verbal <phurca->, que significaba ‘asar en el rescoldo’, y, de manera más concreta, podía valer como «assar carne», deviniendo en este caso sinónimo del vocablo quechumara <canca->, es decir /kanka-/ (cf. Bertonio [1612] 1984: II, 281). En tal sentido, <phurca-> equivalía también a «tostar», pero siempre en el rescoldo, y de esta manera <Phurcakhata-> significaba «tostar rebanadas de pan», y, por consiguiente, <Phurcata ttantta> eran las «tostadas de pan» (cf. *op. cit.*, I, 454). Nótese que Bertonio registra la raíz <phurca-> como verbo y no como nombre; para este último, como nos lo sugiere el ejemplo de <phurcata ttantta>, se echaría mano de la derivación: <phurcata> lit. ‘tostado en rescoldo’. Modernamente, sin embargo, el aimara sureño registra <phurk’a-ña> como verbo y <phurk’a> como sustantivo³. Y, de paso, nos informa que <phurca> es, en verdad, *phurk’a*, es decir la voz no sólo tenía un segmento inicial aspirado, como lo indicaba la ortografía bertoniana, sino que también porta una velar glotalizada⁴. A estas alturas queda claro cuán errática era la etimología ofrecida por Cobo, y

³ Como verbo lo registran Layme (2002), para el aimara paceño, y Villca (2006), para el orureño; el primero, con el significado de «qala paritaru ch'uqsa apillsa kunsu wajañawa» (es decir ‘asar papas, ocas y otros productos sobre piedras calientes’); y el segundo, de manera semejante, como «parita qalanti manq'a qhathiyaña» (‘cocida de alimentos con piedra caldeada’). Mamani, en cambio, para el aimara chileno, ofrece ambas formas: <phurk'aña> «cocer algo entre las brasas y las cenizas» y <phurk'a> «cocimiento en brasa cenizada» (cf. Mamani 2002: 125-126).

⁴ Como en otros casos, en éste también el jesuita italiano bien pudo haber registrado *phurka*, es decir con velar simple, por lo que mal haríamos en reprocharle por una aparente imprecisión. Ocurre que

aceptada llanamente por Tam Fox y Tauro, pues <purca> nada tiene que ver con <puraca> ni formal ni semánticamente. Tampoco responde «al uso que se le daba a las piedras en esta técnica» (la de introducir piedras candentes en el vientre del animalejo), como sugiere Olivas Weston (2001: 84). En efecto, para concretarnos por ahora sólo al significante, queda demostrado que el vocablo, en su variante <calapurca>, es un compuesto nominal de origen aimara, integrado por los componentes *qala ‘piedra’ y *phurk’a ‘asado en general’.

4. ORIGEN QUECHUA

Tal como lo señalamos en § 2, la mayoría de los registros lexicográficos que consignan el vocablo le asignan una etimología quechua, si bien, de todos los autores citados, sólo Tauro del Pino parece haberse preocupado por apoyarse en la autoridad de González Holguín. Tam Fox, que no descuida la fuente, prefiere la autoridad de Cobo. En el caso de Tauro, aunque no cita expresamente al lexicógrafo mencionado, no hay duda de que, por la notación y la glosa del término, la referencia que nos da proviene de la fuente señalada. En efecto, en ésta encontramos: <ccalapurca> «el guisado cozido con piedra ardiendo», por lo que, según nuestro quechuista, sería sinónimo de <pari rucru> (cf. González Holguín, *op. cit.*, I, 60)⁵. De paso, la relación sinonímica ofrecida será de gran ayuda, como se verá, en la dilucidación del significado del término. Por ahora detengámonos en el examen de la entrada <ccalapurca>, tal como la consigna el cacereño. ¿Estamos aquí ante un vocablo de origen quechua, compartido por el aimara, o viceversa?

el dialecto lupaca, que es el descrito por el ilustre anconense, a diferencia de las variedades más sureñas, se caracteriza por reducir las oclusivas complejas de una palabra a sólo una ocurrencia por raíz.

⁵ El hecho de que el mismo lexicógrafo, con su consabida vacilación ortográfica, vuelva a ingresar la palabra, y su sinónimo respectivo (<pari rocro>!), esta vez bajo <K>, no debe extrañarnos: <kalapurca> (cf. *op. cit.*, I, 133).

De la forma como aparece registrada la palabra se desprende nítidamente que no era de origen quechua. En efecto, la voz es introducida en forma inanalizada, como ocurre con los préstamos en general⁶. Ello quiere decir que González Holguín, quien no parece haber dominado el aimara, simplemente no estaba en condiciones de «descomponer» el término entre sus elementos, y aunque pudo haber identificado en él la voz aimara <ccala>⁷, no hay duda de que el elemento <purca> le era desconocido. De allí que, a diferencia de <pari rucro>, que aparece desglosado en sus componentes, <ccalapurca> es consignado en bloque. Después de todo, <ccala> era visible hasta en los topónimos tan frecuentes que la conllevan, a despecho de los intentos por quechuizarla cambiando su <l> por <ll>, como gustaba hacerlo el Inca Garcilaso, en consonancia con lo señalado por el jesuita cacerense en la nota 7, y que él hace suya en sus conocidas «advertencias» acerca de su «lengua general»⁸, a la par que <purca> no podía salir de su contexto culinario. Ahora resulta claro por qué nuestros lexicógrafos modernos, siguiendo la vieja práctica cuzqueñizadora del Inca Garcilaso, se esmeran por expurgar la <l> originaria cambiándola por <ll>.

5. CUESTIONES DE SIGNIFICADO

Tras el examen formal del vocablo, resulta claro que *phurk'a*, que en aimara significaba sólo 'asar' («en las brasas» o

⁶ Así, por citar un ejemplo, en el aimara (jacaru) de las serranías de Lima (Yauyos), el vocablo *purnasiñala*, que hace referencia a la acción de santiguarse, proviene de las palabras iniciales de la fórmula de la santiguada *por la señal*, con el cambio sistemático *l>n*, en posición inicial de sílaba tras pausa, seguida de la vocal paragógica conocida.

⁷ Recordemos que en el proemio a su *Vocabulario* nos advierte claramente que en el quechua, entre otras «letras» (léase sonidos), «de la L sencilla no ay vso» (cf. *op. cit.*, «Al lector»), aunque no por ello deje de contradecirse al registrar uno que otro vocablo con <l>.

⁸ Y todo a costa de tornarlos sinsentido, como cuando quechuiza <Calamarca> 'pueblo de piedra' (La Paz) por <Callamarca> (cf. Garcilaso [1609] 1943: III, VII, 142). Sobre el caso de la «letra» <L>, ver sus «Advertencias» (*op. cit.*). Para todo ello, en fin, ver Cerrón-Palomino (2004: § 4.4.4).

«en rescoldo»), y, por extensión, el mismo asado o el cocido, al ser modificado por *qala* ‘piedra’, aludía a un potaje especial, elaborado según una técnica culinaria igualmente más específica. De esta manera el compuesto *qala phurk’a* significaba ‘guisado preparado con piedra candente’. Es lo que, en efecto, consigna hasta hoy el aimara chileno: <*qala phurk’a*> «sopa tradicional con [i.e. hecha a base de] piedra caliente» (cf. Mamani, *op. cit.*). Ahora cobra pleno sentido el sinónimo que le asignaba Gonçález Holguín: <*pari rucro*> (es decir /*pari ruqrul*/), que literalmente significaba ‘guiso [hecho a base] de piedras caldeadas’, donde *pari* es también voz aimara que significa ‘piedra caliente’. Nótese, sin embargo, que en ningún caso estamos ante lo que modernamente llamamos *pachamanca*, por lo que la identificación que Arona sugiere entre su <*callapurca*> y la <*pachamanca*> es sencillamente errada⁹. A la luz de todo ello, pareciera que la técnica de preparar guisos con piedras ardientes fuera parte de la cultura de los pueblos aimarófonos, pues en ambas expresiones están presentes las voces *qala* y *pari*, de cuño eminentemente aimara.

Una vez despejada la falsa asociación entre *pachamanca* y *calapurca* ya no es difícil comprender la evolución referencial del vocablo. En efecto, lo cierto es que la *calapurca* siempre fue un guiso, o un tipo de sopa espesa, en cuya preparación se empleaban piedras candentes, tal como nos lo recuerdan Gonçález Holguín y Cobo, pero también como lo atestigua todavía el aimara iquiqueño¹⁰. La práctica de utilizar piedras previamente caldeadas para echarlas en la olla es algo que, como

⁹ De paso, la etimología de *pachamanca* (cf. *parimanca*, en Oruro), vocablo de origen tardío, pues su registro no parece remontarse más allá del siglo XIX, nos parece oscura aún. Su glosa como ‘olla de tierra’ es semánticamente extraña en quechua, pues en todo caso, si se trataba de indicar la naturaleza del continente, se habría tenido algo como **pampa manka* o **allpa manka*. El hecho es que, interpretado el vocablo como aimara **pacha mang’a*, adquiere mejor sentido, es decir, llanamente, ‘comida de la tierra’.

¹⁰ También en Bolivia, concretamente en Potosí, se conoce la *lagua de calapurca*, sopa típica «cocida con piedras al rojo vivo» (cf. Olivas Weston (2001: 144) . Sobre *lagua*, ver nota 12.

se ve, no se ha perdido hasta la fecha, y de ello dan testimonio los guisos o sopas especiales preparados en Cajatambo, cerca de Lima, y que se conocen nada menos que con el nombre de *pari*, según pudimos constatarlo conversando con informantes del lugar. Este tipo de guisos son seguramente los antecesores del plato que ahora designamos como *carapulca*. El potaje dejó de ser sin duda un simple guiso, y sus ingredientes, una vez ganado el paladar de los limeños, han ido evolucionando a través del tiempo, tal como puede constatarse con sólo cotejar la descripción que de él nos hacen los escritores de la primera mitad del siglo pasado con las ofrecidas por los expertos en cocina criolla¹¹. El plato típico limeño, modesto en su origen como todo lo andino, no siempre gozó, sin embargo, de la aceptación de todos los segmentos sociales de la población. Tampoco se aceptó, en el plano léxico, la forma más próxima a su etimología aimara, es decir <calapurca>, y en cambio se la castellanizó como <carapulca>, y no contento con ello hasta se la quiso latinizar como <carapulcra>. De todo ello nos ocuparemos en la sección que sigue.

6. REACOMODOS DEL PALADAR Y DE LA LENGUA

Que la <calapurca> no gozó de aceptación en la buena mesa de las familias limeñas acomodadas, por lo menos hasta fines del siglo XVIII, lo sabemos por el testimonio que nos dejó el satírico andaluz, avecindado en Lima hacia 1780, Esteban Terralla y Landa, más conocido con el sobrenombre de Simón Ayanque. En efecto, leamos lo que nos dice el citado escritor, en tonos cáusticos, sobre el plato mencionado, a propósito de los «alimentos que usan [los limeños], cómo los comen, y otras cosas que acaecen en los convites» (*cf. op. cit.*, Descanso Cuarto, Romance 5, 55):

¹¹ Así describe la <carapulca> Stevenson (*op. cit.*, 186), tal como se la consumía alrededor de la segunda década del siglo XIX: «consiste de papas secas y garbanzos resecados y pulverizados, que después de hervir adquieren consistencia mezclándose con carne, siendo un plato bastante parecida a la *lahua* (énfasis agregado)». Sobre decir que hoy día no la reconoceríamos como tal.

Que la calapulcra y lagua¹²
Luego después van trayendo,
Dos manjares que parecen
Vomitaduras de perro.

Sobran, pues, los comentarios. Y no se crea que no deban tomarse en serio las apreciaciones del poeta andaluz, pues, si bien no todo lo que despotrica contra Lima y los limeños de la época responde a una vena desapasionada, pudiendo considerarse una manifestación más de los enconos políticos finiseculares de la colonia que enfrentaban a criollos y españoles, lo que dice de nuestro plato típico debe entenderse como una manifestación subliminada de los profundos prejuicios sociales y culturales que separaban a la aristocracia de la plebe. No de otro modo se explica, ya en plena época republicana (segunda mitad del siglo XIX), la observación que sobre el mismo potaje desliza Manuel Atanasio Fuentes, al decirnos que «la *carapulca*, el *locro*, la *quinua atamalada*, etc., son platos que forman el alimento diario de las personas no muy acomodadas» (cf. Fuentes, *op. cit.*, 125). Por «personas no muy acomodadas» debe entenderse lo que en términos actuales llamaríamos «clase media». Y, sin ir muy lejos, la definición que da Arona del plato típico es bastante elocuente: «guisote criollo, un poco (y hasta dos muchos) ordinario» (*op. cit.*). De todas maneras, también es cierto que, pese a todo, el potaje iba en escala ascendente en cuanto a su aceptación. El mismo Fuentes tiene que reconocerlo, al decirnos que la «carapulca» es el componente infaltable de una «gran comida» en las fiestas limeñas de la época, al lado del puchero, del pavo relleno y de las gallinas asadas (*ibidem*, 126)¹³.

¹² Esta sopa es descrita por el mismo Stevenson (*op. cit.*, *ibidem*) como «un espesado de harina de maíz hervida con carne de puerco o de pavo y altamente sazonada con las cáscaras del ají verde». Aunque desaparecida del menú limeño, o venida a menos como toda sopa, la *lagua* todavía se la prepara en el campo andino.

¹³ Pardo y Aliaga nos describe, en versos satíricos, una de estas comidas típicas, en las que no faltaban «toda una pierna de pavo, / y pichones, y corbina, / y adovo, y bagres, y sango/ de la Trinidad con yuyo, / y carapulcra, y ajiaco» (cf. *op. cit.*, . 76)

De aquí ya se estaba a un paso como para que se la entronizara como la comida criolla «inmortal», «bondadosa», y hasta «emperifollada», según palabras de «el Corregidor». De ella nos dice que «ingresó a las casonas señoriales y a los grandes conventos y honró las mesas y animó los festejos y visitó palacio y fue de todos venerada!» (cf. Mejía, *op. cit.*, 126).

Otro tipo de reacomodo, esta vez de carácter fonológico, tuvo que sufrir la palabra antes de adquirir el estatuto de peruanismo léxico, y aún así, como dijimos al inicio de esta nota, estamos lejos de haber llegado a consagrar un modo único de escribirla. De las variantes ortográficas con que se manifiesta el vocablo, dejamos señalado que la forma *carapulca* es la más difundida, y así la consignan la mayoría de nuestros repositorios léxicos de peruanismos. Proveniente de <calapurca>, en sí misma reajustada ya a partir de **qala phurk'a* (es decir, libre de las consonantes propias del aimara), al generalizarse en el castellano, sufre un proceso de metátesis a distancia, en virtud de la cual se pasa de <calapurca> a <carapulca>, es decir se hace un intercambio de consonantes líquidas, quizás por analogía con otras palabras castellanas, pero al mismo tiempo se la estaba preparando, como veremos luego, para ser relacionada con expresiones ajenas a la lengua. En efecto, como dice Arona en el epígrafe citado, la forma <carapulca> no sólo «tiene el privilegio (sic!) de parecer castellana» sino que hasta parece remedar la expresión latina *cara pulchra*. Incluso sin pasarse de los límites de la lengua, bien podía asociársela con la expresión culta de *cara pulcra*. Es lo que procura «reconstruir» el Corregidor, entre burlón y festivo, imaginando el siguiente diálogo (cf. Mejía, *op. cit.*, 126):

Al ver asomar la fuente inverosímil, provocativa y adornada, alguien diría cierta vez:

— ¡Qué buena cara tiene la carapulca!

Y alguien contestaría:

— ¡Rebauticémosla, desde hoy en adelante la llamaremos «Cara Pulcra»!

Sólo que, conforme vimos, el rebautizo parece remontarse a etapas en que el plato limeño distaba de tener buen aspecto, pues Terralla y Landa ya nos habla de la <calapulcra>, y sólo en el siglo XIX aparecerá la forma <carapulcra>, según nos lo testimonian Pardo y Aliaga y Tschudi¹⁴. Todo ello sugiere que, en verdad, lo que podríamos llamar «latinización» del vocablo no pasa de ser una simple conjetura, aunque no debe descartarse que, en el fondo, hayan operado los mecanismos típicos de la etimología popular, o más exactamente, en el presente caso, de la falsa etimología. Quienes difunden últimamente esta variante, en lugar de *carapulca*, de lejos la versión más corrientemente aceptada, parecieran seguir bajo los efectos de la engañosa etimología. Todo ello ocurre, en fin, cuando se pierde memoria del origen de las palabras.

7. A MODO DE EPÍLOGO

Tras la discusión efectuada en las secciones precedentes, queda claro que la etimología del vocablo estudiado remonta a la expresión aimara **qala phurk'a* 'guiso preparado con piedras ardientes'. El compuesto léxico pasó al quechua como una unidad indivisible, posiblemente bajo la forma de **qalaphurka*, es decir con la consonante final simplificada, de acuerdo con las reglas fonotácticas de la lengua¹⁵. Es este el modelo que sirvió de base para su pase inicial al castellano como *calapurca*, registrado tempranamente por el historiador Cobo. De aquí, en procura de

¹⁴ En cuanto al fechado de las variantes <calapulcra> o <carapulcra> hay que hacer la salvedad de que, mientras no accedamos a los manuscritos de las fuentes citadas (especialmente en el caso de Terralla y Landa), las referencias cronológicas ofrecidas deben tomarse como tentativas, pues bien podríamos estar ante formas introducidas, modernamente, por los editores de los textos citados.

¹⁵ El quechua no admite unidades léxicas que porten más de una consonante compleja (glotalizada o aspirada). Sin embargo, como se dijo en la nota 4, bien pudo haberse dado el caso de que el étimo aimara fuera **qala phurka*, con simplificación previa de la consonante aludida, que es la forma registrada por algunas variedades aimaraicas altioplánicas.

su mayor adaptación, cambió a *carapulca*, gracias al fenómeno metatésico señalado, intercambiando sus líquidas. Es esta la variante mayoritariamente empleada por nuestros lexicógrafos de ayer y hoy, y así figura también, como era de esperarse, en el diccionario de la RAE¹⁶. La variante *carapulcra*, que en su momento se impuso sobre *calapulcra*, es a todas luces aberrante, por no decir —para emplear otro peruanismo—, *huachafa*.

REFERENCIAS

- ARONA, Juan de
1884 *Diccionario de Peruanismos*. Lima: Librería Francesa Científica, J. Galland.
- BALDOCEDA, Ana
2002 «Resultados de la propuesta lexicográfica peruana en el *Diccionario de la Real Academia*». *BAPL*, 36, pp. 85-162.
- BENVENUTTO MURRIETA, Pedro
[1932] 2003 *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*. Lima: Universidad del Pacífico.
- BERTONIO, Ludovico
[1612] 1984 *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: Ediciones CERES-IFEA.
- CAMINO CALDERÓN, Carlos
1954 *Cuentos de la costa*. Trujillo: Universidad de Trujillo.

¹⁶ En la lista de quechuismos y aimarismos que la Academia española nos enviara para su validación previa a la vigésimo segunda edición del *Diccionario*, se omitió, entre otros, la entrada <carapulca>, razón por la cual esta voz aparece, equivocadamente, como «de origen quechua», amén de que la descripción de su referente («guisado[...] hecho a base de chuños, con carne, ají y otros ingredientes») no corresponda a la realidad. Ver, sobre esto, Baldoceda (2002).

CASÓS, Fernando

1874 «Los amigos de Elena». París: Librería Española de E. Denné Schnitz.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

2004 «Las etimologías toponímicas del Inca Garcilaso». *Revista Andina*, 38, pp. 9-64.

COBO, Bernabé

[1653] 1956 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, Tomo I.

FARFÁN, J. María B.

1959 *Quechuismos: su ubicación y reconstrucción etimológica* (Sobretiro de la *Revista del Museo Nacional*, Tomos XXVI-XXVIII).

FUENTES, Manuel Atanasio

[1867] 1985 *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Lima: Fondo del Libro, Banco Industrial del Perú.

GÁLVEZ, José

[1921] 1947 *Una Lima que se va*. Lima: Editorial PTCM.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

[1609] 1943 *Comentarios reales de los Incas*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.

GONÇÁLEZ HOLGUÍN, Diego

[1608] 1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*. Lima: U.N.M.S.M.

LAYME PAIRUMANI, Félix

2002 *Aymara aru pirwa (Aymara arunaka thaqañataki)*. La Paz: UNICEF.

LENZ, Rodolfo

[1905] 1977 *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Santiago: U. de Chile, Seminario de Lingüística Hispánica.

MAMANI, Manuel

2002 *Diccionario práctico bilingüe aymara-castellano. Zona norte de Chile*. Antofagasta: EMELNOR NOR Print.

MEJÍA, Adán Felipe

1959 *Ayer y hoy*. Lima: Ediciones «Tawantinsuyo».

OLIVAS WESTON, Rosario

2001 *La cocina de los Incas*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

PALMA, Ricardo

[1895] 1953 «¡A nadar peces!». En *Obras completas*. Madrid: Aguilar S.A. Ediciones, I, pp. 842-844.

PARDO Y ALIAGA, Felipe

[1829] 1969 *Frutos de la educación*. Lima: U.N.M.S.M.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

2001 *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Rotapapel, S.L.

STEVENSON, William Bennet

[1829] 1971 «Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú». En NÚÑEZ, Estuardo (Comp.): *Relaciones de viajeros*. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, pp. 77-338.

TAM FOX, Aída

1960 «Notas lexicográficas en torno a la cocina limeña». *Sphinx*, 14, pp. 185-201.

TAURO DEL PINO, Alberto

1987 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima: PEISA.

TERRALLA Y LANDA, Esteban

[1792] 1924 *Lima por dentro y fuera*. París: Imprimerie A. Rueff et Cie.

TSCHUDI, Johann Jakov von

[1846] 1854 *Travels in Peru during the years 1838-1842 on the Coast, in the Sierra, across the Cordilleras and the Andes, into the Primeval Forests*. New York: Wiley & Putnam.

UGARTE CHAMORRO, Miguel Angel

1997 *Vocabulario de peruanismos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

VILLCA APAZA, Gerardo

2006 *Chhik'a arupirwa. Uru-uru tuqina arsuta*. Oruro. Por aparecer.

REGISTRO

REGISTRO

VIDA ACADÉMICA

Este semestre la Academia ha sufrido dos pérdidas: primero fue el fallecimiento del académico Jorge Cornejo Polar; luego, el del recién electo Vicepresidente de la Academia, Guillermo Lohmann Villena. Ambos fueron entusiastas colaboradores del Consejo Directivo.

En este semestre último del 2005, se incorporó a la Academia el académico electo Eduardo Hopkins Rodríguez. Y en la última asamblea, la Academia eligió a don Salomón Lerner Febres que ocupará la vacante dejada por el poeta Javier Sologuren.

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

La Asamblea Electoral renovó su Consejo Directivo. En reemplazo del Consejo que presidió el académico Luis Jaime Cisneros Vizquerra, se eligió al académico Marco Martos Carrera como presidente. El Consejo Ejecutivo ha queda constituido así: **Presidente:** Marco Martos Carrera; **Vicepresidente:** Rodolfo Cerrón-Palomino (sustituyendo a Guillermo Lohmann Villena, que falleció antes de asumir el cargo); **Censor:** José Agustín de la Puente; **Secretario:** Ismael Pinto Vargas; **Tesorero:** Ricardo Silva Santisteban; **Bibliotecario:** Carlos Eduardo Zavaleta Rivera.

PRESENTACIÓN DEL *DICCIONARIO*
*PANHISPÁNICO DE DUDAS**

Luis Jaime Cisneros

Cuatrocientos millones de hablantes de español ven resueltas, con este Diccionario, muchas de las dudas sobre varios aspectos del español que hablamos. La Asociación de Academias nos obsequia con un diccionario al servicio del habla culta familiar. Por eso le damos esta noche la bienvenida. Grande es el espacio que cubre la lengua española, y grande –por eso– el número de variaciones. Grande y diverso. El diccionario registra la variedad, que da idea de su destino, y asegura, al mismo tiempo, la unidad, que da idea de su raíz y de su esencia.

Este diccionario singular se inscribe en una solidaria concepción de la tarea académica. A esta tarea conjunta nos convocó, en su mejor momento, don Fernando Lázaro Carreter, el de los dardos certeros, que ya había mostrado la eficacia de un diccionario para urgencias cuando concibió su *Diccionario de términos filológicos*. La lengua española no podía ser apreciada como idioma de uso exclusivo en España. La multiplicaban y recreaban más de veinte repúblicas en América.

* Realizada el 1 de febrero de 2006.

Por eso se hacía necesario (necesario y conveniente) que la RAE llamase al trabajo solidario a sus Académicos Correspondientes de América, para que no se sintieran sólo testigos del trabajo de la casa europea, sino para que asumieran, por legítimo derecho, la responsabilidad y la función de soldados en la ardua empresa filológica. El trajín era ciertamente extraordinario. El DRAE, la Ortografía, la Gramática, el Diccionario Histórico, el Diccionario de Americanismos y éste Panhispánico de Dudas.

Por eso hemos dejado de hablar en singular. Ya no habla la RAE cuando se alude a estas obras. Ahora hablamos de la Asociación de Academias. Ahora somos realmente un reflejo de la variedad y la unidad. Y es que –como se destacó en su oportunidad:

«El conocimiento de las características que presenta actualmente nuestra lengua en todos los países que integran el mundo hispánico permite llevar a cabo una auténtica política panhispánica, que recoge lo consolidado por el uso y, en los casos necesarios, se adelanta a proponer las opciones que parecen más aconsejables en aquellos puntos en los que el sistema muestra vacilación».

Este diccionario comenzó a imaginarse en el año 2000. ¿Por qué surgen las dudas? ¿Cómo es verdad que se ven alimentadas por la realidad? Sobre todo acá en América, adonde vivimos recelosos de nuestro fuero lingüístico, y muy orgullosos a quienes no comparten nuestros ideales de lenguaje. Si miramos el terreno con esmero, estamos rodeados de usos divergentes. Por eso se abren paso las dudas. Y por eso era conveniente orientar a los hablantes para que –frente a las divergencias– pudieran discernir cuáles usos corresponden al español estándar y cuáles ofrecen rasgos socioculturales o geográficos. Era útil, asimismo, ayudar a comprender cuán alejadas se hallan del uso general aquellas formas de expresión «frutos de una insuficiente o deficiente formación lingüística».

Como lo panhispánico es confirmada realidad para los usuarios, no hay aquí actitud negativa para las voces ajenas. Por eso muchos neologismos han hallado acogida, en tanto puedan reconocer un uso unitario por parte de los hablantes. Y por último, aquí hallamos explicado cómo y por qué conviene «normalizar los aspectos gráficos de la lengua española», y proponer soluciones unitarias para todo el ámbito hispánico. El usuario descubrirá en este diccionario dos tipos de entradas. Dos vías del servicio académico. Las hay sobre signos de puntuación y sobre acentos. Las hay también sobre concordancia, sobre mayúsculas y minúsculas. Y hay espacio para esas voces concretas que plantean dudas.

Un diccionario académico no puede ser ajeno en el siglo actual a los progresos técnicos asegurados desde el siglo anterior. Las técnicas computacionales y el servicio de ordenadores han modificado los sistemas de trabajo en los campos lingüísticos y han alcanzado a la RAE. En el 95, la RAE decidió organizar dos grandes corpus textuales: el CREA (Corpus de referencias del español) y el CORDE (Corpus diacrónico del español). Con ellos quedaría integrado el Banco de Datos del Español. Trabajamos, como se ve, para asegurar un porvenir de investigación continua. El CREA será una muestra «representativa de todas las variedades que presenta hoy el español». El CORDE mostrará la evolución de la lengua, su minuciosa historia. Los testimonios provendrán, en un 40% de textos literarios, y en un 60% de textos no literarios. El material de estos últimos vendrá proporcionado por textos de «historia, religión, periodismo, publicidad, ciencia, técnica, didáctica, derecho, documentos».

Interesa destacar, por último, el criterio adoptado en este DPD en relación con los extranjerismos, que constituyen siempre entre nosotros temas de discusión. Dos son las actitudes. Una, frente a los extranjerismos superfluos, que tienen decidido equivalente en español. No tiene defensa, así, usar *sponsor* cuando el español tiene *patrocinador*. Y nos basta *contraseña* para evitar *password*. Hay otros extranjerismos que se han ido extendiendo y aclimatando

con gran aquiescencia del usuario hispánico y que, sobre todo, nos resultan útiles, necesarios. Frente a ellos, quien recorra con esmero el DPD descubrirá tres tipos de soluciones que las Academias proponen.

En suma, el trabajo panhispánico responde a la idea de documentar (y garantizar) la unidad en la variedad y consagra la labor solidaria de nuestros académicos. Esta tarea común asegura la vigencia del español y genera preocupación y entusiasmo en los usuarios. Compañera del imperio llamó Nebrija a nuestra lengua española. Ahora la gozamos compañera de la hispanidad.

BIENVENIDA AL *DICCIONARIO*
PANHISPÁNICO DE DUDAS

Martha Hildebrandt

Entre el DRAE y el DA, el DPD representa una tercera posición, favorable desde el punto de vista de la América hispana:

El *DRAE*, o sea el *Diccionario de la Real Academia Española*, implica una visión de la lengua común desde la perspectiva de la Península Ibérica, no obstante la considerable cantidad de americanismos que su última edición (de 2001) incluye.

El *DA*, o sea el *Diccionario de americanismos* –en preparación– contendrá, en cambio, el acervo de lo que hoy algunos llaman *español meridional* (no sé qué de *meridional* puedan tener, por ejemplo, países como Méjico o Cuba).

Pero el *DPD*, o sea el *Diccionario panhispánico de dudas*, tiene, desde su propio nombre, algo que llega al alma del hispanoamericano: se refiere, explícitamente, a las angustiosas *dudas* compartidas por hablantes de español a uno y otro lado del Atlántico (o del Ecuador, si así se prefiere) sobre el uso correcto de ciertas palabras o expresiones.

El DPD es un diccionario original y diferente, pues trata no solo temas *léxicos*, sino también temas *fonológicos*, *morfológicos* y *sintácticos*. Se dirige tanto a quienes desean salir prontamente de una duda concreta como a los que quieren conocer, asimismo, las razones que están detrás de las respuestas. El DPD no se ha pensado, pues, como una obra para especialistas, sino como una ayuda para todos los hablantes de español.

El DPD es de carácter ciertamente *normativo*, pero tiene muy en cuenta que la norma, como la lengua, cambia con el tiempo y la distancia. El DPD basa sus dictámenes en la *norma general actual*, pero prefiere evitar drásticos términos como *correcto* e *incorrecto* para calificar los usos lingüísticos tratados. La gradación de sus juicios normativos va desde la *desaprobación* y la *censura* de aquello que es obviamente *incorrecto* (por ser producto de la ignorancia o del descuido) hasta la simple recomendación de lo que es *preferible* entre dos o más opciones de uso lingüístico. Y muchas veces se admiten como igualmente válidas dos o más opciones de uso, sobre todo cuando se trata de la coexistencia de *usos obsolescentes* y *usos emergentes*.

Pero no siempre fue la Real Academia Española tan amplia de criterio como hoy se manifiesta en el DPD. Antes fue, más bien, bastante intransigente y discriminadora.

LA INTRANSIGENCIA DE LA RAE

Hace un poco más de un siglo, Ricardo Palma representó al Perú, como académico, en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Ya en Madrid, Palma llegó a asistir a unas veinte sesiones de la RAE. Y su experiencia allí fue tan negativa que lo hizo reaccionar en términos muy duros y quejarse abiertamente del drástico rechazo sufrido por sus propuestas de inclusión en el DRAE de varias centenas de *neologismos* y *americanismos*.

Poco después de su regreso a Lima (en 1895), Palma publicó, precisamente, sus *Neologismos* y *Americanismos*, en cuyo prefacio dice:

«Las fiestas del Centenario colombino han dado el tristísimo fruto de entibiar relaciones. Los americanos hicimos todo lo posible, en la esfera de la cordialidad, porque España [...] por lo menos nos considerara como á los habitantes de Badajóz ó de Teruel, cuyos neologismos hallaron cabida en el Léxico. Ya que otros vínculos no nos unen, robustezcamos los del lenguaje. A eso, y nada más, aspirábamos los hispanófilos del nuevo mundo; pero el rechazo sistemático de las palabras que, doctos é indoctos, usamos en América [...] implicaba desairoso reproche». (Págs. 8 a 9).

En una carta de 1896 dice a cierto amigo:

«Celebro que esté Ud. afiliado entre los que, en materia de lenguaje, protestamos y nos rebelamos contra el injustificable despotismo de la Academia Española. La bandera revolucionaria que con mi folleto *Neologismos* y *Americanismos* he enarbolado tiene ya muchos mantenedores en México, y no son pocos en las demás repúblicas los que están haciendo fuego en su defensa». [...] la autoritaria y caprichosa Academia [...] por espíritu antiamericano, desdeña nuestros vocablos de uso más generalizado»

(cfr. *Tradiciones peruanas completas*, Madrid 1953, pág. 1538).

Enarbola entonces la bandera de la rebelión con esta proclama de independencia lingüística:

«Hablemos y escribamos en americano; es decir, en lenguaje para el que creemos las voces que estimemos apropiadas á nuestra manera de ser social, á nuestras instituciones democráticas, á nuestra naturaleza física. [...] El escritor que, por prurito de purismo, escriba aña

en vez de *paco*, divieso en lugar de *chupo*, adehala por *yapa* y colilla por *pucho*, será comprendido en España, pero no en el pueblo americano para el cual escribe [...]. Creemos los vocablos que necesitamos crear, sin pedir á nadie permiso y sin escrúpulos de impropiedad en el término. Como tenemos pabellón propio y moneda propia, seamos también propietarios de nuestro criollo lenguaje». (*Neologismos*, págs. 12 a 13).

En su reiterada protesta, Palma llega a criticar el orgulloso lema de la Real Academia Española: *Limpia, fija y da esplendor*. Dice que

«...la Real Academia, por *mucho limpiar* y por *mucho fijar*, está haciendo del habla castellana una lengua casi litúrgica [...]. No creo que la intransigencia sistemática dé *esplendor* al idioma». (*Papeletas lexicográficas*, Lima 1903, pág. 220).

Pero, amainados los vientos y calmadas las tempestades, Palma se felicita de que la Academia haya empezado a cambiar. Dice a Benito Pérez Galdós en 1903:

«Felizmente hoy la mayoría académica es más liberal y sus ideales no son tan mezquinos». (*Tradiciones*, pág. 1548).

Pero antes de ese reconocimiento, Palma había llegado a estampar, sobre el diccionario académico, lo que él llamaba su «axiomática frase»:

«El Diccionario es un cordón sanitario entre España y América». (*Neologismos*, pág. 16).

LA SITUACIÓN ACTUAL

Después de algo más de un siglo, la actitud de la Academia hacia el español de América implica –hay que reconocerlo– un

viraje de ciento ochenta grados a partir de la situación sufrida y descrita por nuestro tradicionista y académico en su dura experiencia de 1892.

LA NORMA Y LOS REGISTROS

Volviendo al DPD, debe afirmarse que es, por su naturaleza, una obra en permanente reelaboración.

El español, como lengua supranacional común a más de veinte países, implica un conjunto de *normas* compartidas por toda la comunidad hispanohablante, las cuales se manifiestan en la llamada *expresión culta*, de *nivel formal* y extraordinariamente homogénea en todo el ámbito hispánico. Existen, por supuesto, variaciones menores en las diferentes zonas geográficas, pero ellas son más bien de tipo léxico o fónico, y menos frecuentemente de carácter morfosintáctico.

EL ESPAÑOL ESTÁNDAR

La *expresión culta formal* constituye el llamado *español general*; el uso del anglicismo *estándar* para designar el *español general* dice mucho de la amplia actitud actual de la RAE. El *español general* o *estándar* es la lengua que todos usamos (o aspiramos a usar), la que se enseña en la escuela, la que se emplea al hablar en público, la que usan –o deberían usar– los medios de comunicación. Es también la lengua del ensayo y la del libro científico, pero no se identifica con la *lengua literaria* porque es prerrogativa del poeta o del novelista no respetar las convenciones lingüísticas vigentes en aras de la creatividad y de la expresividad.

El DPD tiene como función esencial orientar a quien lo consulte para que pueda discernir, entre usos divergentes, cuáles pertenecen al *español general* o *estándar* (que se identifica con la *lengua culta*) y cuáles están marcados por su ámbito geográfico o por su nivel sociocultural.

Por su carácter esencialmente *normativo*, las respuestas que da el DPD a las consultas de sus lectores están basadas en la *norma general* que actualmente regula el uso del español en todo el mundo hispánico. Y la *norma* es solo el conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito y tomadas como modelo de buen uso.

Pero la norma es cambiante. No es la misma hoy que en los años de Cervantes, y no es la misma en Madrid que en Lima o Bogotá.

El cambio lingüístico no se detiene nunca. Por lo tanto, el DPD basa sus juicios en la *norma vigente en el actual español estándar*, con el respaldo de su riquísimo banco de datos sobre nuestro idioma que abarca todas las épocas de su evolución y todos los territorios de su difusión.

Pero la diversidad y las divergencias en el uso del español no se explican solo por razones cronológicas o geográficas: también dependen del modo de expresión –oral o escrita–, del tipo de comunicación –formal o informal– y del nivel sociocultural de los hablantes.

Las divergencias lingüísticas entre la *norma peninsular* y las *normas americanas* se reconocen y se admiten en el DPD, siempre que no atenten contra el sistema de la lengua ni pongan en peligro su unidad.

Asimismo, se tienen en cuenta los *niveles de lengua*: *lengua escrita* frente a *lengua oral*; *lengua literaria* frente a *lengua* (o *habla*) *corriente*; *lengua* (o *habla*) *formal* o *esmerada* frente a *lengua* o *habla informal, coloquial* o *familiar*; *lengua* o *habla culta*: la propia de los hablantes educados, que convencionalmente se entiende como la de aquellos hablantes que han tenido acceso a la educación superior. Frente a la *lengua culta* están la *lengua* (o *habla*) *vulgar* o *popular*, propia de quienes tienen un bajo nivel de educación, y la *lengua* (o *habla*) *rural*, siempre conservadora y arcaizante.

Ninguna de estas variantes de lengua es censurable en su propio ámbito. Pero un buen manejo del idioma requiere el conocimiento de sus varios *registros* y la adecuación a las circunstancias en que se produce cualquier forma de comunicación lingüística.

Solo el conocimiento del *registro culto formal*, que constituye la base de la *norma*, permite al hablante desarrollar todo su potencial de expresión en su comunicación lingüística.

EL SESEO

Una muestra importante de la nueva actitud académica, expresada en el DPD, frente al habla de la América hispana es su toma de posición ante el *seseo*. El contraste con la actitud anterior se advierte al comparar las respectivas definiciones consignadas en el DRAE 2001 y en el DPD.

En el DRAE 2001 se lee que *sesear* es «pronunciar la *z*, y la *c* ante *e*, *i*, como *s*. Es uso general en Andalucía, Canarias y otras regiones españolas y en América». Nótese la mención de *América* como último término en la enumeración de áreas.

En el DPD se repite la definición académica de *sesear*, pero en la información sobre su área geográfica se enumeran en orden inverso los territorios en que tiene vigencia: «El seseo es general en toda Hispanoamérica y en las Islas Canarias, parte de Andalucía y algunos puntos de otras regiones de España». Y se aclara que el seseo andaluz, canario e hispanoamericano «gozan de total aceptación en la norma culta» (Pág. 598).

El *seseo* es una importantísima característica del español de América; porque es de uso general y porque es un rasgo de habla culta en todo el continente. Y el reconocimiento de ambos hechos se expresa hoy, rotundamente, en el DPD.

Al explicar, en su texto introductorio, cómo se representan las variantes léxicas, el DPD da el ejemplo: «[sapato, zapato]» y

explica luego que «se indica siempre, en primer lugar, la pronunciación seseante, por ser la mayoritaria en el conjunto de los países hispanohablantes». (Pág. XXX n.).

La democracia más amplia y generosa campea hoy en la Asociación de Academias de la Lengua Española, con más de una veintena de instituciones hermanas instaladas en los cinco continentes. De esta democracia es expresión consciente y valiosa el *Diccionario panhispánico de dudas*.

LA PRESENTACIÓN DEL *DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS* EN LIMA

Marco Martos

Como está ocurriendo en estos días en todas las capitales de los países donde predomina el español, nos reunimos para presentar el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, obra conjunta de la Real Academia Española y la Asociación de Academias, que ha sido publicada por la Editorial Santillana, y patrocinada por el Instituto Cervantes y Telefónica, la empresa que hoy nos acoge en este escenario.

Mis palabras iniciales, son de agradecimiento a todos ustedes que concurren al acto de hoy, a todas las personas e instituciones que han hecho posible que llegue al público una obra que resuelve numerosas dudas de los hablantes a través del minucioso trabajo sobre 7,000 entradas o palabras. En ese sentido resulta simbólico que Martha Hildebrandt, una de las más reputadas lexicógrafas del orbe hispánico, nos acompañe en esta ocasión. Ella, en representación de la Academia Peruana de la Lengua, junto con Susana Cordero de la Academia Ecuatoriana de la Lengua y Carlos Coello de la Academia Boliviana de la Lengua, ha realizado una parte importante del trabajo del Área Andina. Martha Hildebrandt merece el reconocimiento de todos los académicos y de los lectores que de modo natural se acercan a

sus textos o la oyen por la radio o le consultan por la red de internet.

Las palabras son seres vivos que viajan en el tiempo en las bocas de los hombres, a veces se esconden en escondrijos que parecen inhallables, pergaminos o papeles amarillos, en pueblos remotos olvidados por las luces, en radas solitarias, y cuando las creemos desaparecidas retornan triunfantes a enseñorearse entre nosotros: son fantasmas del pasado que nos enseñan las rutas del futuro. Las palabras somos nosotros mismos en la historia del mundo, hombres y mujeres tratando de entenderse.

Algunos dicen que los diccionarios son cementerios de palabras y lo dicen con altavoces y con carteles y como nadie responde a su monserga suponen que es verdad eso que balbucean. Los diccionarios, si no son históricos, expresan con nitidez el eje de las simultaneidades, un corte sincrónico en la evolución de la lengua, como expresó, en lección no contestada, Ferdinand de Saussure, a quien tanto debemos. Para decirlo en el lenguaje de todos los días: los diccionarios son fotografías presentes de la ebullición del idioma.

Los diccionarios actuales de la lengua española que hacen la Real Academia Española y la Asociación de Academias tienen una ventaja nítida sobre los de otras comunidades lingüísticas: son consensuados y no expresan la voluntad de una casa editora de prestigio sino el punto de vista de veintidós países que a través de sus expertos representantes trabajan tanto por la unidad como por la diversidad del idioma de Cervantes. Este espíritu es muy antiguo en la comunidad de hablantes castellanos y tiene una expresión tangible en el llamado Diccionario de Autoridades que se publicó en el siglo XVIII. Un detalle poco conocido, que se lo debemos al académico Guillermo Lohman Villena, es que en ese diccionario colaboró, trabajando toda la letra «M», un peruano, el escritor y sacerdote Diego de Villegas y Quevedo Saavedra (1696-1751). Villegas fue el primer ultramarino que fue incorporado a la Real Academia Española, en 1732. Cuando culminó el encargo en

1733, su condición de americano quedó patente en la incorporación de la acepción limeña de la palabra «mazamorra» que es como sigue «Vale también cierta comida dispuesta de harina de maíz con azúcar o miel, semejante a las poleadas, que se usa mucho en el Reino del Perú, especialmente para el abasto y mantenimiento de la gente pobre». Debemos también a don Diego Villegas la incorporación de varias voces como «macana», «maguey», «mamujar» (mamar sin ganas, dejando el pecho y volviéndolo a buscar), «manjarblanco» y «mate» que no existían en el *Libro del Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611, que era en ese momento el único intento de diccionario de la lengua española. Lohman, en el opúsculo que reseñamos y que apareció en 1944 en el número 15 de la revista de Indias, sigue las peripecias del sacerdote peruano, interesantes desde el punto de vista literario pues constantemente estuvo envuelto, ya en el Perú, en pleitos interminables y conflictos personales de toda índole. Era, lo que jurídicamente se llama «una personalidad litigante», y lo que la ciencia médica de principios del siglo XX bautizó como «neurasténico», la psiquiatría de 1950 como «neurótico» y ahora, eufemísticamente, «personalidad con disturbios afectivos.» Pero pese a esos tormentos interiores que le complicaron su vida, Villegas y Quevedo fue un intelectual de polendas, como decimos elogiosamente con este americanismo originado en México en el siglo XVIII y que inicialmente es un italianismo. Protegido por Pedro Peralta y Barnuevo, fue abogado y poeta, traductor de Virgilio y hombre del púlpito, alguien que, en sus ratos tranquilos, cualquiera de nosotros hubiera escogido como amigo.

Villegas y Quevedo es, con toda razón, el primer lexicógrafo del Reino del Perú y un precursor de Ricardo Palma y Juan de Arona, ilustres antagonistas, amantes ambos de cada vocablo en sus más puras esencias. Diego de Villegas y Quevedo Saavedra fue miembro de la Real Academia Española en las primeras décadas de esa ilustre corporación y pudo deslizar algunos americanismos en el *Diccionario de Autoridades* sin que hubiese mayor oposición de los académicos españoles. Situación diferente halló Palma algunas décadas más tarde.

Una seria resistencia impidió que los vocablos que ofrecía, y que eran moneda corriente en América, fueran incorporados al diccionario. Si pudiera verlo, se alegraría ahora al ver la actitud fraterna de los académicos españoles con los académicos americanos y con sus propuestas.

Ha pasado un siglo después de la actividad de Ricardo Palma y en todas estas décadas ilustres lexicógrafos han hecho sus aportes dentro de la Academia Peruana de la Lengua. Solo para mencionar a los más conocidos, evocaré los nombres de Pedro Benvenuto Murrieta, Miguel Ángel Ugarte Chamorro, y, naturalmente, Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

Pero no es la gente solamente la que cambia. Cambian las instituciones y cambian los principios aceptados como científicos y, sobre todo, cambian las palabras, lo que está en boga desaparecerá y retornarán palabras que han dejado de usarse, siguiendo la voluntad de los hablantes. Este Diccionario Panhispánico de Dudas se publica después de cinco años de intenso trabajo de las veintidós academias de la lengua española. Su propósito es establecer una norma común que se debe seguir en los puntos conflictivos del idioma y no solo describe los fenómenos y casos que incluye sino que orienta sobre la conveniencia preferente de una forma sobre otra, desaconseja voces y formas incorrectas, así como señala vulgarismos e inadecuaciones. Además se ocupa de las dudas y problemas principales de todas las regiones lingüísticas del mundo de habla hispana y respeta las normas regionales. Vaticinamos, como lo ha hecho el mexicano José Moreno de Alba, el éxito de este diccionario porque ha observado los hábitos lingüísticos de los hispanoparlantes.

El diccionario contiene distintas entradas ordenadas alfabéticamente, cinco apéndices con modelos de conjugación verbal, lista de abreviaturas, lista de símbolos alfabetizables, lista de símbolos o signos no alfabetizables, lista de países y capitales con sus gentilicios. Dentro del diccionario se distinguen dos tipos de artículos, los artículos temáticos y los artículos no

temáticos. Los artículos temáticos se aplican a cuestiones generales como el uso de los signos de puntuación o las mayúsculas y los no temáticos son referidos a palabras concretas que plantean algún tipo de duda.

El tratamiento de los extranjerismos ha merecido un cuidado especial puesto que todos los idiomas se han enriquecido a lo largo de su historia con aportaciones léxicas procedentes de lenguas diversas. Los extranjerismos no son rechazables en sí mismos por el español, pero se procura que su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas y, sobre todo, que se haga en forma ordenada y unitaria, acomodándonos al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español. Se ha señalado, por ejemplo, que existen voces extranjeras superfluas como *abstract* o *back-up* y otras que son extranjerismos necesarios o muy extendidos, como *ballet*, *jazz*. En este caso se advierte su condición de extranjerismos crudos y de la obligación de escribirlos con algún resalte tipográfico, cursiva o comillas, para señalar su carácter ajeno a la ortografía del español. En otros casos se realiza una adaptación de la pronunciación o de la grafía originaria: *master* del inglés se escribe *máster*, con tilde.

El tratamiento de los topónimos ha merecido todo el cuidado posible, pues todo lo que les atañe es materia explosiva. Hay topónimos con forma tradicional plenamente vigente en español que se mantienen como *Amberes*, *Milán* o *Nueva York*. Hay otros que carecen de forma adaptada al español y se emplean tradicionalmente con la grafía propia de la lengua local como *Washington* o *Copenhague*. Se respetan los casos de forma española tradicionalmente vigente como *Calcuta*, *Moldavia*, *Bombay*. En los casos de topónimos que se emplea a menudo con grafías que corresponden a transliteración o representación en otras lenguas, normalmente el inglés o el francés, se propone la adaptación de esas formas al sistema gráfico del español, de acuerdo con la pronunciación más generalizada entre los hispanohablantes: *Zimbahue* (con h.u.e) y no *Zimbawe* (con w). Los topónimos pertenecientes a lenguas que utilizan alfabetos no latinos se escribe con la forma gráfica que resulta de aplicar

las normas de transliteración de esos alfabetos al español, y se reconoce, si las hay, otras grafías asentadas: *Iraq o Irak*. En los topónimos chinos del estándar pi-yin prefieren la forma tradicional española: *Pekín, Cantón, Nankín*.

Tal vez lo más importante que comentar sea la actitud académica que ha ido cambiando el lema de la RAE «limpia, fija y da esplendor». A la luz de las teorías lingüísticas de los últimos cincuenta años, las Academias han incorporado como tarea suya la descripción del lenguaje, tal como aparece en los distintos estratos sociales, situaciones y países. No hacerlo, significaría mantenerse con una venda en los ojos. Pero la tarea académica no es sustituir la normativa por la descripción. En Hispanoamérica, principalmente por las enseñanzas de Eugenio Coseriu, se acepta como bastante clara la vinculación de los términos sistema, norma, habla. El sistema nos une a todos, gracias a él nos entendemos todos los hablantes de 22 países, la norma, manera particular pero colectiva de manejar el sistema, pasa por los principales centros poblados a ambos lados del Atlántico. Esta es la noción que sirve para aceptar como igualmente válidos el español de Madrid o el de Bogotá o el de Lima. Pero si alguien habla una jerigonza parecida al español, pero fuera del sistema, con variaciones morfosintácticas extremas, recibe el único castigo que podemos darle: no lo entendemos y queda incomunicado. El habla, que es lo más individual que existe, y donde la persona exhibe su creatividad, se expresa dentro de la norma respectiva. Un peruano puede decir de modo natural: «Pásame la voz y préstame tu carro, si no está malogrado para comprar paltas y unas gaseosas en el mercado» Un madrileño no lo entendería, como no entendería tampoco el letrado que hace poco vi en una ventanilla de cobro en la Facultad de Letras de San Marcos, donde se arracimaban estudiantes haciendo una cola informal. La cajera escribió: «no se arrime a la luna, golpéela», frase que tiene un parentesco con el verso de Jorge Eduardo Eielson «En la noche, / cuando quiero tocar la luna / toco la luna / de mis anteojos negros.». Ambas expresiones lingüísticas solo pueden ser comprendidas por los peruanos porque solo nosotros llamamos luna a algún tipo de cristal o de plexiglás.

Las Academias siguen dando importancia a la normativa, pero la actitud ha cambiado a lo largo de décadas porque tiene en cuenta, mucho más que antes, la voluntad de los hablantes, y siendo así, tiene una relación más flexible con los usos del lenguaje en las distintas comunidades, lo que no significa dejar de dictaminar en los casos que lo ameriten. Este Diccionario Panhispánico de Dudas se impone esa difícil tarea. Prácticamente todos los vocablos incluidos tienen implícita alguna dificultad de uso y precisamente por eso están incluidos en el volumen.

En la primera presentación del Diccionario Panhispánico de Dudas, realizada en Madrid, estaban presentes, junto con los académicos, directores de 22 diarios de importancia en nuestros países. Esa presencia tiene el alto significado de anunciar una relación estrecha, de vasos comunicantes, entre la cultura de masas de la que habla Umberto Eco, y la actitud académica. Unos tenemos que aprender de los otros. Sería absurdo, en nombre de lo académico, tener animadversión al lenguaje popular que se expresa en muchos diarios y revistas. Lo que no se puede ni se debe es mezclar niveles de la lengua en un mismo discurso. Quienes lo hacen provocan hilaridad o burla. Pero en nombre del lenguaje popular o de cualquier argot de comunidades particulares, desde el antiguo lenguaje de germanía hasta el lenguaje de la hípica o las hablillas de las esquinas, no podemos propiciar la disgregación de una norma culta común en numerosos países que es la que defendemos y ofrecemos como modelo en sus dos variantes, la lengua literaria y la lengua culta de los hablantes.

Desde hace varios meses los usuarios consultan en internet el Diccionario Panhispánico de Dudas y desde hace algunas semanas está en las librerías. Como es natural en una obra que tiene la obligación como Sancho Panza en la ínsula Barataria entre posiciones contrapuestas, en algunos casos, que se pueden contar con los dedos de las manos, se ha cometido errores que se descubren como sostenía Cervantes al iniciar la segunda parte de *El Quijote*, porque las obras mejores suelen ser observadas con mayor diligencia. Así, los nacidos en *Managua*

no son managüenses, sino *los managua*. También se ha cometido error al juzgar que las personas nacidas en el estado de México, uno de los 31 que conforman Los Estados Unidos Mexicanos se llaman *mexiqueños*, cuando en realidad el gentilicio, de cierta dificultad para extranjeros, es *chilangos*. Obra humana, con errores por cierto, el Diccionario Panhispánico de Dudas, nos ofrece sin duda alguna, una zona de seguridad al hablar o escribir que necesitamos todos los hablantes.

Goethe sostenía que en las tareas humanas, cada peldaño debería ser una meta, y esa meta ser un peldaño para otras tareas. No acabar nunca, no cansarse, proponer nuevas tareas e ir las cumpliendo en los plazos fijados es la tarea de las 22 Academias de la Lengua española. Se está trabajando ahora en la Gramática Española y los representantes del Perú Rodolfo Cerrón Palomino e Iván Pérez Silva están cumpliendo una destacable tarea que es bueno que se conozca entre nosotros. Después vendrá el Diccionario de Americanismos y luego, dentro de varios años, el Diccionario Histórico de la Lengua Española.

He reservado para el final unas palabras sobre Luis Jaime Cisneros. Él ha sido en todos estos últimos años el soporte de los esfuerzos de la Academia, como antes lo fueron Ricardo Palma o José de la Riva Agüero, o Aurelio Miró Quesada Sosa. Cisneros ha sido el sostenedor del Boletín de la Academia que ha llegado a 41 números, el maestro y amigo de numerosas generaciones pasadas y actuales, con él la palabra de la Academia Peruana de la Lengua ha llegado a todos los ámbitos del mundo donde se habla español. Buena ocasión ésta, la presentación del Diccionario Panhispánico de Dudas para decírselo en público.

RESEÑAS

Thomas Ward, *La resistencia cultural*. Lima, Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2004. 414 págs.

Durante las últimas décadas, el análisis de la resistencia cultural que oponen los distintos pueblos al cambio ha sido cada vez más frecuente y, al mismo tiempo, más discutibles las conclusiones a las cuales se ha llegado. Con el propósito de tratar de dilucidar el problema, Ward nos ofrece un extenso ensayo en que hace alarde de un importante dominio sobre las fuentes americanas más recientes y en el que pone de manifiesto un conocimiento de bibliografía hispanoamericana del siglo XIX nada corriente.

La complejidad del asunto deriva, según Ward observa bien, en que aún no todos los estudiosos del asunto están completamente de acuerdo en el concepto de *nación* que, a lo largo de los años, ha estado asociado indistinta y parcialmente a etnia, raza, religión, política, género, etc. Con el tiempo, aparece claro que la idea de *nación*, que con el tiempo ha sufrido múltiples variaciones, tiene cuando menos un componente étnico (asociado con las culturas regionales) y otro relacionado con el pasado de los distintos pueblos. Y es posible que la desaparición de la universalidad y la tendencia a delimitar geográfica y culturalmente el mismo concepto durante el siglo XIX sea lo que promovió durante aquellos años la aparición y el importante desarrollo del costumbrismo.

Ward desarrolla su trabajo estudiando la forma en que se plantea el caso en América y, para ello, opta por apoyarse en el

ensayo, recurriendo solo eventualmente a testimonios provenientes de novela y poesía, y fundamenta con énfasis su decisión: «*Mientras el tema de la nación surge en la novela y en la épica, es en el ensayo, y en su subgénero el artículo periodístico, donde el problema constituye un tema predilecto*» (pág. 14). Los ensayistas que selecciona el autor provienen de las cinco regiones en que, para este efecto, el autor divide el continente: Río de la Plata (Sarmiento, Mármol, Rodó, Martínez Estrada, Marco Denevi y Luis Wainerman), el Caribe (Martí y Eugenio María de Hostos), los países andinos (y para este caso tomo únicamente peruanos: González Prada, Clorinda Matto de Turner, Mariátegui y Arguedas), Mesoamérica (Vasconcelos, Paz, Rosario Castellanos, Rigoberto Menchú y Omar Cabezas) y los Estados Unidos (Allan Bloom, Gloria Anzaldúa y Cornel West). Con un criterio al que debe reconocérsele validez, pues el libro de Ward lleva como subtítulo **La nación en el ensayo de las Américas**, el autor explica que no ha incluido a otros autores de ensayos, igualmente notables, como Fuentes, Benedetti, Vargas Llosa, etc.: «... *no es que sean insignificantes como ensayistas sino que son más conocidos por su ficción*». (pág. 17)

La **Introducción** del trabajo está dedicada a revisar el concepto de nación a través del tiempo, particularmente, en América. Y es así como, al final, llega a la conclusión de que «... *lo étnico no sólo se convirtió en lugar común en la ensayística anglo y latinoamericana sino también que llegó [a] ser elemento esencial de cuantiosas teorías sobre lo que es una nación en las Américas*.» (pág. 34). Por eso, enfatizando más en algunos aspectos de su argumentación y, en especial, en la importancia de determinar qué es lo que efectivamente comprende nación, opina que no es posible –ni mucho menos conveniente– desposeer a la literatura del concepto de identidad nacional, pues entonces aparecería una literatura carente de mensaje, rasgo que fue cuidadosamente evitado tanto por los distintos ensayistas del siglo XIX cuanto por novelistas del *boom* del siglo XX.

Uno de los puntos a los que Ward se refiere con más agudeza en la **Introducción**, y en el que se adelanta a algunas de las conclusiones que plantea al final de su trabajo, se refiere

a la actualidad, al día de hoy, y el autor se refiere a temas muy concretos que, precisamente por lo novedosos, no pueden soslayarse. Ward estima que a partir de los años ochenta, como consecuencia de los aportes teóricos de los estudios sobre el multiculturalismo y heterogeneidad, unidos al violento desarrollo del capitalismo, pareciera tanto que las fronteras nacionales comienzan a perder la importancia absoluta que tenían cuanto que, dentro de cada país, los anteriores y antiguos linderos establecidos por razones políticas o administrativas empiezan, a su vez a, perder la vigencia que obviamente tuvieron pues parecería que se ha iniciado su lento proceso de reemplazo por los límites que corresponden a realidades étnicas que, hasta ahora, habían pasado inadvertidas. Este es uno de los fenómenos, tal como en cierto modo plantea el autor, que ha facilitado que «... *ahora exista campo abierto para la colonización [sic] y la femenización de las letras*» que ha debilitado la hegemonía masculina y europea que caracterizó el siglo XIX. Interesante planteamiento que convendría ampliar en el futuro.

Al revisar la forma en que los ensayistas del Río de la Plata estudian lo esencial de sus respectivos países, Ward parte de una aseveración de Augusto Salazar Bondy, quien estimaba que la interpretación racionalista de la historia era «... *el conflicto permanente de la ilustración y la barbarie*» mientras que en el caso argentino, tal como lo veía Sarmiento, lo era entre lo urbano y lo rural, y en el caso uruguayo, según José Mármol, entre la libertad y el despotismo y entre la civilización y la barbarie. La constante preocupación de Sarmiento por el progreso y la certeza que tiene de que éste será promovido por criollos que tengan presente la importancia de Europa, particularmente de Francia (para evitar circunscribirse a lo hispánico) conduce a Ward a estimar que el ensayista argentino peca de iluso en muchas de sus apreciaciones. Al llegar a José Enrique Rodó y a su elogio de las grandes ciudades como los únicos ambientes adecuados para el desarrollo de la alta cultura, Ward observa que, así los fines de ambos difieran por estar centrados en países de realidades distintas, el uruguayo resulta un heredero de las posiciones de Sarmiento.

Al preocuparse de los dos importantes ensayos de Ezequiel Martínez Estrada, **Radiografía de la Pampa** y **La cabeza de Goliath**, Ward fundamenta bien una opinión suya sobre los modelos extranjeros que tratan de aplicarse en Hispanoamérica pues, por lo general, sus impulsores lo hacen sin reparar en que ello resulta inviable puesto que generalmente se trata de realidades muy diferentes: *«El tratar de imponer doctrinas extranjeras a la realidad [hispanoamericana] es exactamente lo que impidió engendrar una nación armónica y, según Martínez Estrada, fue precisamente lo que fomentó la barbarie, la que tanto subestimaba Sarmiento.»* (pág. 91) Esta consideración del autor tiene en la actualidad una enorme importancia y cobra, día a día, un relieve aún mayor en la región.

Consideraciones de similar valor, que revelan una importante agudeza, son las que muestra Ward al ocuparse en distintos capítulos de otros ensayistas hispanoamericanos que, por las limitaciones de espacio, no nos será posible reseñar pues tenemos interés de centrar ahora nuestra atención en el caso peruano, como parecería aceptable, y en sus conclusiones finales.

Al ocuparse de los países andinos y concentrarse, como antes hemos dicho, en el Perú, Ward dedica el capítulo más extenso de su trabajo a cuatro ensayistas peruanos: Manuel González Prada, Clorinda Matto de Turner, José Carlos Mariátegui y José María Arguedas. Más aún, entiende que ellos, a quienes señala como indigenista (pág. 153) pueden presentarse como formando parte de una secuencia: *«Respecto a González Prada, no obstante, es demasiado pedir que un aristócrata se libere completamente de los prejuicios culturales para luego penetrar objetivamente la mentalidad del autóctono. Él no más presenta un paso. Abre camino para Mariátegui quien llevará el proceso adelante, conversando con indígenas e indigenista, tratando de incorporar sus ideas en sus escritos para que luego Arguedas reproduzca la mentalidad andina en el contexto heterogéneo.»* (pág. 165). Ward demuestra un vasto conocimiento de la obra de González Prada, pero la forma en que pone de relieve la trascendencia de su obra y respeta cada una de sus opiniones, y su respeto por la mayoría de las opiniones del autor

de **Páginas libres**, lo hace algunas veces pecar de ingenuo e induce a pensar que no valoró debidamente algunas de las agudas y juveniles críticas que hacía Riva Agüero en 1905 a don Manuel en el **Carácter de la literatura del Perú independiente**: «González Prada sobresale en las sentencias gráficas, lapidarias, que resumen todo un largo razonamiento, [...] pero como las prodiga tanto, dan a su lenguaje algo de áspero y brusco, de seco, estirado y tenso.» «... no es un escritor natural. Se adivina que procura atraer la atención, que se estudia y acicala, que quiere producir efecto...» (pág. 194). Ward observa que González Prada ha prescindido –o, cuando menos, menospreciado– del factor étnico, lo que le impide comprender la posibilidad de una comunidad pluricultural; por eso, no le extraña aquella frase del Discurso de Politeama «... la nación está formada por las muchedumbres de indios diseminadas en la banda oriental de la cordillera», con lo cual elimina de la posibilidad de constituir la nación peruana a criollos y mestizos. Otra de las consecuencias que señala Ward de la falta de consideración de lo étnico que aparece en González Prada se plantea cuando se ocupa de la educación, pues al querer someter al indio a los centros escolares existentes y proporcionar a todos los niños y jóvenes del país una educación similar, se estaría anulando su propia identidad, lo que implica, finalmente, que el ensayista peruano tiene una noción paternalista de la educación. Nos da la impresión que Ward, sin embargo, desestima una observación de el mismo modo cuando insiste en que el pensamiento de González Prada «... parte de una síntesis de elementos románticos, civilistas, positivistas, nihilistas y anárquicos» que determinan su evolución de artista aristocrático a pregonero anarquista (pág. 160); es precisamente por esa evolución de su pensamiento que aparece tan difícil la tarea de determinar cual es su concepto de nación y en qué medida éste se acerca a la realidad y no es una mera especulación teórica, tal como lo manifiesta Riva Agüero en su texto antes citado.

Para ocuparse de Clorinda Matto de Turner (1854-1909), Ward apenas recurre, como él mismo ya lo había anticipado, a sus novelas –**Aves sin nido**, **Índole**, **Herencia**– y centra su análisis en sus dos libros de ensayos que aún hoy permanecen

algo olvidados: **Leyendas y recortes** (1893) y **Boreales, miniaturas y porcelanas** (1902). La escritora cuzqueña escribe casi al mismo tiempo que González Prada; sin embargo, a diferencia de éste, que pasó en el extranjero siete años sin apremio alguno, mientras en el Perú aún no se estabiliza la situación posterior a la Guerra del Pacífico y se padecía la revolución de Piérola de 1894-95, la más sangrienta del siglo XIX; permaneció luchando en el país desde su propia trinchera, el periodismo, y terminó deportada a Buenos Aires después de ver empastelada su imprenta. Quizás esa razón indujo a Matto a describir la situación nacional en forma por demás realista, prescindiendo de la preocupación por el preciosismo formal que sedujo a González Prada y, con frases que mantienen su vigencia en la actualidad, culpa de la situación del país «...a la ambición desmedida y a la vanidad infecunda». Ward entiende que para ella, que había sido testigo de la fratricida revolución de 1895, el concepto de *nación*, que equipara al de patria, está determinado por una necesaria coherencia nacional que, finalmente no es un concepto uniforme puesto que se acerca más a un ideal que a una realidad. Para Matto, la nación peruana, como concepto, se debe remontar hasta el Tahuantinsuyo, y aún antes, y debe tener presente al quechua como elemento unificador puesto que negar lo andino representaría un daño a la historia patria. La propuesta de Matto, que no es susceptible de ser encasillada dentro de las distintas alternativas que Ward había analizado en el prólogo a su trabajo, es la de «... *peruanizar a la Nación, separando, si fuera posible, a quien pretende mantener la anarquía,*» lo que acerca a ella a Mariátegui, que formularía planteamiento similar treinta años después. Para lograr la implementación de su propuesta, sugiere como herramientas la tierra, el idioma, la literatura, la cultura, la justicia. Ward señala bien las discrepancias de fondo entre Matto y González Prada: mientras éste es eurocéntrico y estima que el progreso solo podrá llegar siguiendo el modelo europeo (similar a lo planteado por Sarmiento con relación a los habitantes de la pampa argentina), Matto, que, como la mayoría de los ensayistas del siglo XIX, carece de una visión cultural pluralista, cree que éste llegará con la fusión de criollos e indígenas, es decir, con el mestizaje.

No es posible dejar de mencionar que, por último, Ward insiste en que «...*la noción de patria de Matto es política y cultural tanto como es feminista.*» (pág. 195) y pone de relieve la importancia que la ensayista cuzqueña concede a la mujer.

El análisis de las diversas opiniones de Mariátegui sobre el concepto de nación permite a Ward formular, igualmente, una serie de consideraciones interesantes: parte del principio de Mariátegui estaba convencido de que el sistema criollo no podría postularse como el idóneo para representar a la nación, lo que lo condice a sustituirlo por un concepto idealizado del Tahuantinsuyo que, en cierto modo, subestima al indígena contemporáneo puesto que centra su planteamiento en lo meramente económico sin conceder la debida importancia a lo cultural. Luego de analizar la visión de Mariátegui sobre la evolución del Perú durante el siglo XIX y la situación en que durante esa centuria se encontraba la población indígena, que en buena parte respalda, el autor llega a la conclusión que muchos estudios aparecidos después de los del ensayista peruano, como los de Kubler y Gootenberg, tienden a rectificar algunos de sus planteamientos básicos puesto que ha quedado comprobado que durante el siglo XIX la población indígena había crecido por primera vez desde la conquista y que su cultura se encontraba en un estado floreciente. Por eso, Ward, amparándose en un trabajo de Ricardo Kaliman editado en 1995, concluye, junto con él, que «...*podemos confirmar que Mariátegui es un indigenista que imagina lo indígena. Su invención es cultural como fue el caso de los decadentistas anteriores; sirve de soporte para su argumentación económica.*» (pág. 204). Como puede imaginarse, esta apreciación es susceptible de provocar debates interminables. Pero la idealización que hace Mariátegui del Tahuantinsuyo corresponde a la parte final de su vida (por ejemplo cuando escribe que «... *la nación... es una abstracción, una alegoría, un mito, que no corresponde a una realidad constante y precisa, científicamente determinable*»), pues se contradice con otras opiniones juveniles. Mariátegui lamenta que la conquista y la colonización española hayan definido al país por su hispanidad, desdeñando la herencia quechua, y esta idea es recurrente en toda su obra; lo curioso, dice Ward, es que

su propuesta que promueve la fusión de la historia andina y el socialismo termina marginando al autóctono contemporáneo. Algo que el autor lamenta, conociendo la capacidad e intuición de Mariátegui, es que en momentos en que éste vive y escribe no se hubiera desarrollado suficiente investigación de la necesaria seriedad sobre el pasado peruano, lo que conduce a que en algunos casos incurra en errores y a que no pudiera haber extendido sus ensayos a otros campos de evidente importancia.

El último de los ensayistas peruanos sobre los cuales se extiende Ward es José María Arguedas, al que presenta como un *mestizo cultural*, lo que para el autor es de suma importancia puesto que, en su opinión, el autor de **Los ríos profundos** pasa a ser emblema de la solidez de una *cultural nacional*, que es una de las formas más adecuadas para resistir la globalización (concepto que no aparece a lo largo del trabajo de Ward pero que lo hace en forma reiterativa en las conclusiones generales del libro, tal como se verá más adelante). Ward estima que considerar a Arguedas simplemente como un escritor *indigenista*, sería una ligereza pues el escritor peruano es mucho más que eso: por sus conocidos durísimos antecedentes familiares y la humillante vida de sus primeros años, por su dominio del idioma quechua y por haber padecido la pirámide social —del mismo modo que lo había hecho el país— podría ser él quien encarna al mestizo que aparece en su obra como símbolo de lo peruano, lejos de los indigenismos de González Prada y Matto de Turner y de la visión económica de Mariátegui. La razón por la cual Arguedas puede desarrollar su razonamiento con fluidez deriva, en buena parte, del hecho que al mestizo puede llegarse con más facilidad a través del cabal conocimiento del indígena, lo que para Arguedas no ofrecía dificultad alguna. Aunque la cita sea extensa, cabe tener presente la opinión con que Ward resume su posición sobre el concepto de nación en el Perú y destaca la visión de largo alcance de Arguedas:

«Lo que vemos en Arguedas y en los escritores que lo antecedieron es una preocupación por la nación desde sus diversas perspectivas, el anarquismo de González Prada, el liberalismo de Matto de Turner, el marxismo de

Mariátegui, el mesticismo de Arguedas. Aunque las nociones de la Erinia son importantes en todos, hay una comprensión ascendente de que la economía es un factor del cual no se puede prescindir. En el caso de González Prada y Matto de Turner, la industrialización sería la forma de traer el progreso al Perú, en el de Mariátegui se subraya una preocupación por el capitalismo como el rumbo más seguro hacia el socialismo. En los tres, el desarrollo económico se presenta en un contexto cosmopolita o internacionalista según el cual no parecen estar conscientes del peligro de la globalización neoliberal. Arguedas, en cambio, parece darse cuenta que la cultura puede resistir al imperialismo económico pero sin caer en simplismos como un indigenismo estrecho». (pág. 239)

Lo paradójico del libro que comentamos son sus conclusiones, según Ward nos lo anuncia desde el primer párrafo:

«En vez de recapitular los argumentos de los cinco capítulos anteriores, me gustaría partir de algunos de los autores aquí estudiados para llegar a conclusiones sobre nuestra época neoliberal y sobre como desarrollar estrategias para resistirla» (pág. 351)

Y, a continuación, eslabona una serie de razonamientos vinculados estrechamente con la problemática política contemporánea, todos bien formulados, pero que quizás pudieron haber sido materia de una fundamentación tan sólida como la que, en los cinco capítulos que conforman el libro, formula a propósito de cada uno de los ensayistas latinoamericanos a los que pasa revista. Manifiesta Ward que los «... *los estados liberales, al trocarse en neoliberales, cometen el error de no pensar en la diversidad étnica al negociar los tratados económicos con los países vecinos.*» Sostiene el autor que, al haberse desarrollado las naciones americanas ‘... *con sus indígenas, negros, asiáticos, inmigrantes recientes, mestizos y mulatos*’, se ha creado en ellas un cierto romanticismo que no se remonta a la Edad Media, como el europeo, sino a la antigüedad indígena. E insiste en la conveniencia de vigilar estrechamente que esta realidad étnica

pueda mantenerse frente al riesgo del mundo que hoy incide desfavorablemente sobre ella:

«El peligro yace en que la globalización teórica se informe de la visión antihistórica de los Estados Unidos, donde lo pretérito, por no ser moderno, debe ser rechazado. Sólo lo que se orienta al futuro merece tener valor. ¿Qué es lo que nos orienta al futuro? Pues nada más que la tecnología que empobrece al mundo neocolonizado. Existe una tendencia de tener vergüenza de lo propio y de importar, cada vez más, lo que los antropólogos antes llamaban «cultura de las máquinas». (pág. 366)

Los planteamientos finales de Ward revelan a un escritor de un vasto conocimiento de las diferentes materias que trata, pero es posible que al haber optado por crear un híbrido –aplicación de ideas generales derivadas de la concepción de la idea de nación en una veintena de ensayistas hispanoamericanos al rechazo moderno a la globalización– distrae la atención del lector hacia temas que, pese a la sustancial importancia que tiene en nuestros días, podrían haber sido materia de un ensayo aparte. Lo dicho no resta importancia al trabajo que comentamos, que está bien preparado y mejor aún documentado. Revela a un autor que lleva años trabajando el pensamiento decimonónico hispanoamericano y sugiere a los lectores mil y una ideas sobre nuevos temas a desarrollar.

Con un aspecto formal del aparato crítico discrepamos con el trabajo de Ward. Se trata de su manera de citar textos, para lo cual procede señalar un par de ejemplos. Citar un texto de Sarmiento como «S, VII, 93» (pág. 51) no es de mayor utilidad para el lector que no tiene a la mano los 53 tomos de las obras completas del escritor argentino. Remitir a un texto tomado de González Prada como «GP, III, 200» (pág. 163) sin indicar que corresponde al artículo **Nuestros indios** que, por otra parte, ni siquiera formaba parte de la primera edición de **Horas de lucha** hace imposible que el lector que carece de la edición de las **Obras completas** de don Manuel (7 volúmenes. Lima, Ediciones Copé, 1985-89) pueda ubicarlo en otra edición para determinar el

contexto dentro del cual se encuentra. No dudamos que problemas similares deben suscitar muchas otras citas abreviadas de las obras de Hostos (20 vols.), Martí (27 vols.) y Sarmiento (los ya mencionados 53 vols.)

Pero dentro del mismo ámbito aparece otro caso. Cita Ward diversos textos del **Carácter de la literatura del Perú independiente** de Riva Agüero tomados de su segunda edición (**Obras completas de ...** Lima, Pontifica Universidad Católica del Perú, 1962) sin indicar si se repite el texto original o hay en ellos modificaciones, puesto que es sabido que en esa edición se incorporaron las correcciones manuscritas que formuló el autor en las casi cuatro décadas siguientes. Hubiera sido preferible tomar los textos de la primera edición, la de 1905, que, de acuerdo con la bibliografía de la obra, Ward también tuvo a la vista.

Finalmente, una obra importante como ésta merecía un índice onomástico, del cual carece.

Estamos seguros que estas observaciones finales habrán de solucionarse en las futuras ediciones que, estamos seguros, habrá de tener **La resistencia cultural** de Thomas Ward.

(Alberto Varillas Montenegro)

RAMÓN ROJAS Y CAÑAS, *Museo de limeñadas* (Edición y notas de Jorge Cornejo Polar), Lima, Universidad del Pacífico, 2005 345 pps.

Ciertamente resulta significativo que, cuando en el ambiente aparecen asomos de preocupación electoral, aparezca, en un ambiente universitario, esta edición de Ramón Rojas y Cañas, preparada por Jorge Cornejo Polar. Pensada por él, trabajada por él, nos ofrece frescas y provechosas observaciones, fruto de su vivo y ardiente fervor inquisitorial. Porque este libro, con ser tan antiguo, parecería escrito antes de ayer. Sí, es verdad que se edita en 1853. Y verdad es que de eso hace ya 153 años. El Rímac ya ha perdido su voz y ha dejado de ser el río hablador. Pero son tan frescas muchas imágenes, es tan sabroso el tamal, que solamente se nos ocurre pensar que los personajes han cambiado de nombre para salvar y mantener intactas las costumbres. Si Rojas y Cañas decidió describir lo que ocurría en su época, podemos nosotros reconocerlo (y celebrarlo) como augur, ya que en este siglo de tantos triunfos electrónicos, las limeñadas se repiten, sin signo alguno de arrepentimiento. Se repiten las escenas y se repite la buena intención. En sus estudios de literatura peruana, Cornejo Polar nos aseguraba que «la corrección de las costumbres por la vía literaria exige (...) su presentación». Hay que tener presente el error, para propiciar arrepentimiento y corrección. Todos creíamos, apunta Cornejo, que «se cura mostrando el mal y enseñando, si es posible, el remedio» (*Estudios de literatura peruana*, 67).

Antigua era la preocupación de Cornejo por el costumbrismo. En alguna ocasión nos adelantó su convicción firme de ver en el costumbrismo «no sólo un hecho literario significativo... sino también un factor actuante en los procesos de descubrimiento de la realidad del proceso [...] de búsqueda de la identidad». Lo ubica cómodamente en la tercera década del XIX y lo reputa como «la primera modalidad literaria que se cultiva después de la Independencia» (ibid., 19). Para Cornejo, el costumbrismo era, «uno de los escasos territorios todavía insuficientemente explorados en el ámbito de las literaturas latinoamericanas» (ibid., 75). Y precisó con esmero la necesidad de «deslindar la noción de costumbrismo en general (...) de la noción de costumbrismo como modalidad literaria». Y nos acostumbramos, así, a que Cornejo enfatizara la existencia de un costumbrismo «cuyos orígenes pueden darse en la Francia de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, y cuya diferencia fundamental en relación con el otro está dada por la invención y uso sistemático de una forma o especie literaria original que es el cuadro de costumbres» (ibid., 76). Y nos apuramos a reconocer a Jorge Cornejo como la voz autorizada sobre el artículo de costumbres ¿Y cómo lo define Cornejo? Con estas palabras: «Es un texto breve, en prosa, en el que se busca pintar y con frecuencia criticar» una costumbre característica de la sociedad en que vive el escritor (...) a través de una simple anécdota» (ibid. 76).

En nuestra historia literaria, nos habíamos acostumbrado a congregar en un mismo saco a costumbristas y románticos. A veces, hemos admitido una aclaración, y hemos arriesgado una mejor selección: costumbristas y satíricos, por un lado, y románticos por el otro. Felizmente, los estudios de Cornejo han servido para ir abriéndole espacio a la literatura costumbrista. Y debemos celebrar, por eso, que podamos leer, como novedad, en el siglo XXI, un texto de mediados del XIX.

Bienvenida resulta, por tanto, esta edición del *Museo de limeñadas*, y muy oportunos los artículos costumbristas que Cornejo ha salvado del olvido. El horizonte del costumbrismo se enriquece, ciertamente, porque aunque mucho se ha repetido

sobre el tema, siempre nos ha faltado un conocimiento objetivo. Cornejo lo inició con esmerado celo, y es una lástima que la muerte haya quebrado esta investigación. El libro se presta a muchas reflexiones y Cornejo comienza por plantearse la bisemia a que convoca el término de *limeñadas*. No estaba la palabra en los diccionarios de entonces. Por un lado se alude a «una costumbre típica de Lima», costumbre que a Rojas y Cañas le parece de mal gusto y que debe evitarse. De otro lado, y Cornejo lo recuerda, la palabra sirve para nombrar «una manifestación peculiar del genio limeño, una señal de identidad que debe preservarse» (*Museo*, 27). En suma, Cornejo está del lado de quienes piensan que los costumbristas de América, «urgidos por el deseo de mejorar sus sociedades preferían poner en juego la eficacia social de la literatura antes que limitarse a la complacida pintura de usos típicos». Creo que todavía hay mucho que discutir, toda vez que será necesario deslindar modelos e influencias de los modelos europeos franceses y españoles.

La función del periodismo queda de relieve en el prólogo de Cornejo. «Tribuna de doctrina», decía Mitre en las páginas argentinas de *La nación*. Tribuna de educación cívica ha sido, felizmente, entre nosotros el periodismo. Y eso explica la acogida que los periódicos ofrecieron a Rojas y Cañas. Conciencia clara de esa misión anuncian las palabras con que el propio Rojas y Cañas explica su quehacer:

«Yo escribiré cuanto se me ocurra y cuanto me choque, séanme agradecidos en que mis chapuceros artículos envuelvan un fin de utilidad y de moralidad, y déjenme del efecto novelero y de las erratas de imprenta. (...) Quiero mi conveniencia unas veces, y otras, sacudir por medio de la sátira y la burla los pingajos de estupidez y de abuso, de miseria y de ridículo, que están colgando de esta sociedad que sabe apellidarse ilustrada cuando solo es (...) la sociedad limeña» (*Museo*, 47)

Y tal vez un texto elocuente (y diríase que actualizador) es éste que Rojas y Cañas avienta a quienes le censuran tratar minucias alimentarias:

«¡Idiotas! Y aquellos mis artículos de política que os espeto? Y aquellos otros en que se retrata vuestra miseria y vuestra ridícula pequeñez? ¿Y aquellos otros en que defiendiendo vuestros derechos y grito y chillo por el cumplimiento de vuestras garantías? (...) Todo aquello es nada» (48)

Claro que el lenguaje de nuestros costumbristas se presta a análisis que todavía no han convocado a los críticos. ¿Qué pensaba el propio Rojas y Cañas de este ejercicio en que se veía tan entusiastamente comprometido? El viceprólogo a los textos del *Museo* nos lo advierte: «si un limeño escribe los acontecimientos de su país (...) sus mismos ciudadanos se escarnecen, tornándolo en una víctima injusta de la más brutal reprobación, de la más execrable ignorancia». Nos dice lo que pensaban los ciudadanos sobre los artículos de que era autor. Pero conviene también que nos enteremos de lo que pensaba Rojas y Cañas sobre los miembros del congreso de aquellos tiempos: no se imagina diputado. Sus razones tiene. «Lo digo con franqueza: no me halagaría salir electo diputado: primero porque no me gustaría serlo y luego porque no podría llenar el cargo, toda vez que no soy hombre de tribuna, y no soy de aquellos que creen que para ser un buen diputado, sobra y basta con tener sanas y corrientes las articulaciones de los huesos *humerus* en las cavidades *hiliacas*; es decir, que posean en alto grado de facultad de sentarse y levantarse, no señor».

Y su conclusión no parece corresponder al siglo XIX. Se diría que es de anteayer:

«Los hechos hablan, el oficio está en el día tan maleado y averiado, que me alegraría mucho más de quedar cola que no de salir electo en un cargo que nunca me hubiera atrevido a pretender ... y no digo más por no hablar verdades como rosas... con espinas» (227)

Pero claro es que, desde mi ladera filológica, ya sé que ha de atarearme larga reflexión este *Museo* y estos artículos de costumbres. Si hay algo poco estudiado es precisamente el léxico de los costumbristas. Me interesan algunos datos que Rojas y

Cañas nos ofrece marginalmente. Uno de ellos parecería orientarnos a documentar el rehilamiento. Así leemos: «Gustárame en demasía poder confeccionar un artículo enteramente crioyo, con y griega»; ahí tenemos ocasión de averiguar si el yeísmo estaba abriéndose paso entre nosotros (117). En otro lugar, se queja Rojas y Cañas de que *adefesio* y *desfuerzo*, voces para él típicamente limeñas, no estén registradas en el diccionario académico. Razón le alcanza y sobra para *desfuerzo*, pero *adefesio* ya aparecen con el significado de disparate en el *Tesoro* de Covarrubias, el mismo significado que Rojas y Cañas defiende. Otras sorpresas nos brinda el *Museo* sobre el lenguaje, y me acojo solamente a la voz *alagar*, que puede llevar a arriesgar una lamentable corrección, creyendo error tipográfico. Y no lo es. Leo a Rojas y Cañas. Hablando de que los peruanos somos «muy dóciles y candorosos para creer cuanto se les diga, dejándose alucinar con promesas que los alaguen, hago rumbo yo también por el mar de los ofrecimientos y les digo a todos». ¡Bingo! Dirán los muchachos limeños porque ya estaban `alucinados` los costumbristas. Pero a mí me atrae este *alaguen*, sin hache, que no tiene nada que ver con *halagar* sino con `inundar`. Con ese mismo significado lo registra el *Diccionario* de una Sociedad de Literatos que aparece en el mismo año de 1853. La relectura del pasaje que acabo de citar nos lo confirma.

Y para terminar, una observación. A la Universidad del Pacífico debemos agradecer dos ediciones de importancia para los filólogos. Las *Quince plazuelas* de Benvenuto y esta edición que el estudio de Jorge Cornejo ha revitalizado. Para quienes creemos que investigación y conocimiento son la empresa fundamental de una universidad, esta edición es un signo reconfortante.

(Luis Jaime Cisneros V.)

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA, *Glosario* (Vocabulario de términos religiosos y eclesiásticos para periodistas), Lima, Kerigma Impresores, 2005, 101 pps.

He aquí una interesante contribución del episcopado peruano, que sin duda aprovecharán los periodistas, para quienes está pensada. Vale destacar que sin el apoyo del arzobispado de Freiburg, la edición no habría podido ver la luz. El glosario contiene material destinado a que los periodistas puedan cumplir su labor informativa con la debida eficacia. Para ello, se juzga conveniente que los términos descriptivos de actos y costumbres del rito eclesiástico sean los adecuados. Por eso se explica la inclusión de «dibujos ornamentales litúrgicos», así como una síntesis de documentos de la Iglesia, y hasta un breve directorio de agencias noticiosas vinculadas con la labor eclesial.

Dado que se establece en el prólogo el destino pensado para el *Glosario*, no pueden sorprendernos, si miramos la obra con criterio lexicográfico, algunas ausencias. Al explicar la voz *cardenal*, se habla del cónclave y de los dicasterios. Pero no hay lugar para *dicasterio*, y *cónclave* no recibe registro especial, sino que nos remite a *cardenal*. Es como si en un diccionario, al explicar *misa*, nos remitiera a *sacerdote*, sin asignarle a esa palabra significado independiente. Extrañamos también, aunque fuera como apéndice, una breve información sobre algunos términos bíblicos, cuya consulta suele ser requerida por investigadores interesados en la historia eclesiástica. Pero esta nota no quiere puntualizar defectos. Celebramos que la

Conferencia Episcopal haya descubierto la necesidad de ofrecernos este instrumento de consulta y nos haya ofrecido esta edición. Una primera edición, que pueda anunciar una próxima, enriquecida y mejorada.

(Luis Jaime Cisneros V.)

INDICE DEL TOMO 41

ARTÍCULOS

- Germán de Granda. *Retención hispánica y transferencia quechua* 9-25
- Cecilia Hare. *Por un hombre trilingüe del siglo XXI* 27-43
- Augusto Alcocer. *Conjetura y postura frente al dicho 'El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro'* 45-58
- Roberto Zariquiey. *Reinterpretación fonológica de los préstamos léxicos de base hispana en la lengua shipibo-conibo* 59-78
- Elio Vélez Marquina. *La concepción del tiempo y el espacio escatológicos en la poesía de Carlos Germán. Belli* 79-112
- Marco Martos Carrera. *Historia y tareas de la Academia Peruana de la Lengua (Discurso pronunciado el 31 de agosto de 2005, en ocasión de la asunción del nuevo Consejo Directivo)* 113-120

NOTAS

Carlos Zavaleta. <i>César Vallejo: Madrid, 1978</i>	123-127
Eliane Escoubas. <i>¿A qué llamamos traducir?</i>	129-145

ONOMÁSTICA ANDINA

Rodolfo Cerrón-Palomino. <i>Carapulca</i>	149-165
---	---------

REGISTRO

Vida académica. Nuevo Consejo Directivo	169-170
Presentación del <i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i> realizada el 01 de febrero de 2006. Discursos de Luis Jaime Cisneros Vizquerra, Martha Hildebrandt Pérez Treviño y Marco Martos Carrera	171-190

RESEÑAS

Thomas Ward. <i>La resistencia cultural</i> (Alberto Varillas M.)	193-203
Ramón Rojas y Cañas. <i>Museo de limeñadas</i> (Luis Jaime Cisneros)	205-209
Conferencia Episcopal. <i>Glosario</i> (Luis Jaime Cisneros)	211-212

Esta publicación se terminó de imprimir en
el mes de febrero de 2006, en los talleres gráficos de
Ediciones Atenea EIRL.
Av. Carlos Gonzales 252, San Miguel
Telef: 452-4239 452-4123
Hecho el Depósito Legal 95-1356